El diario de Honduras

La Prensa

59 AÑOS

Lunes
20 de noviembre de 2023

L 15.00
SAN PEDRO SULA, HONDURAS
AÑO LIX - NO. 52385
64 PÁGINAS

MILEI BARRE AL OFICIALISMO EN LAS URNAS

Argentina vira hacia la derecha

▶El ultraderechista Javier Milei es el presidente electo de Argentina al apalear por 12 puntos al oficialista Sergio Massa, actual ministro de Economía PÁGINAS 2-3

MÉXICO JUEGA SUCIO AL LLEGAR HONDURAS

Rueda se quejó por trabas en aeropuerto mexicano y espera que el árbitro esté a la altura. La Selección se alojó en Cuernavaca para aclimatarse a la altura

PÁGS. 56-57-58-59-60

PAÍS

Texas pondrá en vigencia nuevas leyes contra migrantes PÁGINA 4

SUCESOS

Criminales asesinan a transportista y a ayudante de bus PÁGINA 52

SAN PEDRO

SPS: alcaldía empezará socialización de cobro de tasa de salud PÁGINA 10

APERTURA

HISTÓRICO TRIUNFO

Milei barre al oficialismo y es el presidente electo de Argentina

▶El ultraderechista arrasó en el balotaje tras prometer dolarizar el país para salir de la grave crisis. Argentina se encamina hacia un radical cambio de rumbo comandado por el liberalismo

VICTORIA. Milei prometió la "reconstrucción de Argentina" en su primer discurso. AFP

Agencias AFP/EFE
redaccion@laprensa.hn

BUENOS AIRES. Con un triunfo contundente que abre la incertidumbre en Argentina, el economista libertario y ultraderechista Javier Milei ganó ayer las elecciones presidenciales en ese país sudamericano sumido en su peor crisis económica en dos décadas.

Milei aseguró que con su elección como presidente de Argentina "comienza la reconstrucción" del país y ofreció integrar a su gobierno a los dirigentes de otras fuerzas que quieran sumarse, sin importar las diferencias.

"El modelo de la decadencia ha llegado a su fin. No hay vuelta atrás. Basta del modelo empobrecedor de la casta, hoy abrazamos la libertad para volver a ser una potencia mundial", lanzó Milei en su primer discurso como presidente electo ante sus seguidores.

El ultraderechista obtuvo 55% de apoyo (14,319,272 votos) frente a 44% (11,384,014 votos) para el ministro de Economía, el peronista de centro Sergio Massa, según el escrutinio de la Dirección Nacional Electoral, con un 98.,01% de las mesas escrutadas.

"No hay lugar para gradualismo, no hay lugar para tibiezas ni para medias tintas", afirmó Milei. "Tenemos problemas monumentales: la inflación, el estancamiento, la falta de empleo genuino, la inseguridad, la pobreza y la indigencia. Problemas que solo tienen solución si volvemos a abrazar las ideas de la libertad".

Con una inflación de tres dígitos y un 40% de la población viviendo en la pobreza, los argentinos se inclinaron por las promesas de cambio y el discurso en contra de la clase política del antisistema Milei.

"Estoy muy contenta. Creo que estábamos viviendo ya dentro de una dictadura disfrazada de democracia donde no se podía elegir. Quiero un país libre", dijo Sonia Dos Santos, una docente de 36 años, que celebró eufórica el triunfo de Milei.

El comando de campaña de Milei se llenó de seguidores entusiastas que cantaban su lema "la casta tiene miedo" en alusión a la clase política, y también "Argentina sin Cristina" (Kirchner, la expresidenta peronista) y "que se vayan todos, que no quede ni uno solo".

Ante Milei, la multitud cantó "Cristina va a ir presa", en alusión a la condena el año pasado contra la exmandataria a seis años de prisión por corrupción. Kirchner no puede ser detenida debido a su inmunidad como actual vicepresidenta y presidenta del Senado, pero perderá esa condición el 10 de diciembre, cuando Milei asuma el gobierno.

La politóloga Laura Goyburu estimó que el triunfo de Milei representa "el inicio de un nuevo ciclo político argentino".

"Es bastante difícil adelantar cómo se van a reconfigurar las alianzas en los próximos meses porque lo de hoy fue un terremoto, especialmente para el peronismo kirchnerista", señaló.

Argentina ha sido gobernada desde 2003 por el peronismo de centroizquierda de Néstor y Cristina Kirchner, salvo por un intervalo de cuatro años del gobierno del derechista Mauricio Macri (2015-19).

La investidura de Milei, de 53 años, será el 10 de diciembre, para un periodo de cuatro años.

En su discurso, Milei agradeció el apoyo que recibió para el balotaje de Macri y la excandidata Patricia Bullrich, de Juntos por el Cambio, que había quedado tercera en la primera vuelta del 22 de octubre.

"Todos los que quieran sumarse a la nueva Argentina serán bienvenidos. No importa de dónde vengan, no importa qué hicieron antes, no importan las diferencias", aseveró Milei.

En la elección de ayer participó el 76% del padrón de 35,8 millones de votantes.

¿Dolarizar? Con una inflación anualizada de 143%, Argentina atraviesa su peor coyuntura económica en más de 20 años.

Para reflotar la tercera economía latinoamericana, Milei propone medidas drásticas como la dolarización y el cierre del Banco Central, para terminar con la inflación y la emisión monetaria.

"Creo que va a aprovechar los primeros meses para hacer las reformas que había planteado. Muy probablemente

"FELICITACIONES A JAVIER MILEI POR UNA GRAN ELECCIÓN. HARÁS QUE ARGENTINA VUELVA A SER GRANDE"

DONALD TRUMP
Expresidente de EEUU

"HA GANADO LA EXTREMA DERECHA EN ARGENTINA....TRISTE PARA AMÉRICA LATINA Y YA VEREMOS"

GUSTAVO PETRO
Presidente de Colombia

ALBERTO FERNÁNDEZ GARANTIZA TRANSICIÓN ORDENADA TRAS EVITAR FELICITAR A MILEI

EUFORIA. Miles de personas celebraron el triunfo de Milei en el Obelisco de Buenos Aires. AFP

ESPERANZA. Argentinos anhelan un cambio tras la victoria del ultraderechista. AFP

VOTANTES. El presidente electo fue apoyado por gran parte de la juventud argentina. AFP

CANDIDATO. Massa es consolado por su esposa tras reconocer victoria de Milei. AFP

trate de tomar muchas decisiones en los próximos meses", opinó Goyburu. Milei, quien siempre trabajó en el sector privado, creó su partido apenas en 2021, cuando resultó electo diputado.

Aunque obtuvo una importante votación en las elecciones parlamentarias parciales de octubre, su fuerza La Libertad Avanza tiene solamente siete de los 72 senadores y 38 de los 257 diputados.

Argentina tiene desde 2018 un acuerdo crediticio con el Fondo Monetario Internacional por 44,000 millones de dólares, negociado por el entonces presidente Mauricio Macri, y desde 2019 un sistema de control de cambios.

Ese acuerdo contempla un compromiso para reducir el déficit fiscal hasta 0,9% del PIB en 2024, que Milei considera insuficiente.

Transición. Al reconocer su derrota, Massa anunció que a partir de este lunes se pondrán en marcha "mecanismos de enlace y transición de enlace demo-

Un 55.9% de los votantes se inclinaron por las promesas de cambio de Milei, quien se define como un anarco-capitalista, contra 44% que eligieron al ministro de Economía, Sergio Massa.

El bajo nivel de reservas del Banco Central (negativas en 10,700 millones de dólares, según cálculos privados) podría representar un obstáculo para los planes dolarizadores de Milei.

El libertario se impuso a Massa por unos 3 millones de votos con la participación del 76% del padrón de 35,8 millones de votantes en la segunda vuelta electoral.

cráticos, para que los argentinos en los próximos 19 días no tengan ni dudas ni incertidumbres respecto del normal funcionamiento económico, social, político e institucional".

"Desde mañana (lunes) la responsabilidad de dar certezas es del nuevo presidente electo y esperamos que así lo haga", añadió el ministro.

En el comando de campaña de Massa, la tristeza se apoderó de los militantes, muchos con lágrimas en los ojos.

Camila Velaron, de 20 años, fue una de las simpatizantes peronistas en llanto. "Vamos a volver en cuatro años con todo hecho mal y reconstruyendo los pedazos de país que va a dejar", dijo esta joven, que junto con un grupo de amigas lucía una camiseta violeta con el rótulo "Todes unides triunfaremos", en referencia a los derechos que colectivos feministas y LGBT.

Milei niega que exista una brecha salarial entre hombres y mujeres y rechaza el consenso de 30,000 desaparecidos durante la última dictadura (1976-1983) establecido por organizaciones de derechos humanos. Estima que la cifra real es menos de la tercera parte.

Además, sostiene que el cambio climático no es causado por la actividad humana.

Las propuestas más polémicas de Milei para Argentina

Privatizar empresas, eliminar subsidios, dolarizar la economía y prohibir el aborto son algunas de sus promesas

ALIADOS. Milei celebró con su equipo en el "búnker".

BUENOS AIRES. El presidente electo Javier Milei propone un cambio de 180 grados para resolver el problema crónico de la elevadísima inflación en Argentina, que trepó al 142,7% interanual en octubre, y que el libertario achaca al mal de la emisión monetaria como vía de financiación del déficit. Su solución es dolarizar la economía. El economista, que se define como "anarcocapitalista" -extremo del liberalismo que sueña con una sociedad capitalista sin Estado-, promete quitar las trabas al comercio exterior, privatizar empresas públicas, eliminar subsidios y bajar impuestos y gastos en obra pública, programa que, según afirma, asegura el crecimiento, el orden fiscal y una bajada de la inflación. Hizo campaña alzando una motosierra encendida para simbolizar los recortes presupuestarios que planea hacer. Milei también propuso prohibir el aborto y permitir el porte de armas, lo que le valió comparaciones con el expresidente de Estados Unidos Donald Trump .

PAÍS

ESTRATEGIA. PARA FRENAR NUEVA OLA DE INDOCUMENTADOS

Texas pondrá en vigencia dos nuevas leyes contra migrantes

▶Con la SB4 les darán potestad a las autoridades policiales estatales y locales para detener y deportar migrantes. Con la SD3 buscan continuar la construcción del muro

Juan Carlos Rivera
Juan.rivera@laprensa.hn

DEPORTACIÓN. Las dos nuevas leyes, una vez que sean firmadas por el gobernador, darán poder a la Policía estatal y local para que capture y deporte emigrantes indocumentados. Aquí cuando subían a migrantes para enviar a Guatemala vía aérea.

DALLAS, TEXAS. El estado de Texas se alista para poner en vigencia una ley que permitirá a todas las autoridades policiales detener y deportar de manera inmediata a personas que hayan entrado de manera ilegal a Estados Unidos.

Una segunda ley, aprobada al mismo tiempo, le da luz verde al gobernador de Texas, Greg Abbott, para utilizar unos 1,500 millones de dólares en la construcción de nuevos tramos del muro fronterizo iniciado por el expresidente Donald Trump y también instalar cualquier obstáculo, como vallas de púas, que impidan el acceso a extranjeros a través del río Bravo.

"Texas es el primer y único estado de Estados Unidos en construir nuestro propio muro fronterizo. Hasta que Biden dé un paso al frente para asegurar la frontera, Texas seguirá tomando medidas históricas para proteger nuestro estado y nuestra nación", publicó Abbott este domingo en la red social X.

Luego de aprobarlas y para que las firme, la Cámara de Representantes (controlada por republicanos) envió hace unos días a Abbott la Ley 4 del Senado (SB4), que amplía las facultades a la Policía estatal y local para que puedan detener a los migrantes indocumentados y expulsarlos; también la Ley 3 del Senado (SB3), que autorizará el uso de miles de millones de dólares en el reforzamiento de la frontera sur.

Hasta ahora, la encargada de vigilar y detener a los extranjeros que ingresan sin papeles son los agentes de la Patrulla Fronteriza, que, antes de deportar a los emigrantes, los trasladan a centros de procesamiento o centros de detención para que un juez decida si son expulsados a sus países de origen o beneficiados de una condición de refugiado o asilado.

A lo que se enfrentan los migrantes

La máxima autoridad de la Patrulla Fronteriza en el sur de Texas llama a los guatemaltecos, hondureños y salvadoreños a no escuchar a los traficantes de personas si desean emigrar a Estados Unidos, les aconseja solicitar a una visa legalmente.

Entre octubre y noviembre, por ejemplo, en el condado de Brooks han muerto más de 45 emigrantes de diferentes nacionalidades, cuyos cadáveres se encuentran en las morgues de la Universidad de Texas a la espera de ser reclamados por los familiares.

Mientras las autoridades intensifican la vigilancia e instalan más tecnología en la frontera, cámaras térmicas y visión nocturna, cientos de personas cruzan México y llegan a Texas buscando un sueño que se convierte en la mayoría de los casos en pesadilla.

Las vías. Para Urbino "Benny" Martínez, sheriff del condado de Brooks, el estado de Texas está buscando todas las vías legales posibles y sobre todo las leyes locales para frenar la ola de indocumentados a través de la frontera sur, y aclaró que aún esos dos proyectos no han entrado en vigencia. La frontera de Texas cubre aproximadamente la mitad de la línea limítrofe entre Estados Unidos y México: 2,018 kilómetros que van de El Paso hasta el Golfo. Dada a esta condición, es una zona por la cual cruzan miles de emigrantes centroamericanos, sudamericanos, asiáticos y africanos. "Esta nueva ley aprobada en el estado permitirá que se apliquen leyes estatales. La Patrulla Fronteriza aplica las leyes federales. De esta manera, con leyes locales y leyes federales, estamos atacando a la migración ilegal", dijo Martínez en una conferencia de prensa realizada en McAllen con medios de Guatemala, El Salvador y Honduras; entre ellos, Diario LA PRENSA.

Muchos fallecen por deshidratación mientras caminan o asfixiados en contenedores o vagones de trenes.

La oficina dirigida por Martínez en Brooks tiene registro de cientos de cadáveres de migrantes encontrados en este condado desde que él asumió el cargo en 2009. Extranjeros con visa de Trabajo en Texas entrevistados por Diario LA PRENSA consideran que la aprobación de nuevas leyes complicará mucho más el ingreso de centroamericanos ilegales que corren enormes riesgos desde que salen de sus casas, cruzan México y llegan al río Grande.

"Los guatemaltecos, salvadoreños o hondureños deben buscar la vía legal, pueden aplicar a una visa de trabajo temporal, como hice yo, para venir a trabajar aquí un tiempo y volver al país de origen. Teniendo una visa de trabajo pueden aprobar cualquier ley, y eso no tendrá ningún efecto en las personas que estamos legales", dijo Martha Mujica, madre salvadoreña de dos niños.

Mujica obtuvo hace tres años la visa H-2B para trabajar en el área de alimentos en Texas. Entre 2021 y 2023 ha logrado que le renueven la visa y, por su buena conducta, ha trabajado con dos empresas que le han pagado en una semana lo que podría ganar durante un mes en El Salvador.

Problemas con la
resaca
de fin de semana?

Solución Oral
Oralectril®

¡Adquiérelo en farmacias y pulperías!

PLÁSTICO 500 ML

UVA CEREZA MANZANA COCO PIÑA

Finlay
Salud para todos

ATRIBUCIONES. EN 2024, LOS DIPUTADOS DEBERÁN DISCUTIR ELECCIÓN DE LOS FISCALES EN PROPIEDAD

Advierten que la comisión del Congreso busca elegir al TSC

▶La comisión permanente no podrá aprobar las leyes sin que decretos sean conocidos por el pleno del Legislativo

Staff
redaccion@laprensa.hn

ARCHIVO. La comisión del Congreso ya nombró a los fiscales interinos del Ministerio Público.

TEGUCIGALPA. A pesar de las imposiciones y atropellos cometidos a la ley por la comisión permanente del Congreso Nacional a dos meses de que culmine su vigencia, la misma no podrá ser extendida ni prorrogada, según lo establecido en el marco de la ley quedará disuelta a inicios del próximo año.

"Hasta el 24 de enero que se instale el Congreso en su legislatura no puede alargarse su período porque la Constitución ya fija un término", explicó el analista y abogado Raúl Pineda.

Argumentó que "esa comisión está autorizada para convocar a sesiones extraordinarias, ellos por sí mismos no pueden aprobar leyes o hacer algún acto legislativo".

Desde su conformación el pasado 31 de octubre, la comisión no ha logrado celebrar ninguna sesión extraordinaria, teniendo hasta ahora un solo objetivo en concreto: la imposición de los titulares interinos en el Ministerio Público.

"El nombramiento de los fiscales interinos, lejos de resolver o mejorar la crispación política, la eleva a mayores niveles de conflicto, por lo que la llamada a dejar el silencio es la Corte Suprema de Justicia y que la Sala Constitucional resuelva en lo que corresponde", puntualizó Julieta Castellanos, representante de la Red por la Equidad Democrática en Honduras (RED-H).

Otros sectores advierten que la comisión, conformada por nueve diputados de Libre, está a las puertas de elegir a los nuevos magistrados del Tribunal Superior de Cuentas (TSC).

"El próximo delito contra la democracia, donde nueve diputados en una comisión permanente arbitraria y abusiva impongan los tres magistrados del TSC, no los va a eximir de responsabilidad por usurpar las funciones de 128 diputados", aseguró la diputada nacionalista Marary Díaz. El mandato de los actuales magistrados del TSC culminará el 1 de diciembre.

Para saber

Bajo el mismo precepto jurídico con el que fueron nombrados los fiscales interinos, la comisión permanente de nueve diputados de Libre podría nombrar varios puestos claves antes de que finalice 2023, denuncia la oposición.

ACUSADA. Consuelo Flores fue ministra de Salud.

Alba Flores continúa prófuga de la justicia

JUZGADOS. La otrora funcionaria es vinculada a la compra fraudulenta de los siete hospitales móviles para la pandemia

TEGUCIGALPA. Alba Consuelo Flores, exministra de Salud, no había cumplido hasta anoche con su palabra de entregarse voluntariamente a la justicia para responder por cargos de corrupción.

Ella es considerada prófuga de la justicia, por lo que organismos de seguridad le siguen la pista y, de ser encontrada, será puesta a las órdenes de un juez.

Desde hace dos semanas, la exfuncionaria fue acusada de formar parte de una trama que concluyó con la compra irregular de los hospitales móviles.

En el mismo caso está Rocío Tábora, extitular de Finanzas, quien guarda prisión en la cárcel de mujeres y este lunes se presentará a audiencia inicial, en donde podría recibir medidas sustitutivas o auto de formal procesamiento.

Falta de voluntad entorpece instalación del diálogo en CN

CONFLICTOS. Los políticos del oficialismo no quieren ceder en sus posturas y caprichos

SITUACIÓN. Debido a las confrontaciones políticas, diputados han resultado heridos.

TEGUCIGALPA. La falta de voluntad política entorpece la instalación del diálogo en el Congreso Nacional, argumentan sectores de sociedad civil frente a la lejana posibilidad de solventar la crisis en el Poder Legislativo.

"Lo que predomina en esta crisis es el capricho, se están cerrando el espacio al diálogo, pareciera que la intención es provocar un caos", señaló el analista y sociólogo Pablo Carías. A criterio de Graco Pérez, experto en asuntos internacionales, los diputados han llegado a un nivel alto de confrontación, por lo que necesitan voluntad y ayuda de un tercero neutral para mediar en la crisis. Llevan más de dos meses sin sesionar y hay decretos y leyes esperando aprobación.

El BOC anuncia otra movilización

COPÁN. La ciudadanía que participó en la caminata reclamó el respeto a la democracia del país

OCCIDENTE. La caminata en Santa Rosa estuvo concurrida.

SANTA ROSA DE COPÁN. Luego de dos multitudinarias movilizaciones realizadas en Tegucigalpa y el fin de semana en Santa Rosa de Copán, el Bloque de Oposición Ciudadana (BOC) anunció que durante esta semana comunicarán más acciones, por lo que convocarán a nuevas marchas en las distintas zonas del país.

Pedro Barquero, coordinador general del BOC, dijo que la convocatoria se realizó en Copán para que la población del occidente pudiera enviar un mensaje claro y de reflexión al actual Gobierno. A la caminata se unieron militantes de diferentes partidos políticos; entre ellos, los líderes del Partido Nacional de Copán, Ocotepeque y Lempira.

Asimismo, participaron líderes del Partido Salvador de Honduras (PSH).

CONECTADOS EN NAVIDAD

con tu **SMARTPHONE 4G LTE**

NUEVO MODELO

mobile. Por solo

L1,299

Incluye **SUPER RECARGA** **10GB** de Internet

Restricciones aplican.

LA MEJOR SEÑAL Y MAYOR COBERTURA
CONECTANDO A HONDURAS

tigo

BALANCE. LAS IMPORTACIONES BAJARON UN 7.9% A $14,561.3 MILLONES

AGRO. Honduras vendió 6.9 millones de quintales del grano en la cosecha 2022-2023.

El intercambio comercial bajó 9.2% en nueve meses a $5,620.3 millones

Agencia Efe
redaccion@laprensa.hn

Los principales proveedores de Honduras son Estados Unidos, Centroamérica, Europa y algunos países de Latinoamérica

TEGUCIGALPA. El intercambio comercial de Honduras registró un déficit de 5,620.3 millones de dólares en los nueve primeros meses de 2023, lo que representa un 9.2% menos con relación a 2022 (6,187.9 millones), informó ayer domingo el Banco Central de Honduras (BCH).

El resultado de la balanza comercial obedece al alza del superávit de bienes para transformación (maquila) y al descenso del déficit de mercancías generales, según un informe del emisor del Estado. Señaló que las exportaciones de mercancías se redujeron un 7.1% a septiembre, en comparación con el mismo periodo de 2022, a 8,941 millones de dólares, debido a la caída del 11.8% de las ventas de bienes de maquila, principalmente productos textiles.

El 53.6% de las exportaciones corresponde a mercancías generales y el 46.4% a bienes para bienes de transformación (maquila), según el informe del Banco Central.

Las importaciones bajaron un 7.9%, a 14,561.3 millones de dólares, por la disminución de la adquisición de bienes para transformación (maquila) y la caída en las compras de mercancías generales, de acuerdo con los datos publicados por la institución monetaria. Agregó que el 83% de las importaciones corresponde a mercancías generales y el restante 17% a bienes para transformación.

Las ventas de Honduras se realizaron principalmente a Norteamérica (Estados Unidos, Canadá y México), ya que ese mercado generó 2,002.9 millones de dólares, seguido de Latinoamérica con 1,377.8 millones, destacó el BCH. Le siguen en tercer lugar Europa con 1,121.2 millones de dólares y Centroamérica con 1,102.5 millones, precisó el organismo.

Para saber

El principal producto de exportación de Honduras es el café. El país vendió 6.9 millones de quintales del grano (sacos de 46 kilos) en la cosecha 2022-2023, que finalizó el 30 de septiembre pasado, y recibió 1,390 millones de dólares.

6.5
millones de quintales se exportarán, de acuerdo con el Instituto Hondureño del Café (Ihcafé). Honduras es el mayor productor del grano de Centroamérica.

PROCESO. INFORME SERÁ ENVIADO A LA CORTE

Investigan tráfico de miles de auténticas

Staff
redaccion@laprensa.hn

Según las indagaciones, hay un número de notarios que están cometiendo irregularidades al margen de la ley

TEGUCIGALPA. Luego de un exhaustivo proceso de investigación realizado por la Contraloría del Notariado en coordinación con la Sala Civil del Poder Judicial, se concluyó que hay notarios a nivel nacional que podrían ser sancionados por haber infringido los códigos de ética.

Los castigos serían mínimos, desde un llamado de atención verbal, hasta la suspensión definitiva de su actividad notarial, de acuerdo con la legislación.

El tráfico de miles de auténticas solo firmadas y selladas, y la competencia desleal están en las faltas graves que fueron identificadas, según el informe.

Esto se debe a que, según las indagaciones, hay un número de profesionales del derecho con título de notario que están cometiendo irregularidades al margen de la ley y también de lo que establece su ejercicio profesional.

Al tener conocimiento de las irregularidades, la Contraloría del Notariado determinó iniciar las investigaciones para identificar qué tipo de ilicitudes están cometiendo y quiénes son los que están infringiendo la ley.

Investigaciones. Rubenia Galeano, magistrada de la Sala Civil, aseguró que "el pleno de la Corte tiene que tomar decisiones en ese sentido; nosotros como Sala, ya estamos trabajando para presentarle al pleno un informe con relación a investigaciones que se han hecho".

Para Galeano, "hay que establecer precedentes con relación a la conducta notarial. Hay notarios que sí han infringido situaciones, no le podría determinar el número, pero ya tenemos los expedientes y la investigación, y es necesario tomar medidas en ese sentido". Estas investigaciones son concernientes a extremos como que un notario haya firmado 200 autenticas en un día y durante varios días, razón que para la Contraloría del Notariado es algo inverosímil.

"El Código del Notariado tiene contemplado la suspensión del ejercicio de la función por determinado tiempo y en otros la suspensión por tiempo indefinido", agregó la magistrada.

ENTE. La Contraloría del Notariado inició las investigaciones por denuncias de irregularidades.

Falta de Ley Marco tiene en crisis al Seguro Social

FINANZAS. Hay una deuda histórica por parte del Estado, que debe aportar el 0.05%y eso no ocurre desde 2021

TEGUCIGALPA. El titular del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), Gaspar Rodríguez, admitió que la declaratoria de inconstitucionalidad de la Ley Marco de Protección Social y la deuda de instituciones del Estado y de la empresa privada impiden un mejor funcionamiento de la institución.

Aseguró que sin la ley, el 3% de dinero que provenía del Régimen de Aportaciones Privadas (RAP), ya no ingresa y eso era referente a que cuando las personas ganaban más entonces tributaban más al Seguro Social.

En el IHSS hay una deuda histórica por parte del Estado, el cual como garante de la seguridad social debe aportar el 0.05 % sobre un salario mínimo de los trabajadores y eso no ocurre desde diciembre de 2021. Los más afectados son los derechohabientes de La Ceiba y Santa Rosa que no tienen a dónde acudir.

SALUD. El Seguro Social atraviesa una severa crisis financiera.

COLONIAL
SUPERMERCADOS

CUMPLE TUS DESEOS ESTA Navidad

¡Disfruta comprando y ganando fabulosos premios!

Participa canjeando tus boletos por cada 350 Puntos Colonial y podrás ganar:

Si pienso en muebles, piense en...
ELEMENTS
BY JRB FURNITURE
Pollo Norteño
DELICIA
CASTILLO DEL ROBLE

Certificado de L.100,000
PARA RENOVAR TU COCINA Y ELECTRODOMÉSTICOS

RENUEVA TU SALA Y COMEDOR
Certificado de L.100,000

Super del año
UNA MENSUALIDAD DE SUPERMERCADO
POR L. 3,500 POR TODO EL 2024

Por cada 20 boletos canjeados
recibes un RASPABLE
y podrás ganar cientos de premios al instante

Canastas Gourmet
Piernas de Cerdo
Bonos de Consumo
Embutidos Delicia
Jamones Castillo del Roble
Navi Pollos Norteño

/SUPERCOLONIAL

PBX 2545-6440
PEDIDOS@SUPERCOLONIAL.COM
/SUPERCOLONIAL

SUPERMERCADOS COLONIAL #1 AVENIDA CIRCUNVALACIÓN, 2DA CALLE, N.O.
SUPERMERCADOS COLONIAL #2 COLONIA PRIETO, BLVD. DEL NORTE, SALIDA A PUERTO CORTÉS
SUPERMERCADOS COLONIAL #3 PRIMERA CALLE, 15 AVENIDA SURESTE, BLVD. DEL ESTE SALIDA A LA LIMA
SUPERMERCADOS COLONIAL #4 BLVD. DEL SUR CONTIGUO A TEXACO ESTRELLA
SAN PEDRO SULA, HONDURAS.

COLONIAL
SUPERMERCADOS

SAN PEDRO

DISCUSIÓN. LA CORPORACIÓN MUNICIPAL ESTÁ A LAS PUERTAS DE APROBAR EL PLAN DE ARBITRIOS Y PRESUPUESTO

Infraestructura tendrá L1,900 millones de presupuesto en 2024

▶Con L4,582,813,612.53 trabajará la alcaldía el próximo año. La única tasa nueva que se contempla es la de servicios comunales de salud, que será sometida a cabildo abierto

Lisseth García
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. La Corporación Municipal está a las puertas de la aprobación de un nuevo presupuesto y Plan de Arbitrios Municipal para 2024.

De acuerdo con el borrador en poder de los corporativos, tendrá un aumento de un poco más de 527 millones de lempiras en comparación con el de 2023.

En 2024 la municipalidad sampedrana trabajará con un presupuesto de L4,582,813,612.53 si hay luz verde de parte de los corporativos. En 2023 fue de l4,055,118,873.47.

La Gerencia de Infraestructura es la de más asignación con 1,899,715,616 lempiras registrando un aumento importante en comparación a 2023 que manejaba una partida de 1,268,194 lempiras.

Destacan para el próximo año importantes proyectos como la construcción de un puente a desnivel a la altura del Monumento a la Madre y otros contemplados en la matriz de inversión.

La mayoría de gerencias sufren una baja simbólica en sus presupuestos y el pago de planilla sigue siendo significativo. En este momento se pagan L64 millones mensuales en salarios, situación que puede aumentar si hay contrataciones nuevas o aumentos salariales, pero no hay nada especificado en el plan.

Versión. El alcalde Roberto Contreras explicó que es un presupuesto de un poco más de L4,500 millones. "Es un poco más que el de 2023, aunque lo que ingresa a nuestras arcas realmente son entre 3,000 y 3,100 millones de lempiras".

Se debe aumentar porque deben de registrarse algunos ingresos que definitivamente la gente no paga, dijo.

El alcalde explicó que en el caso del Plan de Arbitrios y específicamente con la tasa por servicios comunales de salud será presentado en un cabildo abierto, pues hay una red municipal que debe volverse autosostenible.

"El 10% del presupuesto municipal se está invirtiendo en salud, hay una tabla donde se contemplan los pagos por cada servicio. "Son realmente simbólicos, pues lo importante es que reciben la atención, pero también se van con su medicamento", indicó Contreras.

San Pedro Sula necesita un auxilio en este tema de salud porque no recibimos ninguna ayuda del Gobierno central y la intención es ayudar a descongestionar los hospitales.

Leonardo considera que se debe revisar con detenimiento tanto el presupuesto como el Plan de Arbitrios, porque en estos momentos no se pueden dar aumentos de ningún tipo. "En el caso de salud vemos positivo que se vaya a cabildo abierto", dijo.

Leonardo dijo que están revisando a detalle y cada regidor dando sus aportes previo a la aprobación.

Matriz. A juicio del regidor José Antonio Rivera es importante discutir el presupuesto y Plan de Arbitrios, pues es la Ley Municipal que rige el desarrollo y orden en la ciudad.

"Damos por hecho que no se registrarán incrementos en tasas para el próximo año, los peajes quedan como siempre han estado en los planes de arbitrios y será una decisión corporativa si se ponen a funcionar o no", explicó Rivera.

"Es positivo ver que un tema como salud se someta a un cabildo abierto, pues somos testigos de la cantidad de personas buscando atención médica en la red de salud municipal. Nosotros como corporativos debemos respaldar el desarrollo, pero sin entrar en una dualidad", aseguró el regidor.

Referente al presupuesto, dijo: "En el borrador que se nos entregó hay un incremento en comparación al año pasado que no es grande. La mayor partida la tiene infraestructura y lógicamente debe existir una matriz de inversión para respaldar ese presupuesto".

Por su parte, el comisionado municipal de transparencia, Walter Banegas, asegura que se mantiene vigilante de los intereses de los sampedranos.

"El alcalde ha mencionado que no se registrarán aumentos para el próximo año en el caso de Plan de Arbitrios y esperamos que así sea".

La ley establece que antes del 31 de diciembre se debe de aprobar el nuevo presupuesto y Plan de Arbitrios de lo contrario queda en vigencia el del año anterior.

Presupuesto operativo anual 2024

La Corporación Municipal está a las puertas de aprobar el presupuesto para 2024. Ya se trabaja en la socialización del mismo y tendrá un incremento de L 527,694,739.06. La gerencia que más fondos manejará es infraestructura con L1,899,715,616.66, lo que significa que vienen grandes proyectos para SPS. El presupuesto debe ser aprobado antes del 31 de diciembre de acuerdo con la ley y en este momento está en discusión.

	2023	2024
Gerencias	L 3,496,481,936.91	L4,021,955,582.06
Legislación y fijación de políticas públicas	L3,366,030.56	L1,736,295.55
Programa de apoyo a la gestión administrativa	L555,270,906.00	L559,121,734.92
Gerencia Financiera	L1,313,550,394.8	L1,173,212,152.17
Gerencia de Infraestructura	L1,268,194,159.30	L1,899,715,616.66
Gerencia de Ambiente	L217,672,864.85	L196,067,314.26
Gerencia de Salud	L153,118,942.14	L105,326,864.96
Gerencia Administrativa	L141,654,278.35	L186,425,952.37
Gerencia de Deportes	L57,992,117.46	L63,847,436.70
Gerencia de Apoyo a las Prestaciones y Servicios Sociales	L51,778,280.00	L47,534,413.28
Gerencia de Competitividad	L31,553,839.00	L55,443,841.64
Gerencia de Desarrollo Humano	L8,168,700.00	L7,301,000.00
Gerencia Legal	L12,556.00	L476,000.00

Total
2023
L 4,055,118,873.47
2024
L 4,582,813,612.53

INFOGRAFÍA: LA PRENSA

"EL PRESUPUESTO ESTÁ EN REVISIÓN DE NUESTRA PARTE, IGUAL QUE EL PLAN DE ARBITRIOS MUNICIPAL"

NORY COLLINS
Regidora

"VELAREMOS PARA QUE LOS SAMPEDRANOS NO TENGAN NINGÚN AUMENTO PARA EL 2024"

ERISELDA LEONARDO
Regidora

"EN NUESTRO PODER ESTÁN YA LOS BORRADORES DE LOS DOCUMENTOS QUE SERÁN DISCUTIDOS"

MARÍA ELENA VEGA
Regidora

Posiciones. La regidora Nory Collins explicó que están en revisión los documentos, pues ya recibieron el anteproyecto.

"Hay gerencias que deben de manejar presupuesto y la de infraestructura es una de ellas porque son necesarios los proyectos en los barrios y colonias de la ciudad", dijo Collins.

Igualmente, la regidora Eriselda

BUEN:)
FIN-DE

35%

de descuento
EN TODA LA TIENDA

www.muebleriaelements.com/ MUEBLERIAELEMENTS

SAN PEDRO SULA	TEGUCIGALPA	ROATÁN	CHOLUTECA
Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm	Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm	Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm	Lunes a Sábado 10:00 am a 7:00 pm Domingo 11:00 am a 6:00 pm
Ave. Circunvalación, 2550-0222	Lomas del Güijarro, 2235-6087	Coxen Hole, 9437-8518	Unimall, 9435-1876
ventas@elementshn.com	ventastegus@elementshn.com	ventasroa@elementshn.com	ventascholuteca1@elementshn.com

Si piensa en muebles, piense en...
ELEMENTS
BY JRB FURNITURE

Aplican restricciones. Oferta no aplica con otras promociones o descuentos. Precios incluyen ISV. Oferta válida por pago de contado.
Precio no incluye envío de San Pedro Sula a Roatán. Oferta válida hasta el 30 de Noviembre del 2023.

ESTRATEGIA. SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO SE REUNIRÁN PARA BUSCAR SOLUCIONES

Nuevas viviendas deben ser resilientes al cambio climático

▶El déficit habitacional en el país crece cada año cerca de 1.5%, esto en gran medida por el impacto generado por los fenómenos naturales

Kevin Mercado
kevin.mercado@laprensa.hn

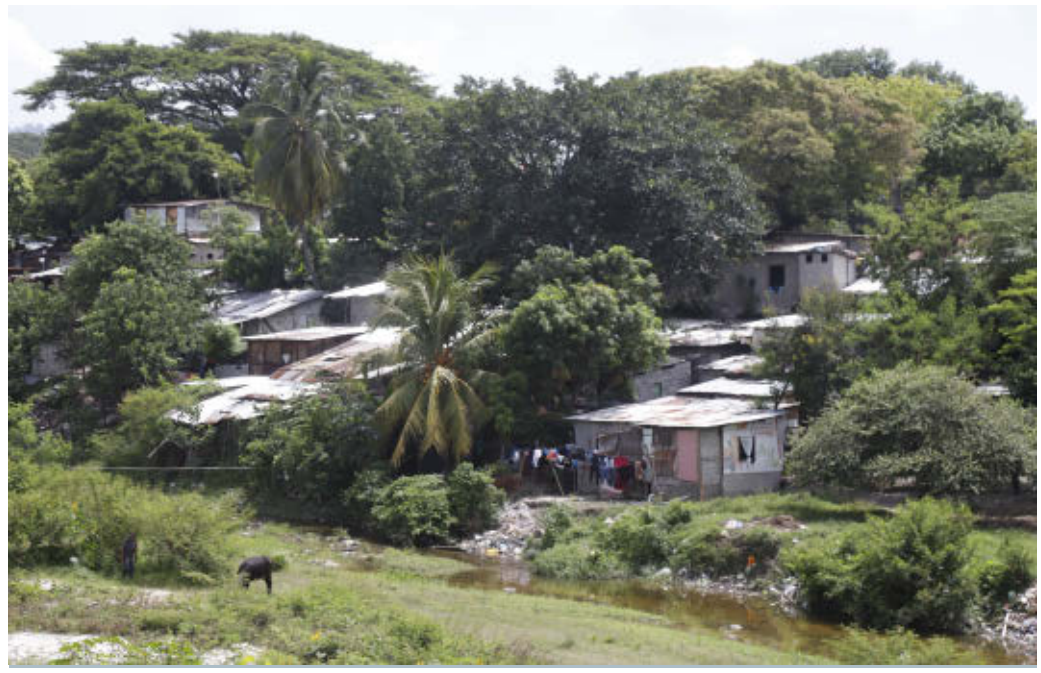

SITUACIÓN. En el valle de Sula ha habido más de 130 hacinamientos irregulares de alto riesgo.

SAN PEDRO SULA. Honduras es el segundo país más afectado por eventos naturales extremos, de acuerdo con el Índice de Riesgo Climático Global.

Adaptarse a ellos es una necesidad urgente para todos, y muy especial para las ciudades del país, donde vive más del 80% de la población.

Contar con la infraestructura urbana adecuada a los fenómenos naturales es una de las mejores maneras de conseguir esta adaptación.

Si a lo anterior le sumamos el déficit de vivienda, que en Honduras llega al 61.9%, obtenemos un escenario donde la construcción de viviendas resilientes debería ser una prioridad para todos los países de la región latinoamericana, la segunda del mundo más expuesta a desastres naturales y a los efectos del cambio climático.

Marta Guillén, directora ejecutiva de Hábitat para la Humanidad, explicó que, según estudios que han podido obtener, el valle de Sula será siempre una zona inundable, por lo que la única manera de combatirlo es hacer construcciones que se puedan adaptar a estos fenómenos propios del cambio climático.

"Aunque construyamos una obra ahorita, en 20 años se va a inundar. Lo que debemos hacer es buscar medidas de construcción que mitiguen", manifestó Guillén durante una conferencia.

Conversatorio

El próximo 1 de diciembre, Hábitat para la Humanidad llevará a cabo un conversatorio en el que participarán representantes del sector público y privado del país con el fin de buscar políticas y soluciones que permitan contrarrestar el déficit habitacional. Actualmente, Hábitat desarrolla un complejo habitacional vertical en el sector norte de la ciudad como parte de las estrategias.

Panorama. Datos brindados por la experta revelan que cada año el déficit habitacional aumenta cerca de 1.5%, en gran medida por el impacto que generan los fenómenos naturales, tales como el Mitch, Eta y Iota.

A la fecha solo en San Pedro Sula hay un déficit habitacional de 130,000 casas, entre nuevas y otras que requieren algún tipo de reparación.

Para hacer frente a estas cifras, el país debería hacer mejoras en 1.6 millones de casas cada año y construir al menos 600,000 nuevas; sin embargo, entre todos los proyectos no se llega ni a las 35,000 soluciones habitacionales al año.

Denis Cabrera, sociólogo, lamentó que el no poder optar a una vivienda digna influye, incluso, en el estado anímico. Que una vivienda no tenga acceso a servicios de agua y saneamiento, en un área segura y localizada cerca de servicios de atención médica y de educación, afecta, y mucho, a la salud de toda la familia, de acuerdo con el académico.

Resultados de la PAA estarán en diciembre

ADMISIÓN. Los estudiantes que aprueben ingresarán durante el primer período académico de 2024

SAN PEDRO SULA. La Dirección del Sistema de Admisión de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (Unah) informó que los resultados de la prueba de aptitud académica (PAA) estarán disponibles del 4 al 8 de diciembre a través de la página admisiones.unah.edu.hn.

Para ver los resultados, los aspirantes solo deben ingresar su número de identidad con el que se registraron durante la inscripción, más su número de solicitud de admisión, y automáticamente conocerán el resultado de la prueba. "Durante ese período también podrán realizar rectificaciones. En el caso de que requieran cambiar algún centro o carrera lo podrán hacer en la Dirección de Admisiones de manera presencial, o a través de llamada telefónica o correo electrónico", informó el titular de la Dirección del Sistema de Admisión, Carlos Ordóñez.

Para saber
La PAA y pruebas complementarias se aplicaron en septiembre a un total de 17,618 aspirantes.

En caso de que la persona requiera alguna rectificación, si no lo hace durante la semana del 4 al 8 de diciembre, lo podrá hacer en el proceso de creación de expediente que llevan a cabo los estudiantes que ingresarán por primera vez a la Unah.

En etapa final vado de la Juan Lindo

VIALIDAD. Autoridades dicen que si el clima lo permite el proyecto será habilitado dentro de dos semanas

SAN PEDRO SULA. Los trabajos de mejora en el vado de la colonia Juan Lindo avanzan favorablemente hacia su etapa final.

La semana pasada, los equipos municipales concluyeron la fundición de losas de pavimento, esta continuará con los trabajos en las aceras para peatones y área verde.

La obra de mejoramiento comprende la construcción de pavimento, paso peatonal con barandal, aceras peatonales, mejoramiento del sistema pluvial, construcción de bordillos y señalización tanto vertical como horizontal.

Autoridades de la alcaldía consideran que en unas dos semanas, luego de que el concreto obtenga resistencia, habilitarán esta vía, por donde a diario transitan entre 60,000 y 70,000 vehículos.

TRABAJOS. Los equipos municipales culminan las obras de pavimentación en el vado de la colonia Juan Lindo.

Luis Saa, director de Infraestructura, dijo que en el vado se instalaron tuberías de 48 pulgadas para aumentar su capacidad hidráulica y se mejoró las rasantes existentes de pavimento.

Enfatizó en que durante las lluvias, el vado trabajó tal como lo tenían previsto, los dentellones que se hicieron aguas arriba cumplieron su función de retener sedimento y reducir la velocidad del agua, y solo trabajó la tubería inferior, "quiere decir que el vado está trabajando perfectamente", concluyó.

DAVIVIENDA

Esta Navidad

Todos nuestros clientes se merecen un 100

Queremos que esta Navidad sea inolvidable y por eso tenemos

100 PREMIOS

Por sus compras de L 1,000 o más con su **TARJETA DE CRÉDITO Y DÉBITO VISA DAVIVIENDA**, participe por estos increíbles premios.

Hogar
Juegos completos de:
- Dormitorio
- Salas
- Cocina
- Lavandería

Certificados
- 1 año gratis de combustible
- 1 año gratis de supermercado

Viajes
- Roatán
- Copán
- Tela
- Estadías en hotel
- La Ceiba

Tecnología
- Tvs de 65"
- Celulares
- Consolas de videojuegos

Estilo de vida
- Bicicletas estáticas
- Membresías de gimnasio
- Caminadoras

Borra compras
- L10,000 en compras

Aplican restricciones. Vigencia del 15 de noviembre del 2023 al 15 de enero 2024

VISA

Poder Judicial Honduras

AVISO DE SUBASTA
Exp. 0501-2022-04887-LCH

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortes, al Público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER:** Que en la Demanda de Ejecución Hipotecaria promovida por el Abogado **LESTE JOSUÉ HERNÁNDEZ GÓMEZ,** en su condición de apoderado legal de la sociedad mercantil denominada **BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A.,** también conocida por su nombre comercial "**BANRURAL",** contra las señoras **JENYFFER LIZETH SANABRIA AGUILAR** y **GLADIS MIR AGUILAR,** ambas en su condición de Deudores Principales, para el pago de la cantidad de **QUINIENTOS VEINTE MIL SETENTA LEMPIRAS CON OCHENTA Y UN CENTAVOS (L. 520,070.81);** En el local que ocupa este despacho se rematara en pública subasta un bien Inmueble que se describe de la siguiente manera: Lote de terreno ubicado en la lotificación denominada **URBANIZACION ALTAMIZALES I ETAPA, CHOTEPE, LOTE NUMERO SIETE (07) DEL BLOQUE (3)** con una extensión superficial de ciento cuarenta y cuatro metros cuadrado (144.00 mts.2), equivalentes a doscientas seis punto cincuenta y tres varas cuadradas (206.53 vrs.2); cuyas medidas y colindancias son: **AL NORTE** mide nueve metros (9.00mts) y colinda con lote número doce (12) del bloque cuatro (4), pasaje peatonal dos (2) de por medio; **AL SUR:** mide nueve metros (9.00mts) y colinda con lote doce (12) del mismo bloque; **AL ESTE**: mide dieciséis metros (16.00mts) y colinda con lote número ocho (8) del mismo bloque, **AL OESTE**: mide dieciséis metros (16.00mts) y colinda con lote número seis (06) del mismo bloque.- Dicho bien inmueble se encuentra inscrito en Folio Real bajo matricula número **1541334** asiento **2,** en el Instituto de la Propiedad Oficina Registral de esta ciudad de San Pedro Sula, Cortés**,** a nombre de las señoras **JENYFFER LIZETH SANABRIA AGUILAR** y **GLADIS MIR AGUILAR,** en su condición de deudores principales; **I.** El inmueble se encuentra con los siguientes gravámenes: **1. CONSTITUCION DE HIPOTECA,** a favor de **BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A.,** también conocida por su nombre comercial "**BANRURAL",** véase asiento No. **3,** matrícula **1541334**; **2. ANOTACION JUDICIAL**, a favor de **BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A,** véase asiento No. **5,** matrícula **1541334**; **3. CESIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE CRÉDITO,** a favor de **BANHPROVI,** véase asiento **4,** matricula **1541334. II.** El monto del crédito es por la cantidad de **QUINIENTOS VEINTE MIL SETENTA LEMPIRAS CON OCHENTA Y UN CENTAVOS (L. 520,070.81),** en conceptos de capital e intereses**.-** Las costas Procesales y Personales del juicio de la Parte ejecutante son por la cantidad total **CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SIETE LEMPIRAS CON TREINTA Y UN CENTAVOS (L. 49,207.31).-** El valor de la tasación del inmueble acordado por las partes es por la cantidad de **TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L. 384,700.00)**.- Y el precio base será igual o superior al 75% de la tasación, siendo dicha cantidad **DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTICINCO LEMPIRAS EXACTOS (L. 288,525.00).-** Para poder participar en la subasta los interesados deberán consignar en el Juzgado el total del valor de la tasación.- Esta subasta se efectuara en las instalaciones del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortes, el día, **MIÉRCOLES DIEZ (10) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS nueve DE LA MAÑANA (09:00 AM),** por la Abogada **MARIA TRANSITO DERAS DERAS,** y la Secretaria del Tribunal. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor continuaran subsistente y por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudicare a su favor. La situación posesoria del inmueble la ejerce los demandados, quien deberá ser desalojados al momento de tener derechos el nuevo ocupante a permanecer en el inmueble, tras la enajenación del mismo, el Juzgado resolverá lo que conforme a derecho corresponda, pudiendo los interesados ejercitar las acciones en el proceso pertinente.

San Pedro Sula, Cortes, catorce (14) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

JUZGADO DE LETRAS DEL CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL SAN PEDRO SULA, CORTES

ABG. INGRID KAROLINA BAUTISTA RODRIGUEZ.S

Poder Judicial Honduras

Unidad de Licitaciones

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

1. El Poder Judicial de Honduras invita a las empresas Constructoras previamente Precalificadas con este Poder del Estado en el área de Construcción y debidamente autorizadas conforme a las Leyes de la República de Honduras, a presentar ofertas en sobre sellado para participar en el proceso de **Licitación Pública Nacional No. 02-2023 "Construcción del Edificio Judicial de la Ciudad de Marcala, Departamento de La Paz".**

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios del Poder Judicial.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, a partir del día **lunes 20 de noviembre de 2023,** en un horario de **7:30 a.m. a 4:00 p.m.,** mediante solicitud escrita a Unidad de Licitaciones del Poder Judicial, teléfono 2225-9904, ubicada en el Edificio que alberga las nuevas oficinas de la Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial, en Colonia Miraflores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C., en un horario de 7:30 a.m. a 4:00 p.m. Previo al pago **NO REEMBOLSABLE** de L.200.00 (Doscientos Lempiras Exactos), en la Pagaduría Especial del Poder Judicial, ubicada en el primer piso del antiguo Edificio Administrativo del palacio de Justicia. El método de pago será mediante la cancelación en efectivo. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HONDUCOMPRAS", (www.honducompras.gob.hn).

5. Para presentar una mejor oferta, se recomienda a los participantes, visitar y reconocer el sitio en el que se realizará la obra, para analizar las condiciones físicas del mismo, visita que se efectuará el día **jueves 30 de noviembre de 2023,** a las **2:00 p.m.,** junto con el Representante que designe el Departamento de Obras Físicas de este Poder del Estado, teléfono 2240-6528 y 2240-7585, punto de reunión en el Juzgado de Letras Seccional del Municipio de Marcala, Departamento de La Paz, en el Barrio Concepción frente a Banco de Occidente.

6. Cualquier consulta o duda, deberá ser presentada por escrito, en la oficina de la Unidad de Licitaciones, ubicada en el edificio que alberga las oficinas de la Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial en Colonia Miraflores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C., a más tardar el **lunes 11 de diciembre de 2023**, último día para hacer las preguntas. Vencido dicho plazo, no se aceptarán más consultas según lo preceptuado en el Artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

7. La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo mediante acto público, el día **lunes 22 de enero de 2024**, a las **09:00 a.m.** en el Salón de Sesiones ubicado en el edificio que alberga las oficinas de la Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial en Colonia Miraflores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección, fecha y hora indicada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta del dos por ciento (2%) por el monto ofertado y la forma establecidos en los documentos de Licitación. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.

8. El plazo de ejecución del proyecto es de dieciocho (18) meses calendario.

9. Las ofertas presentadas después de la hora indicada, no serán aceptadas y les serán devueltas sin abrir, Artículo 121 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Lic. Gisela Cáceres Zelaya
Jefe de la Unidad de Licitaciones

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

SAN PEDRO SULA
CIUDAD DE EMPRENDEDORES
ORDEN-DISCIPLINA-RESPETO

CONVOCATORIA
V CABILDO ABIERTO 2023
"SALUD PARA LOS SAMPEDRANOS"

La Municipalidad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en cumplimiento a lo dispuesto por la Corporación Municipal por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, tal como consta en el Punto No. 26 del Acta No. 82 de Sesión Ordinaria celebrada el día Quince (15) de Noviembre de Dos Mil Veintitrés (2023), por este medio **CONVOCA** a la Gobernación Departamental de Cortés, la Región Departamental de Salud de Cortés, a todas las Organizaciones de la Sociedad Civil, particularmente a Organizaciones Comunales, Sociales, Gremiales, Sindicales, Ecológicas, Empresa Privada, Educativas y demás Organizaciones de Desarrollo Local, al **V CABILDO ABIERTO 2023 "SALUD PARA LOS SAMPEDRANOS"**, que se celebrará el día **SÁBADO 2 DE DICIEMBRE del año 2023, a las 10:00 a.m. en las instalaciones del GIMNASIO MUNICIPAL,** ubicado en Colonia Altiplano, 33 Calle, II Anillo Periférico, contiguo al Museo para la Infancia "El Pequeño Sula".

Artículo 25 numeral 9 de la Ley de Municipalidades vigente, 19 de su Reglamento.

San Pedro Sula, Cortés, 20 de Noviembre de 2023.

Roberto Contreras Mendoza
Alcalde Municipal

María Luisa Pascua Valladares
Secretaria Municipal

Fruvetsa
¡Siempre estamos de temporada!
25 AÑOS

CELEBRAMOS NUESTRO ANIVERSARIO CON SÚPER PROMOCIONES EN TODOS NUESTROS FRUIT MARKETS

L.25 menos

AL COMPRAR TU CAJA DE FRUTAS Y OBTÉN UN **10% DE DESCUENTO** EN COMPRAS AL DETALLE

VÁLIDO DEL 23 AL 25 DE NOVIEMBRE

COTIZA CON NOSOTROS: +(504) 3324-8248 / FRUVETSA

Fruvetsa Principal: Barrio Medina, 8 y 10 Calle, 8 Avenida, San Pedro Sula, Cortés. **Central de Abastos:** Galpón 1, Local 46-47 • **Fruvetsa Tegucigalpa:** Colonia el Country, frente al Colegio San Francisco.

UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
UNAH

República de Honduras

INVITACIÓN A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN No. 10-2023-SEAPI-UNAH

"READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE EDIFICIO DE ODONTOLOGÍA, UNAH-VS"

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras invita a las empresas precalificadas en las Categorías 1 a la 6 para la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 01-2022-SE-API-UNAH, que estén interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional **LPN No. 10-2023-SEAPI-UNAH**, financiada con Fondos Nacionales propios de la UNAH, a presentar ofertas para la ejecución del proyecto **"READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE EDIFICIO DE ODONTOLOGÍA, UNAH-VS"**, ubicado en el Edificio de Odontología, contiguo al Edificio No. 3 en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula, UNAH-VS, San Pedro Sula, Cortés.

El proyecto tiene como objetivo principal mejorar el funcionamiento y la bioseguridad de las clínicas odontológicas de pregrado a través de la redistribución de las sillas Odontológicas, la implementación del sistema de succión, mejoras al sistema de energía, suministro de agua, drenaje y aire médico de las sillas odontológicas, así como la protección de radiaciones en los cuartos de rayos x. Incluye las siguientes actividades: Construcción de cuarto de bomba de succión, incluye fosa, instalaciones eléctricas y drenaje y la instalación de la bomba de succión propiedad de la UNAH; Redistribución de sillas odontológicas: Incluye la construcción de canales para ubicar los sistemas de succión, aire médico, agua potable, electricidad y drenaje; Cambio de piso y cielo falso en áreas de las clínicas; Construcción del cuarto temporal de desechos bioinfecciosos; Instalación de lavamanos de pedal en clínica #1, #4 y #3 y Laboratorio; Instalaciones eléctricas, agua potable, aire médico, succión, drenaje listo para conectar sillas odontológicas, un total de 34 unidades; Cambio de aire acondicionado en clínicas #1 y #3; Mejoras en los baños de hombres y mujeres, reemplazo de divisiones y lavamanos; Plomado de paredes en área de rayos x, incluye tabla yeso plomado, puertas y cielo; Pintura en paredes; Reparación de techo 1er y 2do nivel; Cambio de ventanas en clínica #3 y #4.

NÚMERO DE LICITACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	EMPRESAS A PARTICIPAR	FECHA Y HORARIO DE RETIRO DE PLIEGOS DE LICITACIÓN	LUGAR, FECHA, HORA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
LPN No. 10-2023-SEAPI-UNAH	Readecuación y Mejoramiento de Edificio de Odontología, UNAH-VS.	Empresas precalificadas en las Categorías 1 a la 6 en la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 01-2022-SEAPI-UNAH.	A partir del día lunes (20) de noviembre de 2023, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m., en las Oficinas de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI-UNAH), localizadas en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, M.D.C.	**Lugar:** Salón de Reuniones No. 8 ubicado en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. **Fecha: Miércoles (24) de enero de 2024.** **Hora: 10:00 am** hora oficial de la República de Honduras.

Las empresas podrán adquirir el Pliego de Condiciones de la Licitación sin costo alguno, previa presentación de la solicitud por escrito a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI-UNAH, y la presentación de una memoria USB para hacer entrega de los Pliegos de Licitación, en un horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.

Las ofertas deberán presentarse personalmente o mediante representante debidamente acreditado por escrito, dirigidas al Doctor Francisco José Herrera Alvarado, Rector a.i. de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, EN ORIGINAL, con una vigencia de ciento veinte (120) días calendario contados a partir del día de la apertura de las ofertas, por un monto en lempiras equivalente al dos por ciento (2%) del valor de la oferta global.

La visita al sitio de las obras está programada para el día martes (28) de noviembre de 2023 a las 11:00 am. El punto de reunión será en el Edificio de Odontología, contiguo al Edificio No. 3 en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula, UNAH-VS, San Pedro Sula, Cortés.

Para consultas o información dirigirse a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI-UNAH), Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, Honduras, Tel. 2216 6100, 2216 5100, 2216 3000, 2216 7000 Extensiones 110423, 110448, 110452 y 110550.

FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO
RECTOR a. i. UNAH

UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
UNAH

República de Honduras

INVITACIÓN A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN No. 08-2023-SEAPI-UNAH

"CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA DE MURO PERIMETRAL Y ESTACIONAMIENTO ADOQUINADO, UNAH-CURC"

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras invita a las empresas precalificadas en las Categorías 1 a la 5 para la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 01-2022-SE-API-UNAH, que estén interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional **LPN No. 08-2023-SEAPI-UNAH**, financiada con Fondos Nacionales propios de la UNAH, a presentar ofertas para la ejecución del proyecto **"CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA DE MURO PERIMETRAL Y ESTACIONAMIENTO ADOQUINADO, UNAH-CURC"**, ubicado en el Centro Universitario Regional del Centro, UNAH-CURC, en Comayagua, departamento de Comayagua.

El proyecto comprende las siguientes actividades: a) Adoquinado del estacionamiento principal, que consiste en la instalación de más de tres mil metros cuadrados de adoquín que permitirá el estacionamiento de ochenta y tres vehículos, incluyendo cuatro plazas para personas con capacidades especiales y veintidós motocicletas. Está diseñado para conectar a nivel de conjunto con los nuevos edificios de aulas, para lo cual se ha previsto para la circulación cebras de paso peatonal y señalización horizontal y vertical. Se instalará iluminación perimetral y se realizará la reforestación del estacionamiento como parte de los principios de Universidad Verde que se promueven dentro de la comunidad universitaria; b) Construcción de una parada de buses con concreto hidráulico, ubicado contiguo al Portal de Acceso del Campus Universitario, el cual se diseñó para la movilización de la Comunidad Universitaria que utiliza este medio de transporte; y c) Construcción de muro perimetral de aproximadamente 450 metros, iniciando desde la colindancia con la Ferretería Ferromax hasta el Portal de Acceso del Campus Universitario, construido con bloque Rustiblock y a continuación colindando con la Residencial Valle Dorado, sector Sur, construido con malla ciclón y sobrecimiento de mampostería.

NÚMERO DE LICITACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	EMPRESAS A PARTICIPAR	FECHA Y HORARIO DE RETIRO DE PLIEGOS DE LICITACIÓN	LUGAR, FECHA, HORA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
LPN No. 08-2023-SEAPI-UNAH	Construcción Primera Etapa de Muro Perimetral y Estacionamiento Adoquinado, UNAH-CURC.	Empresas precalificadas en las Categorías 1 a la 5 en la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 01-2022-SEAPI-UNAH.	A partir del día lunes (20) de noviembre de 2023, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m., en las Oficinas de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI-UNAH), localizadas en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, M.D.C.	**Lugar:** Salón de Reuniones No. 8 ubicado en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. **Fecha: Jueves (25) de enero de 2024.** **Hora: 10:00 am** hora oficial de la República de Honduras.

Las empresas podrán adquirir el Pliego de Condiciones de la Licitación sin costo alguno, previa presentación de la solicitud por escrito a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI-UNAH, y la presentación de una memoria USB para hacer entrega de los Pliegos de Licitación, en un horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.

Las ofertas deberán presentarse personalmente o mediante representante debidamente acreditado por escrito, dirigidas al Doctor Francisco José Herrera Alvarado, Rector a.i. de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, EN ORIGINAL, con una vigencia de ciento veinte (120) días calendario contados a partir del día de la apertura de las ofertas, por un monto en lempiras equivalente al dos por ciento (2%) del valor de la oferta global.

La visita al sitio de las obras está programada para el día lunes (27) de noviembre de 2023 a las 10:00 am. El punto de reunión será en el estacionamiento principal del Centro Universitario Regional del Centro, UNAH-CURC, en Comayagua, departamento de Comayagua.

Para consultas o información dirigirse a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI-UNAH), Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, Honduras, Tel. 2216 6100, 2216 5100, 2216 3000, 2216 7000 Extensiones 110423, 110448, 110452 y 110550.

FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO
RECTOR a. i. UNAH

UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
UNAH

República de Honduras

INVITACIÓN A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN No. 07-2023-SEAPI-UNAH

"MEJORAMIENTO Y READECUACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO, UNAH-TEC-AGUÁN"

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras invita a las empresas precalificadas en las Categorías 1 a la 6 para la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 01-2022-SE-API-UNAH, que estén interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional **LPN No. 07-2023-SEAPI-UNAH**, financiada con Fondos Nacionales propios de la UNAH, a presentar ofertas para la ejecución del proyecto **"MEJORAMIENTO Y READECUACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO, UNAH-TEC-AGUÁN"**, ubicado en el Centro Tecnológico del Valle del Aguán, UNAH-TEC-AGUÁN, en Olanchito, departamento de Yoro.

El proyecto comprende obras del sistema eléctrico y obras civiles y consiste en el mejoramiento de la capacidad de energía eléctrica de los Edificios No.1 y No. 2, con el objetivo de disminuir las fallas continuas de fluido eléctrico permitiendo la adición de futuras instalaciones que se requieran. Actualmente el sistema cuenta con un banco de transformadores trifásico de 2 x 50 kVA en delta abierta en sobrecarga, este banco de transformadores será sustituido por un nuevo banco trifásico de 3 x 50 kVA. Se realizarán trabajos en la línea primaria en media tensión, con su respectiva malla general de tierra y nuevos tableros de distribución con sus respectivos circuitos eléctricos. Así mismo, se instalará un generador eléctrico el cual brindará energía de respaldo a las áreas críticas dentro del edificio como ser áreas administrativas y laboratorios. Estas Instalaciones están diseñadas bajo normativas del Código Eléctrico Nacional (NEC) que garantizan las buenas prácticas de diseño e instalaciones del sistema de energía del edificio.

NÚMERO DE LICITACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	EMPRESAS A PARTICIPAR	FECHA Y HORARIO DE RETIRO DE PLIEGOS DE LICITACIÓN	LUGAR, FECHA, HORA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
LPN No. 07-2023-SEAPI-UNAH	Mejoramiento y Readecuación del Sistema Eléctrico, UNAH-TEC-AGUÁN.	Empresas precalificadas en las Categorías 1 a la 6 en la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 01-2022-SEAPI-UNAH.	A partir del día lunes (20) de noviembre de 2023, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m., en las Oficinas de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI-UNAH), localizadas en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, M.D.C.	**Lugar:** Salón de Reuniones No. 8 ubicado en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. **Fecha: Miércoles (24) de enero de 2024.** **Hora: 2:00 pm** hora oficial de la República de Honduras.

Las empresas podrán adquirir el Pliego de Condiciones de la Licitación sin costo alguno, previa presentación de la solicitud por escrito a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI-UNAH, y la presentación de una memoria USB para hacer entrega de los Pliegos de Licitación, en un horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.

Las ofertas deberán presentarse personalmente o mediante representante debidamente acreditado por escrito, dirigidas al Doctor Francisco José Herrera Alvarado, Rector a.i. de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, EN ORIGINAL, con una vigencia de ciento veinte (120) días calendario contados a partir del día de la apertura de las ofertas, por un monto en lempiras equivalente al dos por ciento (2%) del valor de la oferta global.

La visita al sitio de las obras está programada para el día jueves (30) de noviembre de 2023 a las 2:00 pm. El punto de reunión será en el Edificio No. 1 del Centro Tecnológico del Valle del Aguán UNAH-TEC-AGUÁN, colonia Francisco Murillo Soto, sector noroeste de la ciudad de Olanchito, departamento de Yoro.

Para consultas o información dirigirse a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI-UNAH), Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, Honduras, Tel. 2216 6100, 2216 5100, 2216 3000, 2216 7000 Extensiones 110423, 110448, 110452 y 110550.

FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO
RECTOR a. i. UNAH

UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
UNAH
República de Honduras

INVITACIÓN A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN No. 04-2023-SEAPI-UNAH

"REMODELACIÓN DEL AUDITORIO DR. HADDAD QUIÑÓNEZ, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS"

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras invita a las empresas precalificadas en las Categorías 1 a la 5 para la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 01-2022-SE-API-UNAH, que estén interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional **LPN No. 04-2023-SEAPI-UNAH**, financiada con Fondos Nacionales propios de la UNAH, a presentar ofertas para la ejecución del proyecto **"REMODELACIÓN DEL AUDITORIO DR. HADDAD QUIÑÓNEZ, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS"**, ubicado en el Edificio No. 1, Facultad de Ciencias Médicas de la UNAH, contiguo al Hospital Escuela, Tegucigalpa M.D.C., departamento de Francisco Morazán.

El proyecto consiste en la remodelación de un área de 609.16 m², incluyendo mejoras de acabados, optimización del espacio, mobiliario adecuado, accesibilidad para personas con necesidades especiales, aplicación de criterios de isotópica, acústica, seguridad y funcionalidad; también incluye la intervención en los sistemas de instalaciones eléctricas e hidrosanitarias para el correcto funcionamiento de las mismas en toda el área a remodelar y nuevas instalaciones para el sistema de aire acondicionado. Se consideran los siguientes alcances: Obras preliminares, obras exteriores (incluye instalaciones hidrosanitarias), transformador para Edificio No. 1 y alimentación eléctrica para el Auditorio (área a intervenir 102.48 m²); Remodelación del Auditorio, en sus 2 niveles, considerando una capacidad total de 213 espectadores (área a intervenir 313.08 m²); Remodelación de baños y cielo falso en vestíbulos del Auditorio (área a intervenir 45.60 m²); y Cambio de piso en el acceso principal del Edificio No. 1 y áreas de circulación hacia el Auditorio (área a intervenir 148.00 m²).

NÚMERO DE LICITACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	EMPRESAS A PARTICIPAR	FECHA Y HORARIO DE RETIRO DE PLIEGOS DE LICITACIÓN	LUGAR, FECHA, HORA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
LPN No. 04-2023-SEAPI-UNAH	Remodelación del Auditorio Dr. Jorge Haddad Quiñónez, Facultad de Ciencias Médicas.	Empresas precalificadas en las Categorías 1 a la 5 en la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 01-2022-SEAPI-UNAH.	A partir del día lunes (20) de noviembre de 2023, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m., en las Oficinas de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI-UNAH), localizadas en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, M.D.C.	**Lugar:** Salón de Reuniones No. 8 ubicado en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. **Fecha: Martes (23) de enero de 2024.** **Hora: 10:00 am** hora oficial de la República de Honduras.

Las empresas podrán adquirir el Pliego de Condiciones de la Licitación sin costo alguno, previa presentación de la solicitud por escrito a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI-UNAH, y la presentación de una memoria USB para hacer entrega de los Pliegos de Licitación, en un horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.

Las ofertas deberán presentarse personalmente o mediante representante debidamente acreditado por escrito, dirigidas al Doctor Francisco José Herrera Alvarado, Rector a.i. de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, EN ORIGINAL, con una vigencia de ciento veinte (120) días calendario contados a partir del día de la apertura de las ofertas, por un monto en lempiras equivalente al dos por ciento (2%) del valor de la oferta global.

La visita al sitio de las obras está programada para el día viernes (24) de noviembre de 2023 a las 10:00 am. El punto de reunión será en el pasillo de acceso al Edificio No. 1, Facultad de Ciencias Médicas de la UNAH, contiguo al Hospital Escuela, Tegucigalpa M.D.C., departamento de Francisco Morazán.

Para consultas o información dirigirse a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI-UNAH), Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, Honduras, Tel. 2216 6100, 2216 5100, 2216 3000, 2216 7000 Extensiones 110423, 110448, 110452 y 110550.

FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO
RECTOR a. i. UNAH

black sale

35%

de descuento

EN TODO

Ashley
FURNITURE HOMESTORE

ESCANEA AQUÍ

Lunes a Sábado 9:00 am - 6:30 pm
San Pedro Sula: Avenida Circunvalación, 5 Calle N.O. Barrio Los Andes
PBX: 2557 - 1515 Fax: 2557 - 2626 Cel: 9452 - 8933

/ AshleyFurnitureHomeStoreHonduras / AshleyFurnitureHonduras

Aplican restricciones. Descuento aplica por compra de contado. No aplica con otros descuentos o promociones. Las tiendas Ashley Furniture HomeStore son propiedad independiente y son operadas de forma independiente. ©2023 Ashley HomeStores, Ltd. Promoción válida hasta el 30 de Noviembre del 2023.

NEGOCIOS

DOW JONES	NASDAQ	EURO/DÓLAR	PETRÓLEO
+0.01%	+0.08%	-0.02%	+4.10%
34,947.28 U	14,125.48 U	1.09	$ 75.89

- MONEDA HONDURAS -

		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L24.6754	L24.7988
	Mercado negro	L24.1754	L25.2988
Euro	Bancos	L25.4157	L28.6426
	Mercado negro	L24.9157	L29.1426

- PRODUCTOS (NYC) -

↑	Azúcar	qq	$27.18	$-0.01
↓	Café	qq	$166.65	$-4.55
↑	Cacao	tm	$4,108.00	$+65.00
↓	Algodón	lb	$81.55	$+0.63
↓	Oro	oz	$1,984.70	$-02.60

FACTORES. MIGRACIÓN, BAJOS SALARIOS, INVASIONES Y CAMBIO CLIMÁTICO ENTRE LAS CAUSAS

Sector agro perdió 413,000 empleos entre 2019 y 2022

▶El Cohep reclama una solución a las invasiones de tierras, ya que hay 38,000 manzanas ocupadas de manera ilegal en el país. Hay que incentivar la generación de empleo, señala

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. La crisis de empleo que vive al país ha impactado fuerte al sector agropecuario, al grado de ser el que más empleos ha perdido en los últimos años.
Informes del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y del Banco Central de Honduras (BCH) señalan que entre 2019 y 2022 se perdieron 412,992 plazas de trabajo.
Una serie de factores internos y externos, así como el cambio climático, han afectado esta actividad económica.
En 2019 se registraban 1,212,969 personas que laboran en la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, revelan los datos del INE y del Banco Central.
La participación de esta actividad económica en la población ocupada del país (4,040,885 personas) era de 30.01% y era el sector que más empleos creaba.
Para 2022, el Instituto Nacional de Estadísticas reportó en su informe de mercado laboral que el sector agropecuario registró 799,977 plazas, con una participación de 21.83% en la población ocupada (3,664,000 personas), ubicándose en la segunda posición por debajo del sector comercio al por mayor y al por menor (22.2%).
En el presente año, los informes estadísticos del INE indican que el empleo en el sector agropecuario muestra una recuperación al reportar hasta marzo pasado 934,642 plazas, con una participación de 26.3% de la población ocupada del país (3,553,334 personas). No obstante, las cifras de 2023 son menores en 278,327 empleos respecto a 2019.

IMPACTO. Al menos 38,000 manzanas de tierras productivas están tomadas ilegalmente en el país, lo que impacta en la producción.

10,080

Lempiras es el salario mínimo más alto en el sector agro del país, el más bajo llega a L8,134, lo que desalienta a los trabajadores y optan por migrar.

Situación. La caída del empleo en la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca ha generado preocupación en el sector privado del país y en organismos financieros internacionales.
Para Guillermo Cerritos, director ejecutivo de la Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos de Honduras (Fenagh), la migración es la principal causa de la reducción del empleo.
"El sector agropecuario no tiene posibilidades de pagar altos salarios para competir con otros rubros que tienen mayores márgenes de utilidad y menores riesgos frente al cambio climático", agrega.
El salario mínimo más bajo corresponde al sector agropecuario, oscilando entre L8,134.08 y L10,080.87 mensuales, de acuerdo con la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS). El salario diario varía entre 271.14 y 336.03 lempiras.
Un estudio del Banco Mundial señala que los recursos hídricos son clave para mejorar la productividad. En ese sentido, cita que el 71.6% de las exportaciones, el 33% de la generación de electricidad y el 47.9% de los empleos dependen del agua en Honduras.
Edgardo Leiva, empresario del agro, agrega que otros factores que han impactado en la agricultura son las importaciones de granos básicos.
El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) reclama una solución a las invasiones de tierras, ya que 38,000 manzanas son ocupadas de manera ilegal y eso impacta en el empleo formal.

Propuestas. Mateo Yibrín, presidente de esa gremial, asegura que el principal desafío para Honduras es la generación de empleos.
Añade que en ese sentido han propuesto al gobierno el pacto por el empleo, sin embargo, la iniciativa no ha tenido eco en el Poder Ejecutivo.
"La instalación de mesas de diálogo es oportuno para fomentar la atracción de inversiones y la generación de empleos", subraya Yibrín. "Hay que estimular la creación de empleos", subraya el líder del sector privado del país.

El diésel registra baja de L2.38 esta semana en la zona norte

VALORES. La superior está a punto de bajar de los L100 el galón, la regular se cotiza en L89.59 y el diésel L94.63

SAN PEDRO SULA. Los precios de los derivados del petróleo registran nuevas rebajas a partir de hoy, que van de entre L0.15 y L2.38 en el caso del diésel, que es el más favorecido.

CONSUMO. Una persona compra combustible en una estación.

La Secretaría de Energía oficializó los nuevos precios, y para la zona norte la gasolina superior baja L1.06 y su nuevo precio en bombas es de L100.27, la regular L0.45 y se cotiza en L89.59, el queroseno retrocede L0.51 y el galón pasa a costar L87.53, el diésel registra la mayor baja con L2.38 y se ubica en los L94.63 por galón, el GLP vehicular L0.15 y su nuevo precio es de L39.17.
Mientras que para la capital de la república, los nuevos precios son gasolina superior L102.95, regular L92.27, el queroseno se cotiza en L90.36, mientras el galón de diésel cuesta L97.50 y el GLP vehicular en L42.70 en la zona central.
El GLP de uso doméstico mantiene sus precios en L238.13 y L216.99 en Tegucigalpa y San Pedro Sula, respectivamente.

BLACKOUT

Aprovecha los increíbles descuentos
y decora tu hogar con **SEL STORE**

25%

LÁMPARAS Y VENTILADORES

Aplican restricciones

MONTE CARLO FAN COLLECTIONS · Westinghouse · Hunter

SEL STORE S.P.S
Blvd. Juan Pablo II,
Bo. Medina, 2 y 3 ave., S.E.
Tel: +504 2557-8481

SEL STORE S.P.S
17 Ave. Circunvalación,
Bo. Suyapa, 7 y 8 Calle, S.O.
Tel: +504 2558-4445

SEL STORE STA. ROSA
Cuadra y media arriba
de la Secretaría del Trabajo.
Tel: +504 2662-3922

SEL STORE LA CEIBA
Col. Lempira, Carretera CA-13
Cel: 3303-3923

SEL STORE

EXPANSIÓN. LA EMPRESA SE FORTALECE PARA INCREMENTAR SU CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CONTINUAR CRECIENDO EN LA REGIÓN

Alutech entra a la Bolsa de Panamá con programa de $100 millones

▶La Bolsa de Panamá hizo oficial la incorporación de Alutech a su mercado de capitales y felicitó a la empresa por superar con éxito el exhaustivo proceso de revisión

Brand Studio

HISTÓRICO. Alutech, del Grupo Emco Holding, es la primera empresa hondureña privada no financiera en entrar en la Bolsa de Panamá.

CIUDAD DE PANAMÁ. Alutech, parte del conglomerado de empresas de Grupo Emco Holding, deja su huella en la historia del mercado de capitales regional al convertirse en la primera empresa hondureña privada no financiera en entrar en la Bolsa Latinoamericana de Valores (Latinex) de Panamá.

Tras un proceso exhaustivo de revisión que concluyó con éxito, Alutech recibió la aprobación del mercado de capitales panameño para poder iniciar la emisión de un programa de bonos corporativos por un valor de 100 millones de dólares (equivalente a más de 2,500 millones de lempiras).

La Bolsa de Panamá hizo oficial la incorporación de Alutech a su mercado de capitales con el siguiente mensaje: "Felicitamos a Alutech por la emisión del Programa Rotativo de Bonos Corporativos hasta por $100 millones".

Estrategia con enfoque regional. Por su parte, Gustavo López, gerente de Estructuración Financiera de Grupo Emco Holding, al que pertenece Alutech, destacó el logró obtenido por la empresa, que se abre camino con fuerza en el mercado regional.

"Estamos orgullosos del trabajo que ha realizado todo el equipo de Alutech para lograr estos resultados históricos para una empresa hondureña. Latinex dio una autorización para que podamos negociar en el mercado de valores de Centroamérica un total de 100 millones de dólares. Muchos inversionistas con los que tenemos negociaciones adelantadas estaban esperando esta aprobación", explicó el ejecutivo.

Reveló que solo 48 horas después de recibir la aprobación del mercado de valores de Panamá, Alutech colocó la primera serie de bonos por un monto de 7.7 millones de dólares (unos 190 millones de lempiras), lo que muestra la confianza que los inversionistas tienen en la compañía.

FORTALEZA. Alutech se abre camino en el mercado regional.

López proyecta que la empresa cerrará este año 2023, con una colocación de 20 millones de dólares en bonos corporativos. Los restantes, 80 millones de dólares, que completan el programa aprobado por Latinex, serán colocados en varias series en 2024, según la planificación de la compañía.

"La estrategia de colocación de este programa comprende un enfoque regional, dada nuestra presencia comercial en todos los países de Centroamérica", dijo el ejecutivo.

Añadió que para poder entrar al mercado bursátil de Panamá fue necesario pasar por un proceso exhaustivo de revisión y evaluación de aspectos que comprende: Gobierno corporativo, fortaleza financiera y altos estándares de cumplimiento, demostrando con esto la alta credibilidad de la compañía en la región.

Fortalecimiento productivo. Con la emisión de bonos en el mercado panameño, Alutech busca seguir fortaleciendo su posición financiera para incrementar su capacidad productiva y continuar con su plan agresivo de expansión en la región.

"Alutech reafirma su compromiso de crear un crecimiento económico sostenible, considerando como fuente de financiamiento el mercado de valores que permite captar el dinero bajo condiciones favorables, lo que le permite a Alutech tener un capital de trabajo fresco para poder seguir incrementando su capacidad productiva y así poder dar ese aporte económico en toda la región", manifestó López.

Eduardo Rodríguez, gerente Financiero Corporativo para Grupo Emco, dijo que parte de la estrategia de la compañía ha sido ampliar el modelo de negocios y esto involucra también la "diversificación de sus fuentes de fondeo, siendo participantes en el mercado de El Salvador y Honduras, y hoy por hoy, entrando al mercado más grande de Centroamérica, que es Panamá".

Alutech es la única empresa hondureña en estar activa tanto en los mercados de valores de Honduras, El Salvador y Panamá.

Por su parte, Víctor Urcuyo, vicepresidente de negocios de Singular Securities, casa de valores encargada de la estructuración de emisiones de Alutech en Latinex, destacó la solidez y la fortaleza de la compañía, factores que fueron un atractivo importante para que los inversionistas se interesaran por las emisiones.

"Alutech es una empresa muy sólida que trabaja en toda la región centroamericana con ventas arriba de 600 millones de dólares. Estamos seguros de que la emisión será un éxito y que podrán atraer muchos inversionistas".

Añadió que están "muy orgullosos de trabajar en conjunto con Alutech y poder traerlos al mercado panameño; de tal manera, que puedan expandir su forma de financiamiento y hacer crecer su empresa". A los inversionistas panameños les aseguró que "pueden esperar tener un crédito sumamente sólido con Alutech, con tasas de intereses muy atractivas para el portafolio de cada uno de los inversionistas".

Para Daniela Zamora, gerente de servicios de valoración y modelización en Deloitte, la empresa de servicios profesionales internacionales más grande del mundo, con sede en Londres, el plan de negocios que tiene Alutech anticipa el éxito que tendrá en el mercado bursátil de Panamá.

"Con la trayectoria que tiene la compañía y el plan de negocios que está manejando en este momento muestra que pueden tener mucho éxito en el mercado bursátil de Panamá. Alutech es un ejemplo centroamericano de constancia y de haber tomado las decisiones correctas".

DAVIVIENDA

A estrenar ***la casa*** *con los beneficios del*

PRESTATÓN DAVIVIENDA

Solo tiene que solicitar su
PRÉSTAMO DE VIVIENDA
y recibirá:

TASA PREFERENCIAL

PAGUE DESPUÉS DE
3 MESES

PLAZO ÚNICO HASTA
30 AÑOS

SEGURO DE MENAJE
GRATIS

*Aplican restricciones

EDITORIAL

Segura de verdad

Navidad segura es la punta de lanza anual para desarrollar una labor necesaria y urgente con el fin de salvar vidas y proteger la salud de quienes se hallan más expuestos a los peligros de una tradición que atrapa en las festividades. Señalar responsables e identificar víctimas no implica laberintos ni infundadas acusaciones, pues los hechos son tan evidentes que no hay manera de eludir o esconder la culpa que no llegará del pronunciamiento del juez, pero sí del dolor en la familia.

Nos referimos al uso de productos con pólvora atractivos para los niños que desconocen el riesgo que lleva su explosión o descuidan los consejos dados por los adultos que se escudan en su pasado, en la falsedad del principio que "sean felices" para provocar una desgracia que marque la vida. La original y principal responsabilidad recae en la familia. En los padres que para estar tranquilos en sus reuniones o como consecuencia del abuso del alcohol se alejan de sus hijos que, en la calle, sin advertir el peligro, disfrutan del ruido de la cohetería.

La Corporación Municipal de San Pedro Sula reactivó la ordenanza que prohíbe la comercialización de productos a base de pólvora, lo cual es una determinación necesaria, aunque tiene como contrapeso la legalización de los cohetes y explosivos en municipios cercanos con acceso a bulevares donde se establecen tiendas para facilitar las compras. Se espera la acción efectiva de la Policía Municipal en el ámbito de la ciudad, pues como otros años "hay producto en bodega" que irá saliendo muy silenciosamente a medida que se acercan las fiestas. Habrá ruido y humo por la pólvora, porque el filtro de los explosivos es muy poroso, pero, al menos, que la familia cuide de sus miembros más pequeños acompañándolos e impidiendo el acceso a artefactos de alto poder explosivo.

La otra Navidad segura va mucho más allá de la tradicional quema de pólvora y se dirige a los adultos en sus desplazamientos en vehículos, en la ingesta de alcohol y en el necesario y urgente cuidado, pues la delincuencia y la criminalidad organizada aumenta sus ataques. De esa seguridad que proclaman las convocatorias navideñas a la paz y felicidad deseadas en la temporada hay un enorme desafío que queremos superar y hacer realidad aquella buena voluntad que es ruta para la paz.

Mejor prevenir y si han puesto una fecha para iniciar los operativos que estos sean sorpresivos, que no haya filtraciones y, mucho menos, personal que se haga de la "vista gorda", pues si la familia debe cuidar de sus miembros y las autoridades municipales habrán de proteger a los ciudadanos que pagan sueldos, viáticos y representaciones. Navidad segura de verdad.

La Prensa
FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach (1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García, Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES
Tania Corona, Jessica Figueroa, Cinthya Ortiz, Danilo Bustillo y Germán Briceño

GRUPO OPSA

Modelo periodístico:
Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de prensa de: AFP, EFE, The New York Times y Reforma

San Pedro Sula:
3a. avenida, 6 y 7 calles, Barrio Guamilito, NO. 34, Apdo. 143

TELÉFONOS:
PBX
2508-3000, 2553-3101
Redacción 2552-0082
Suscripciones 2552-3646
Publicidad y clasificados
2552-3410, 2552-2020

Tegucigalpa:
Colonia Loarque, 100 metros antes de Plaza Loarque, salida al sur, frente a Ferromax

TELÉFONOS:
PBX
2236-6000, 2276-3000
Suscripciones
2236-7679, 2276-3002
Publicidad y clasificados
2276-3001, 2221-2121

La Prensa digital:
http://www.laprensa.hn
Correo:
redaccion@laprensa.hn
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

¡ZU..RDO!

SUBE Y BAJA

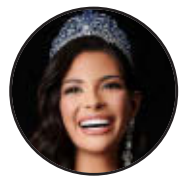

↑ SHEYNNIS PALACIOS
Miss Universo 2023
La bella joven nicaragüense consiguió la noche del sábado el galardón que por segunda vez gana una mujer centroamericana.

↑ REINALDO RUEDA
Entrenador colombiano
Sus jugadores siguieron al pie de la letra el sistema táctico que ordenó el experimentado director técnico, lo cual le dio el triunfo a la H sobre México.

↓ DANIEL ORTEGA
Presidente de Nicaragua
El retiro de Nicaragua de la OEA se hizo efectivo ayer, luego de que en noviembre de 2021 el gobierno de Ortega denunciara la Carta de la Organización.

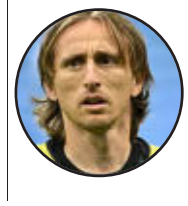

↓ LUKA MODRIC
Jugador croata
Estaría por dejar a su actual equipo, el Real Madrid de la liga española, para incorporarse a un club de la multimillonaria liga de Arabia Saudita.

HOY EN LA HISTORIA

20 DE NOVIEMBRE

En otro 20 de noviembre, pero de 1959, la Asamblea General de Naciones Unidas aprueba la Convención sobre los Derechos del Niño.

1500.- Llegan encadenados a Cádiz (sur de España) Cristóbal Colón y sus hermanos, quienes habían sido arrestados por el Gobernador de las Indias Francisco de Bobadilla.

1910.- Francisco Madero promulga el Plan de San Luis Potosí para hacer un llamamiento a la insurrección y derrocar al dictador Porfirio Díaz. Empieza la revolución mexicana.

1945.- Comienza el proceso de Nuremberg contra ocho organizaciones hitlerianas y 24 dirigentes nazis acusados de crímenes de guerra.

1947.- La princesa Isabel de Inglaterra contrae matrimonio con el príncipe Felipe Mounbatten.

1984.- Comienza a publicarse en Japón el manga Dragon Ball.

1985.- Microsoft saca al mercado la versión 1.0 de Windows, la primera del sistema operativo más popular.

1992.- Un incendio causa graves daños en el castillo de Windsor (Inglaterra).

1994.- El Gobierno de Angola y los rebeldes de la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA) firman el Protocolo de Lusaka, acabando con 19 años de guerra civil.

1995.- La BBC emite en el Reino Unido una histórica entrevista con Diana de Gales en la que la princesa habla de los problemas en su matrimonio y sus conflictos personales.

1998.- Es puesto en órbita el primer módulo de la Estación Espacial Internacional.

2001.- Carlos Menem, ex presidente argentino, acusado de tráfico de armas, sale en libertad.

2003.- Treinta y cuatro países de América, excepto Cuba, pactan la creación de una zona de libre comercio para 2005 en la VIII reunión de los países miembros del Área de Libre Comercio para América (ALCA).

2007.- Las revistas Science y Cell publican que dos grupos de investigación independientes han conseguido producir células madre a partir de fibroblastos humanos.

2022.- La conferencia sobre el clima COP27 finaliza con un histórico fondo para pagar daños climáticos.

LAS COLUMNAS DE LP

Evolución de Sudáfrica

José Azcona
OPINION@LAPRENSA.HN

Sin ninguna concesión especial, más que respeto a la ley y la democracia, Sudáfrica ha logrado la transición a una economía más integrada y moderna. Las minorías blancas permanecen, lo cual se facilitó al tener arraigo centenario y números considerables (casi un 15% de la población en 1990).

Nelson Mandela (desde 1994), con una política de reconciliación y justicia, logró lo que sus vecinos no pudieron. La clave fue el marco de ley, que no daba cabida a la persecución ni al arbitrio. Este nuevo gobierno no buscó perseguir poblaciones, sino hacerlas parte de una nueva sociedad inclusiva y tolerante.

Esta no tiene servilismo a los excolonizadores ni margina a los pueblos originarios (como ocurre a veces en Latinoamérica). Las diferentes lenguas y culturas son protegidas, y dan algunas ventajas a los descendientes de etnias tradicionalmente marginadas, sin despojar a nadie.

Con sus peculiaridades, la democracia sudafricana continua viva y pujante hasta hoy.

Dar espacio a las minorías previamente dominantes es una estrategia que garantiza la continuidad del crecimiento y progreso. Expulsar o excluir a estas personar resulta en la perdida de sus capacidades. Construir equipos locales que los sustituyan toma mucho tiempo (por ejemplo, en América el Canal de Panamá tomo 35 años desde 1964), por lo que estas se pierden.

El problema más insidioso es que elites o caudillos se apropien por vías políticas o militares de los bienes que dejan los emigrantes. Esto fortalece los impulsos autocráticos y represivos en estas sociedades. Si se puede despojar a algunos sectores sociales o raciales de sus propiedades, ¿qué detiene al poder de despojar a los demás?

La forma viable es tratar de integrar a todos los sectores, bajo un marco democrático y de igualdad legal, para tratar de construir un futuro. Excluir personas por colores de piel u origen étnico es una receta para el atraso.

laprensa.hn
IDEAS
PUEDES OPINAR EN EL FORO SOBRE ESTE U OTROS TEMAS

Hablar el lenguaje de la RSE

Elisa M. Pineda
OPINION@LAPRENSA.HN

"DEBEMOS APRENDER A APRECIAR A QUIENES DECIDEN SER PROTAGONISTAS Y NO ESPECTADORES EN UN ESCENARIO REPLETO DE DESAFÍOS DE TODO TIPO"

En un mundo en el que las demandas sociales y ambientales son crecientes, las empresas y organizaciones tienen el llamado constante a participar respondiendo no solamente a sus obligaciones primarias, que pueden resumirse en generar valor, sino en reconocer los impactos positivos y potencialmente negativos que genera su actuación en la comunidad y el medio ambiente.

De eso se trata la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), de responder a los públicos con los que las empresas se relacionan -llamados partes interesadas- y contribuir con el desarrollo sostenible del país y del planeta.

Hace pocos días, la Fundación Hondureña de Responsabilidad Social Empresarial (Fundahrse) hizo entrega del reconocimiento Sello Empresa Socialmente Responsable (ESR) a 80 empresas y un gremio que tienen operaciones en el país.

El creciente número de empresas que adoptan la RSE y la sostenibilidad como filosofía de gestión de negocios es un buen indicador de una mayor conciencia de ser parte de las soluciones que requiere el país. La participación de las empresas como actores indispensables del desarrollo es ampliamente aceptada por la Organización de Naciones Unidas (ONU), plasmada no solamente en el Pacto Global, sino también en la creación y el trabajo conjunto por la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La empresa privada tiene, cada vez más, un rol importante no solamente como mecenas de proyectos, también como partícipe en la creación, ejecución y evaluación. En ese sentido, el mundo empresarial tiene mucho que ofrecer: desde su visión estratégica, la agilidad de su actuación y el conocimiento sobre la realidad de las comunidades vista más allá del paternalismo que podría despertar el Estado.

De acuerdo con estadísticas de Fundahrse, sus empresas miembro aportan más de 787 millones de lempiras en proyectos de RSE y sostenibilidad; es decir, en proyectos de desarrollo económico, social y ambiental, orientados a distintas temáticas: educación, salud, reforestación, etc.

Estas empresas desarrollan procesos de consulta e implementan mecanismos de transparencia y rendición de cuentas; además, asumen la mejora continua como parte de su cultura.

En la actualidad, tener trayectoria en RSE es un valor importante para las empresas, pues les permite ser interlocutores válidos con distintos sectores, adaptándose, aprendiendo a ser más resilientes y hablando el mismo lenguaje que su entorno. Como en casi todos los temas, en este también hay detractores, señalando los errores que las empresas cometen aún siendo reconocidas como socialmente responsables. Sobre este particular, hay que reconocer que la perfección no existe y que en este caso, el Sello es una señal clara del compromiso asumido por cada empresa y gremio, pero no una afirmación de que sus actuaciones son infalibles.

Aún falta mucho por hacer en la creación de una cultura empresarial que haga propia la RSE y la sostenibilidad, no solamente en Honduras, sino en el mundo entero. Pero también debemos aprender a apreciar a quienes deciden ser protagonistas y no espectadores en un escenario repleto de desafíos de todo tipo.

En sociedades como la nuestra, el riesgo es que el apoyo empresarial se diluya en el mar de necesidades. Por ello es vital la construcción de alianzas, la priorización de proyectos y sobre todo, la participación de las empresas en la búsqueda de un mejor futuro para todos. ¡A seguir impulsando la RSE!

Nuestro lugar feliz

Emy James
OPINION@LAPRENSA.HN

"CONVIENE CONSTRUIRNOS (SI NO LO HEMOS HECHO YA) UNA PEQUEÑA, PERO ACOGEDORA GUARIDA MENTAL EN DONDE REFUGIARNOS MIENTRAS PASA LA TORMENTA"

Todos tenemos o deberíamos tener, un lugar en nuestra mente a donde "escaparnos" cuando nos encontramos en un momento o una situación desagradable, triste o molesta. De esas sobre las que no se tiene ningún tipo de control. Y no me refiero a las ensoñaciones, que son un estado de conciencia desconectado de la realidad en el que nos sumergimos cuando nos encontramos ante un momento tedioso, aburrido (como un semáforo en rojo, por ejemplo) y que suele durar escasos segundos. Hablo de tener reservado un espacio donde poder "acampar" mentalmente mientras pasa el aguacero a nuestro alrededor.

Este espacio podría ser un momento o lugar de nuestro pasado o incluso una persona, un recuerdo. Uno de esos recuerdos que guardamos cuidadosamente, tanto así que se mantiene casi intacto a través de los años y que podemos recuperar cada vez que lo necesitamos. También podría ser un evento en nuestro futuro. Tal vez un plan muy específico que queremos concretar más adelante y que solo de imaginarnos los resultados, nos sentimos contentos.

Desde luego que no se trata de instalarnos en esos estados mentales de manera constante evadiendo el presente. Ya sabemos que la mejor manera de vivir, por razones que van desde apreciar las cosas sencillas del día a día hasta trabajar en nuestro autoconocimiento, es vivir en el aquí y ahora.

Es solo que esos momentos de sosiego son necesarios de vez en cuando para no enloquecer cuando la vida se vuelve un tanto insoportable.

Además, estos escapes de la realidad nos sirven como motivación cuando aprendemos a adherirnos a ellos en esos días cuando con razón o sin ella, se nos bajan los ánimos y andamos de "ala caída". El recordar esas cosas lindas que nos sucedieron, tal vez en la infancia o adolescencia, o pensar en otras igualmente gratificantes que podrían suceder más adelante, son un aliciente que nos mantiene de pie.

¿Qué sería del hombre sin sus recuerdos o sin sus ilusiones, cierto? Para Julio Verne todos esos años en los que se vio obligado a estudiar una carrera que no le gustaba, hubiesen sido insalvables de no haber sido por la visión de que llegaría ese día en que le entregaría el título de abogado a su padre y se sintiera ya libre para escribir.

Además de su conocida ambición, también fue el recuerdo de su amada Josephine, así como la ilusión de volver a verla, lo que mantenía animado a Napoleón en aquellas batallas campales.

Si Alvar Núñez aguantó esos nueve largos años de peregrinaje por tierras desconocidas llenas de todos los peligros imaginables, fue porque en su cabeza estaba todo el tiempo presente la imagen de su lejana patria a la cual tenía la certeza de regresar. Seguro que la idea del Quijote y trabajar arduamente en su imaginación para darle forma, tuvo mucho que ver en el hecho de que su autor no perdiera la razón durante el tiempo de su encarcelamiento. Y así... Conviene construirnos (si no lo hemos hecho ya) una pequeña, pero acogedora guarida mental en donde refugiarnos mientras pasa la tormenta y al mismo tiempo donde equiparnos para cuando toque enfrentarla.

DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL

AGUA CALIENTE!
COMODIDAD AL INSTANTE

Agua Eléctricos de 220v
WESTINGHOUSE Y ATMOR

625HT351JS

CALENTADOR DE GAS 12 LITROS

AT80013

CALENTADOR ELECTRICO 13 KW / 240V

AH90013P

CALENTADOR DE PASO DE AGUA 12KW - 240V

Calentadores de Agua RHEEM

89V802 /70055

89VP50 /478708

89V40 /478685

89VP30 /415543

RTX3-13

CALENTADOR INSTANTÁNEO 13KW / 240 V

80gal 220v

50gal 220v

40gal 220v

30gal 220v

VISÍTENOS EN:
Bo. Las Palmas, 18 y 19 calle, 3era. Ave. SE., S.P.S. Tel. 2556-7325 / 2516-4626
Col. La Paz, 27 y 31 calle, 3era. Ave. SE., S.P.S. Tel 2556-9673 al 75

Distribuidora Industrial S.A. www.distribuidoraindustrial.net

ES TRISTE TENER QUE LLAMAR A SERVICIOS FÚNEBRES...

La Auxiliadora, S. A.

...PERO ES LO MEJOR

AHORA CON NUESTRO NUEVO SERVICIO DE
CREMACIÓN
EN TEGUCIGALPA Y SAN PEDRO SULA

63 AÑOS DE EXCELENCIA

CONTRATOS DE SERVICIOS FÚNEBRES INDIVIDUALES Y FAMILIARES
QUE SE AJUSTAN A SU PRESUPUESTO

GRABADOS DE PLACAS Y LÁPIDAS

Por aliviar su pena lo hacemos todo

Tegucigalpa:
2269-1864 al 73

San Pedro Sula:
9438-2280, 9247-4958 Y 9754-5426

info@funerarialaauxiliadora.net

www.funerarialaauxiliadora.net

PODER JUDICIAL Honduras

CITACIÓN POR EDICTOS.

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el expediente número de 262-22, contra el Señor **ELVIN ALEXANDER CRUZ MARTINEZ**, ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **TESTIGO PROTEGIDO CLAVE LLUVIA 2015**, en condición de Victima, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Libertad Condicional, a favor del Señor **ELVIN ALEXANDER CRUZ MARTINEZ, VIERNES VEINTICUATRO (24) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES A LAS NUEVE TREINTA DE LA MAÑANA (09:30AM) "**...siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y al desconocerse su paradero; en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, **SE ORDENA** que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **TESTIGO PROTEGIDO CLAVE LLUVIA 2015**, en condición de Víctima en la presente causa, para que estén presentes en día y hora señalados..."

San Pedro Sula, Cortes, 31 de Octubre del 2023.

ABG.- TIFFANY RAPALO
SECRETARIA ADJUNTO.

PODER JUDICIAL Honduras

AVISO

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia de esta ciudad de Tela, Departamento de Atlántida al público en general y para los efectos de Ley en aplicación a los artículos **151 y 157** del Código Procesal Penal; **HACE SABER:** Que en virtud de lo acordado por el Honorable Tribunal de Sentencia, mediante audiencia de fecha tres de noviembre del año dos mil veintitrés, en la causa número **TSTELA*38-2018,** seguida contra de los señores **LUIS ALONSO SOTO MEDINA Y GLADIS ONDINA TROCHEZ REYES**, por un posible delito de **VIOLACION ESPECIAL EN SU GRADO DE EJECUCION DE AUTOR Y VIOLACION ESPECIAL EN SU GRADO DE COMPLICIDIAD** en perjuicio de **MARYORY CAROLINA SANTOS TROCHEZ,** ha ordenado la **CITACIÓN POR EDICTOS** de los señores **LUIS ALONSO SOTO MEDINA Y GLADIS ONDINA TROCHEZ REYES**, (siendo su último lugar de residencia en colonia Las Flores por KM.4, adelante del cementerio en la salida a Ceiba; quienes se encuentran en paradero desconocido, por lo que deberán hacerse las publicaciones por tres días en dos de los diarios escritos de mayor circulación en la República y por la Radio de mayor audiencia de la Republica, de ser posible en diario La Prensa, a fin de que comparezca a este Tribunal de Sentencia, para que puedan ser citados personalmente el día **viernes veinticuatro de noviembre del año dos mil veintitrés en horario de 7:30 am a 4:00 pm.**- Para la realización de la audiencia de juicio oral y público que se celebrará en este Tribunal de Sentencia de Tela.-

Tela, Atlántida 08 de Noviembre del 2023.-

ELSY NOEMI BAUTISTA CASTELLANOS
SECRETARIA, TRIBUNAL DE SENTENCIA, TELA.

REMESAS

EDICIÓN ESPECIAL
La Prensa
laprensa.hn

Banca Nacional
ahora ofrece constante Innovación de sus plataformas de servicio

Conozca una variedad de opciones para cobrar sus remesas

El servicio
más rápido, fácil y seguro

Las remesas aún son la principal fuente de **divisas de Honduras**

Las remesas recibidas en Honduras sumaron 6.114,7 mdd entre enero y agosto 2023

San Pedro Sula, Honduras
Honduras recibió 6.114,7 millones de dólares en remesas, la principal fuente de divisas del país, entre enero y agosto de este año, un 6,4 % más que en el mismo período de 2022 (5.746,1 millones), informó este domingo el Banco Central (BCH).

Durante agosto, el país centroamericano captó 808,9 millones de dólares por concepto de remesas, un incremento de un 2 % al compararlo con los 796,8 millones recibidos en julio pasado, según un informe del emisor del Estado.

El desempeño económico de Estados Unidos incidió sobre el comportamiento de las remesas, ya que desde ese país proviene cerca del 70 % del dinero enviado por los inmigrantes hondureños.

Le siguen España con 13 %, México (2,5 %), Panamá (1,7 %) y Canadá (1,6 %), detalló la institución hondureña.

Más de un millón de hondureños viven en Estados Unidos, la mayoría de ellos de manera irregular, de acuerdo con autoridades de Honduras.

Este dinero representa la principal fuente de divisas de Honduras, por encima de las exportaciones como el café, los productos de la maquila (industria ensambladora), el camarón y otros.

Las madres, con más del 37 %, son las principales receptoras de las divisas que envían a Honduras, país con 9,7 millones de habitantes, seguido de los hermanos (16,6 %), los cónyuges (11,3 %), los padres (11,1 %) y los hijos (11 %), señaló.

En los últimos años, las remesas se han constituido en uno de los principales sustentos de muchas familias hondureñas y representan alrededor del 25 % del producto interno bruto (PIB).

El 87,4 % de los hogares que reciben este dinero lo utilizan sobre todo para pagar gastos de alimentación, servicios de salud y educación, y el 7,5 % lo destina a adquirir o mejorar una propiedad o de algún familiar e incluso obras comunitarias.
Fuente: Agencia EFE.

Según el director del Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (Fosdeh, privado), Mauricio Díaz, la economía hondureña se sostiene por las remesas que envían miles de hondureños que han emigrado, principalmente a EE.UU.

Honduras recibió en todo 2022 alrededor de 8.686 millones de dólares, lo que implicó un aumento del 17,4 % respecto a 2021 (7.370 millones de dólares), según cifras oficiales.

Encuesta de Remesas Familiares en el exterior, son una realidad

BCH y Cancillería firman convenio de cooperación técnica para realizar "encuesta de remesas familiares en el exterior"

FECHAS

El levantamiento de la información será realizado mediante tabletas electrónicas, por empleados del BCH que poseen amplia experiencia en esta materia, entre encuestadores y supervisores, la fecha prevista es entre este mes de noviembre de este año.

Es oportuno mencionar que, en esta encuesta, se preservará la confidencialidad de la información suministrada y será utilizada únicamente, para los fines arriba indicados.

En aras de la transparencia y del mejoramiento continuo de las estadísticas macroeconómicas, el BCH publicará oportunamente los resultados de este importante proyecto.

Fuente BCH.

San Pedro Sula, Honduras

Con relación a la evolución de la economía hondureña y las recientes modificaciones en el mecanismo de asignación de las divisas, el Banco Central de Honduras (BCH) y la Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias, comunican lo siguiente:

La economía hondureña ha continuado mostrando resiliencia durante 2023, pese a un contexto internacional desfavorable que ha afectado especialmente al sector exportador y la industria manufacturera.

Esta evolución positiva ha sido apoyada por el dinamismo del consumo privado, las remesas familiares y el crédito bancario. Asimismo, se registra un buen desempeño de sectores económicos relevantes, como la Intermediación Financiera; Telecomunicaciones; Hoteles y Restaurantes y la recuperación de la Agricultura.

CONVENIO

El Banco Central de Honduras (BCH) suscribe Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional (SRECI), mediante el cual se realizará la "Encuesta de Remesas Familiares en el Exterior".

El objetivo principal de este acuerdo, aprobado de forma unánime por el Directorio, es obtener información estadística sociodemográfica de la diáspora hondureña en los Estados Unidos de América (EUA), que permita fortalecer el marco de políticas públicas, dada la importancia de las remesas familiares en la economía nacional y en el ingreso de los hogares receptores.

Asimismo, el proyecto se enmarca dentro de las funciones que por Ley le corresponden desempeñar al BCH, de elaborar y publicar las principales estadísticas macroeconómicas del país y en los objetivos orientados a impulsar un desarrollo inclusivo, también para generar mediante sus publicaciones periódicas y estudios analíticos una mejor comprensión de la realidad hondureña y contribuir a una sociedad mejor informada sobre temas de relevancia nacional.

Este proceso que se realiza por primera vez, consiste en la aplicación de encuestas a compatriotas, independientemente de su estatus migratorio, que visitan los consulados de Honduras en los EUA ubicados en Atlanta, Houston, Los Ángeles, Miami, Nueva York y Washington, siendo estos los consulados a cubrir en esta primera etapa.

Envíe y reciba su remesa con el respaldo de **Banco de Occidente**

Banco de Occidente se caracteriza por ofrecer el mejor servicio de envió y recibo de remesas familiares en Honduras y es que su amplia cobertura de oficinas a nivel nacional y su mayor número de colaboradores por agencia

Por Olga Rivera
San Pedro Sula, Honduras

La temporada Navideña está a la vuelta de la esquina y usted debe saber sobre las múltiples opciones que ofrece Banco de Occidente para que envíe o reciba su remesa en tiempo y forma.

Y es que muchas empresas remesadoras del exterior, utilizan a Banco de Occidente como socio estratégico para el pago de sus remesas, debido al buen servicio prestado y a la amplia red de oficinas a nivel nacional.

EMPRESA REMESADORAS

1. Moneygram
2. Western Unión
3. VIGO
4. RIA
5. Viamericas
6. Intermex
7. Dolex
8. Uniteller y Compañías Asociadas
   - BARRIGIROS
   - MAXITRANSFERS
   - REMITLY
   - IDT
   - INTERCAMBIO EXPRESS
   - Sigue
   - Xoom Corporation
   - CHOICE MONEY TRANSFERS
   - Kwik Dollar LLC dba Dines
   - NACIONAL
   - Enramex Inc
   - LA CHIQUITA EXPRESS LLC
   - SUTWEB BAMBU
   - GIROSOL CORP.
   - Casa de Cambio Delgado, Inc
   - HONDURAS EXPRESS INC
   - UNITELLER FINANCIAL SERVICES
   - Omnex
   - SC NORTHGATE GONZALEZ FINANCIAL
   - SC CMKSC
   - EXPRESS CHECK CASH
   - TRANSFSP
   - SOUTH EXCHANGE
   - MAJORITY PAYMENT SERVICES LLC
   - SC OMNEX
   - WREMIT
   - SC ESPINOSA
   - LA GUATEMALTECA LLC
   - ITRANFSP
   - ELECTRONIC AND MONEY SERVICES
   - GOLDEN MONEY TRANSFER USA
   - PANGEA
   - SC FELIX
   - MAJORITY USA LLC
   - CONNPLUS
   - AGENTES ATLANTIDA
   - ATLANTIC TRAVEL GROUP
   - PONTUAL
   - FUTURA Branches
   - SERVIGIROS
   - CONECTATE INC
   - UniTeller Internet Remittances
   - DON JUAN LLC
   - SUTWEB ELEKTRA
   - PAYSEND
   - ALMA Y ARTURO GROUP
   - CHAPINA
   - REMITBEE
   - RAYO MEXICAN STORE LLC
   - SUTWEB INDUSTRIAL
   - UNI-SERVICE MONEY TRANSFER
   - THE HOUSE OF MUSIC
   - GALLOS RICHFIELD
   - USEND

BENEFICIOS

1. El beneficiario no paga ningún tipo de comisión en el país de destino.
2. El beneficiario recibe el equivalente en moneda nacional del importe enviado por el remitente.
3. El tipo de cambio se establece en el momento que el remitente efectúa la compra del servicio.
4. Rapidez y seguridad en el pago de sus remesas

MÉTODOS DE PAGO

1. Depósito directo a cuenta.
2. WhatsApp con crédito a cuenta.
3. Occidente Móvil.
4. BDO Express.
5. Occidente en Línea.
6. Agencias a Nivel Nacional.

Para cobrar tus remesas en Occidente Móvil necesitas:

1. Actualizar la App
2. Número de Referencia
3. Tener cuenta en Banco en Occidente (No cuentas mancomunadas)

Para cobrar tus remesas en Occidente en Línea necesitas:

1. Numero de Referencia
2. Tener cuenta en Banco de Occidente (No cuentas mancomunadas)

Para cobrar tus remesas en BDO Express necesitas:

1. Tener cuenta en Banco de Occidente (No cuentas mancomunadas)
2. Tener Occidente Móvil.
3. Presentar tarjeta de identificación.
4. Presentar número de referencia de la remesa.

Así que no dude en realizar sus remesas por los canales de Banco de Occidente.

Cobre sus Remesas en Banco de Occidente

Y goce de la agilidad y facilidad de todos los productos y servicios bancarios que usted necesita.

COMPAÑÍAS REMESADORAS ALIADAS

MoneyGram.
ria Money Transfer
DolEx Financial Services
UniTeller BANORTE
VIAMERICAS
intermex INTERNATIONAL MONEY EXPRESS
WesternUnion WU
Western Union
vigo by Western Union

Occidente en línea
www.bancodeoccidente.hn

OCCIDENTE MÓVIL
FÁCIL • RÁPIDO • SEGURO

Contact Center 2545-7000/ 2290-7000 / www.bancodeoccidente.hn / BancodeOccidenteS.A.

Banco de Occidente
APOYANDO AL PEQUEÑO DE HOY, HACEMOS EL GRANDE DEL MAÑANA.

La Prensa | Edición Especial | REMESAS

Banpaís facilita el cobro y envío de remesas desde cualquier lugar

Usted podrá cobrar y enviar remesas en Banpaís a través de sus puntos de servicio y agentes bancarios "Tu BP Aquí" ubicados estratégicamente en todo el país.

Por Olga Rivera
San Pedro Sula, Honduras

Se acercan las fechas especiales en la que nuestros familiares que residen en Estados Unidos, España o cualquier parte del mundo se preparan para enviar su remesa de Navidad y Fin de Año; Es por eso que Banpaís está afiliado a las principales agencias remesadoras: MoneyGram, Western Union, Vigo, Ria, Viaméricas, InterCambio Express, Dinex, Barri, Intermex, Remitly, Small World, Sigue, UniTeller, IDT, Boss Money, Money Exchange, Maxi, Girosol, Giromex, Global Transfers LLC, OrderExpress, Silmex Inc., USEND, UNO Money Transfer y Sharemoney.

Su amplia red de servicio a nivel nacional le ofrece la rapidez, confiabilidad y la más alta seguridad para recibir y enviar su remesa, además cuenta con más de 1,000 Agentes bancarios "Tu BP Aquí" que están ubicados en pulperías, ferreterías, minisúper, abarroterías, farmacias entre otros para su comodidad, cercanía y disponibilidad inmediata del dinero.

Lo mejor de todo sin ningún costo adicional por el cobro de su remesa.

DEPÓSITO DIRECTO
Sus familiares en el extranjero podrán enviar la remesa directo a su cuenta de Banpaís solo deberá brindarle el número de cuenta de ahorro y su nombre completo.

OTRA FACILIDADES
Banpaís brinda distintos canales de servicio para el cobro o envío de remesas.

CANALES NO PRESENCIALES: Realice el cobro de su remesa a través de sus canales digitales escribiendo al asistente virtual SAM desde WhatsApp (2545-1212), correo electrónico asuservicio@banpais.hn o llamando al 2545-1212 desde cualquier lugar.

CANALES PRESENCIALES: A su disposición Banpaís cuenta con más de 1,200 puntos de servicios a nivel nacional entre Agencias y Agentes Bancarios "Tu BP Aquí". Adicional podrá auto servirse a través de la billetera electrónica de Tigo Money.

"Tu BP Aquí"
Son agentes bancarios afiliados a nivel nacional, autorizados por Banco del País donde puede realizar diferentes gestiones de forma rápida, fácil y segura como ser: Cobro de remesas, depósitos y pagos. Ingresa a www.banpais.hn y verifica el más cercano a ti.

La Cuenta Catracha de Banpaís está diseñada especialmente para las personas que reciben remesas frecuentemente del extranjero y otorga múltiples beneficios o bien si usted aún no tiene una cuenta en Banpaís puede abrir la cuenta digital desde su celular ingresando a BP en Línea App y recibirá su remesa en minutos.

Banpaís le facilita todo el proceso para que usted y sus familiares en el extranjero tengan la tranquilidad y seguridad el cobro o envío de las remesas.

Tu bp aquí

Es tu
agente Banpaís
más cerca de ti.

Podrás realizar fácilmente:

✔ **Cobro de Remesas** ✔ **Depósitos** ✔ **Pago de Préstamos**

✔ **Pago de Tarjetas de Crédito** ✔ **Pago de Energía**

BANPAIS
Siempre de tu lado.

2545-1212 banpais.hn

DAVIVIENDA

MÁS QUE UNA
REMESA
ES SOÑAR JUNTOS
A PESAR DE LA DISTANCIA

Nos sentimos orgullosos de poder apoyarlos, respaldarlos y
verlos alcanzar sus sueños con las remesas.

QUEREMOS DARLE LAS MEJORES OPCIONES
PARA **COBRAR SU REMESA** EN INSTANTES,
DE FORMA *SEGURA Y CÓMODA.*

App Davivienda Honduras
Crédito a cuenta
Cajeros Automáticos
Agencias a nivel nacional

Reciba siempre sus remesas con Davivienda.

Western Union crédito a cuenta · vigo · MoneyGram. money transfer · Maxi · ria · pangea MONEY TRANSFER · xoom A PayPal Service
Remitly Promises Delivered · InterCambio EXPRESS · PayPal · VIAMERICAS · sigue money transfer · intermex INTERNATIONAL MONEY EXPRESS

¿Por qué elegir canales digitales para hacer una transacción internacional?

Mire lo fácil que es hacer una transacción internacional con los canales digitales de Western Union, o directamente con la agencia de bancaria de su elección

Por Olga Rivera
San Pedro Sula, Honduras

Con los recursos tecnológicos que tiene a su alcance, enviar dinero al exterior se convirtió en una operación mucho más ágil. Además, al elegir los canales digitales para hacer una transacción internacional, tendrás más comodidad, ya que no tienes que salir de tu casa.

La entrega del dinero al destinatario, a su vez, también es mucho más rápida. Así, ante cualquier necesidad, esta opción de envío de remesa es más eficiente.

Por mencionar Western Union ofrece el servicio de envío de dinero al exterior a través de dos canales digitales: la página web y la aplicación, disponible para Android y iOS. Así, puede realizar la transacción las 24 horas del día, los 7 días de la semana, a más de 200 países y territorios.

Es mucho más sencillo y las herramientas cuentas con interfaces muy intuitivas. En este artículo, le cuenta cómo hacer transacción internacional en línea.

Para hacer una transacción internacional, empiece eligiendo una de las plataformas en línea de Western Union: la página web o la aplicación. Después, tendrá que registrarse con sus datos – pero solo tiene que hacerlo en el primer acceso – elegir "Enviar Dinero", seleccionar el país que quiere enviar la remesa y el valor en pesos argentinos. En seguida también le aparecerá cuánto llegará al destinatario convertido en la moneda local.
Luego, tendrá que seleccionar cómo la persona en el país donde se encuentra desea recibir el dinero, que puede ser directamente en su cuenta bancaria internacional o en un agente autorizado Western Union. Ahora, vienen las opciones de pago y recomendamos elegir "Transferencia Bancaria" para que la transacción sea completamente digital.

Después de realizar el pago y de que Western Union confirme el recibo, el dinero pronto estará disponible al destinatario. Puede rastrear el estado de la remesa en tiempo real ingresando el número de identificación de la transacción (MTCN) que llegará a su e-mail. Envié este mismo número a la persona que recibirá la remesa, para que también pueda rastrear el dinero hasta que lo reciba en el exterior.

¿Cuánto cuesta enviar dinero en línea con Western Union?
Si elige hacer una transacción internacional con los canales digitales de Western Union, el valor que se cobra es del 5% de la remesa enviada. Se le recomienda realizar una consulta de la tasa en el día de la operación y una simulación en nuestra página web o aplicación. De esta manera, podrá conocer la opción más ventajosa de envío a través del valor que el destinatario recibirá en el exterior, incluyendo los impuestos obligatorios.

***Consulte los Términos y Condiciones del servicio de Western Union Honduras. ¡Envié dinero en línea con la aplicación de Western Union®!**

¿Cómo se mandan las remesas?

Requisitos para enviar remesas

Dirección, teléfono y nombre completo de la persona que recibirá el dinero. ...
Para pagos internacionales usted deberá contar con el nombre y el número de celular para poder agregar minutos desde los Estados Unidos a un celular en otro país.
Recordemos que los flujos de remesas se han incrementado rápidamente en los últimos años. Esta acelerada tasa de aumento guarda relación con la creciente migración y movilidad de la mano de obra, intermediarios financieros más competitivos y liberalizados, y un mejor registro de los datos. En algunos países, los ingresos de remesas superan a los provenientes de la exportación de bienes y servicios y los flujos financieros de inversión extranjera directa.
La identificación de los canales de transacción por los que fluyen las remesas puede ayudar a los compiladores a evaluar en qué medida las fuentes de datos existentes cubren las transacciones de remesas. Estas pueden presentarse de varias formas, desde los fondos transferidos a través de instituciones o canales "formales" o regulados (por ejemplo, bancos, instituciones financieras no bancarias y empresas de transferencia de dinero) hasta los "semiformales" e "informales" (por ejemplo, remesas "hawala", dinero en efectivo transportado por una persona o transferencias en especie). Honduras cuenta con múltiples opciones para cobrar sus remesas.

Cómo invertir inteligentemente su remesa

En Honduras ahora mismo se está experimentando una inflación importante y el dinero cada día vale menos, varios lectores han preguntado sobre las mejores opciones de inversión en Honduras para el 2023, así que es momento de invertir su remesa y sacarle más provecho

Por Olga Rivera
San Pedro Sula, Honduras

Las remesas son envío de dinero de un lugar a otro. Generalmente, cuando mencionamos esta palabra, asumimos que se refiere al envío de dinero que una persona emigrante –trabajando en el extranjero)– hace a su país de origen, específicamente a su familia y/o seres queridos.

No es ningún secreto que muchos países de América Latina en general, y Honduras en particular, recibe una buena cantidad de dinero en forma de remesas. Si bien éstas son un tipo de salvavidas importantes, no podemos obviar que también pueden fomentar una dependencia de estos flujos externos de capital.

¿El problema? Esto hace que los flujos de remesas pueden verse afectados negativamente por una desaceleración de la economía mundial y, por tanto, dependen de que ésta se mantenga saludable.

Si algo sucede, los trabajadores en el extranjero –que envían las remesas– podrían perder su trabajo, especialmente si trabajan en industrias cíclicas, como la construcción, y dejar de enviar remesas.

Esto tiene un doble efecto. Primero, quienes reciben las remesas verán sus ingresos disminuidos o agotándose y no podrán financiar proyectos o, simplemente, sobrevivir si es que para eso las usaban. Segundo, podría suceder que quien envía las remesas deba mudarse de regreso a su hogar, en el difícilmente encontrará trabajo. Por algo se fue en primer lugar, ¿no?

El caso es que todo este tema de las remesas es grande. Tan grande que más de $100 mil millones se envían solo de USA cada año y son cientos de miles de millones de dólares entre las demás naciones.
Como vera, la mayor parte de las remesas vienen de Estados Unidos, con un promedio de entre el 55% y el 60%. Es decir, más de la mitad del dinero que recibimos en Honduras, en forma de remesa, viene de Estados Unidos.

A pesar de la enorme dependencia económica de las remesas en el país desde hace años, no podemos obviar que, en los últimos, desde el 2018, esto se ha incrementado.

CÓMO INVERTIR INTELIGENTEMENTE
Prestar atención a los costos de las transferencias.
Y evitar aquellos servicios que aplican costos adicionales cuando familiares retiran el dinero. Y elegir proveedores con servicios cercanos a donde residen los familiares, para evitar costos adicionales de transporte.

ESTABLECER PRIORIDADES.
¿Para qué se va a usar el dinero? ¿Qué es lo que la familia realmente NECESITA? Muchas veces, tristemente, la familia usa los fondos para cosas que quieren (como la pantalla plasma de 100 pulgadas) y no que necesitan (como la educación de los hijos e hijas).

AHORRAR SIEMPRE.
Al igual que cuando uno trabaja y recibe un salario, estas remesas son su ingreso y por tanto hay que dejar una parte –aunque sea pequeña- para el ahorro. ¿Cuánto? Póngase de meta un 10%. ¿Para qué? Para los imprevistos, las emergencias, el día en que la persona que emigró no pueda enviar lo mismo o del todo y para cumplir sueños o metas.

ABRIR UNA CUENTA DE AHORRO.
Cuando digo ahorrar, me refiero a abrir una cuenta en un banco, no tener el dinero bajo el colchón. Esta cuenta no es solo para mantener el dinero ahorrado, sino también para recibir las remesas, pues es probable que el costo sea menor, así como para utilizar la tarjeta de débito como método de pago y convertirse en una persona bancarizada.

INVERTIR UNA PARTE DE LO AHORRADO.
Sí, esto no será algo que se pueda hacer desde el inicio y tomará tiempo. Pero no perderá de vista que solo invirtiendo le estás sacando el jugo al dinero y a ese arduo trabajo que realiza la persona en el extranjero. ¿En qué? Puede comenzar con metas comunes como la compra de un terreno o una casa. Si ya la tiene, podría pensar en la remodelación o mejoras de la misma; pues recuerde que los bienes inmuebles se suelen apreciar (ganar valor) en el tiempo.

Otra opción son los pequeños negocios, como una pulpería, tienda de ropa, salón de belleza, restaurante, etc. Que no solo ayudarán a mejorar la situación financiera de la familia, sino que hasta podrían dejar de depender de las remesas para

vivir... o eventualmente usar las remesas para otros fines.

SI LAS REMESAS SON PARA USTED:
Defina cuánto ahorrará y enviará mensualmente. Dependiendo de los ingresos percibidos y las metas, este monto podría ser muy diferente para cada persona. Por ejemplo, no es lo mismo alguien cuya meta es trabajar fuera para luego venir a vivir aquí ya con su terreno, casa, carro y todo; que alguien que solo quiere tener un fondito por si acaso.

En el primer caso, probablemente la mayor parte de los ingresos se usen para esa meta, en el segundo será solo una porción. En ambos casos, un cuidadoso balance entre los gastos que hace en el país al que emigró y lo que destina para enviar como remesas es indispensable. ¿Y sabrá la única manera en que conseguirá ese balance? ¡Adivinaste: **presupuestando**!

Muchas de las preguntas que me han llegado giran en torno a qué tanto deben enviar. No hay una única respuesta. Como en lo demás de las finanzas personales, es un asunto personal.

RECOMENDACIÓN

Arme su presupuesto.
Saque cuentas detalladas de cuánto necesita para vivir allá: Rente y servicios básicos, alimentación, transporte, salud, telefonía/internet, imprevistos, entretenimiento –lo necesita por salud mental–, etc.

Conocer las necesidades de acá:
Si es para su familia: ¿Cuánto necesitan y para qué?
En caso que sea para pagar sus deudas: ¿A cuánto asciende la deuda total y los montos mensuales?
Si es para ahorrar o tu futuro-yo: ¿Cuál es su plan? ¿Va a comprar casa, terreno, poner negocio, solo ahorrar? ¿De cuánto estamos hablando?
Lo importante es que sepa cómo invertir este dinero, ahorrar o invertir.

Gana premios con Mi Remesa BAC

La manera más conveniente y segura para que los hondureños puedan recibir dinero de sus familiares en Estados Unidos y España

BAC presenta la magnífica promoción **"La Remesa Premiada"** para los clientes de Mi Remesa BAC, donde podrás ser uno de los afortunados **60 ganadores** que se distribuirán en 10 sorteos con 6 ganadores cada semana. Adicionalmente participas también por premios mensuales de paquetes a Roatán para dos personas, sorteando 4 paquetes cada mes.

La promoción es válida del 1 de noviembre de 2023 al 10 de enero de 2024.

¿Cómo participar?

Al cobrar tu remesa en BAC participas en los sorteos de premios semanales y mensuales. Cada remesa cobrada es una oportunidad de ganar en los sorteos semanales o mensuales.

¿Cómo puedes utilizar el servicio?

Diles a tus familiares en Estados Unidos y España que te envíen tus remesas para cobrar por medio de BAC desde

- **Ria**
- **Intermex**
- **Maxi Transfer**
- **Girosol**
- **Sharemoney**
- **Uno Transfer**
- **SouthExchange**
- **Giromex**

Mi remesa BAC es una forma conveniente y segura de recibir esa ayuda desde tus familiares en el exterior.

Recibir tus remesas por medio de BAC es una forma segura y conveniente
También puede abrir tu cuenta Mi Remesa con un monto de apertura de L100.00 y disfrutar de todos los beneficios, descuentos y promociones que te ofrece ser un cliente de BAC.

Premios semanales

60 premios en total

10 sorteos

6 ganadores cada semana

Premios Mensuales

8 premios de paquetes todo incluido a Roatán

2 sorteos

4 ganadores cada mes

BAC

Mi Remesa BAC

Conveniente y 100% segura

Promociones constantes

Sorteo de Bonos

Fondo de Ahorro

ria Money Transfer · intermex International Money Express · Maxi · BOSS REVOLUTION · Giromex · UNO · Sharemoney · GIROSOL · South Exchange · BARRI · DolEx · MONTY Global Payments

www.baccredomatic.com

@baccredomatic

Honduras

BAC

Banco Azteca

Sueñas. Decides. Logras.

EN NOVIEMBRE CON TUS REMESAS Y SEGUROS

Ganas 16 Italikas

4 cada semana

Al enviar o recibir tus remesas por **Banco Azteca** participas en el sorteo semanal y si adquieres tu seguro **Remesa Protegida tendrás doble oportunidad de ganar.**

Participa.

Vigencia del 01 al 30 de noviembre del 2023 participan todas las Remesas y Seguro de Remesa Protegida. Se sortearán 16 Italikas FT180 TS de manera electrónica. Los ganadores serán publicados en nuestra pagina oficial de facebook Banco Azteca Honduras, los viernes 10,17,24 de noviembre y 08 de diciembre. Aplican Restricciones. Producto puede cambiar con fotografía expuesta. Todos los empleados de Banco Azteca Honduras S. A., se rigen por un código de ética. Para cualquier consulta acude a tu agencia o llama gratis a nuestra Linea Azteca: 800 2791 9031 o marca *298 desde tu celular Tigo. Ingresa a nuestra página en internet www.bancoazteca.com.hn. Reclamaciones a la Unidad de Atención a Usuarios Financieros, teléfono: 2264-1403.

Seguridad
Gobierno de la República

HONDURAS

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD

ENMIENDA # 1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SEDS-LPN-GA-2024-004

La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, por este medio comunica a las empresas que tienen interés en participar en la Licitación Pública Nacional **No. SEDS-LPN-GA-2024-004** para la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EMISIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR Y PERMISOS DE PORTACIÓN DE ARMAS",** la siguiente enmienda realizada a los Pliegos de Condiciones:

ENMIENDA #1

Las cuales en adelante se leerán de la siguiente manera:

CC-05 PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA DEL SUMINISTRO/SERVICIO.
Los suministros serán entregados en:

LOTES	DIRECCIÓN	UBICACIÓN	PLAZO	CANTIDAD
LOTE 1 CONSUMIBLES PARA IMPRESORA ZXP SERIE 8 Y 9 – (DNVT)	Dirección Nacional de Vialidad y Transporte	Colonia San Ángel contiguo al INFOP Tegucigalpa	Dentro de 30 días contados a partir del día siguiente de la firma del contrato	**Entrega única**
LOTE 2 CONSUMIBLES PARA IMPRESORA DTC 5500 LMX (DNVT)	Dirección Nacional de Vialidad y Transporte	Colonia San Ángel contiguo al INFOP Tegucigalpa	Dentro de 30 días contados a partir del día siguiente de la firma del contrato	**Entrega única**
LOTE 3 LÁMINAS DE PVC PARA EMITIR LICENCIAS DE CONDUCIR (DNVT)	Dirección Nacional de Vialidad y Transporte	Colonia San Ángel contiguo al INFOP Tegucigalpa	Primera entrega del 50% en 60 días, contados a partir del día siguiente de la firma del contrato. Segunda entrega será parcial.	**Entrega total en 90 días**
LOTE 4 LÁMINAS DE PVC PARA EMITIR CARNET DE PORTACIÓN DE ARMAS DE FUEGO (DPI)	Dirección Policial de Investigación	Almacén de Logística de la Dirección Policial de Investigación Colonia Kennedy, primera entrada Tegucigalpa	Dentro de 90 días contados a partir del día siguiente de la firma del contrato	**3 entregas parciales dentro del plazo de 90 días**
LOTE 5 IMPRESORA PARA IMPRESIÓN DE PERMISOS DE PORTACIÓN DE ARMAS DE FUEGO (DPI)	Dirección Policial de Investigación	Almacén de Logística de la Dirección Policial de Investigación Colonia Kennedy, primera entrada Tegucigalpa	Dentro de 90 días contados a partir del día siguiente de la firma del contrato	**Entrega única**
LOTE 6 CONSUMIBLES PARA IMPRESORA ZXP SERIE 8 Y 9 – DPI	Dirección Policial de Investigación	Almacén de Logística de la Dirección Policial de Investigación Colonia Kennedy, primera entrada Tegucigalpa	Dentro de 30 días contados a partir del día siguiente de la firma del contrato	**Entrega parcial**

CC-08 FORMA DE PAGO

LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS) *pagará según lo establecido en la ley de contratación del estado y su reglamento con base a la entrega realizada y debidamente recibidas a satisfacción y realizarán* ***en PAGOS PARCIALES, SEGÚN ENTREGAS PLANIFICADAS,*** *SIENDO ESTE MEDIANTE SIAFI. CONTRA ACTA DE RECEPCIÓN.*

Esta enmienda forma parte del Pliego de Condiciones.

El Ocotal, Francisco Morazán, 17 de noviembre de 2023.

Dr. Héctor Gustavo Sánchez Velásquez
Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad

vivir

MERECIDA CORONA

MISS UNIVERSO 2023 DEDICA SU TRIUNFO A LAS NIÑAS DE TODO EL MUNDO

La nicaragüense Sheynnis Palacios dijo que su vida ha cambiado y también la de muchas niñas a través de su voz

Agencias
redaccion@laprensa.hn

SAN SALVADOR, EL SALVADOR. La recién coronada Miss Universo 2023, la nicaragüense Sheynnis Palacios, dijo la noche del sábado durante una breve conferencia de prensa que la corona obtenida "está dedicada a las niñas de todo el mundo".

"Esta corona está dedica a las niñas de todo el mundo, a mi niña interior, a mi familia y a los más de 6 millones de habitantes de mi país", expresó la centroamericana de 23 años.

Dijo sentirse "muy feliz" de ser "la primera mujer en ser Miss Universo de Nicaragua".

Señaló que "esta historia está iniciando y traerá grandes cambios para las mujeres y las niñas que son la construcción de nuestra sociedad" y agradeció a "la vida y a Dios por la oportunidad".

"Mi vida ha cambiado y también la de muchas niñas través de mi voz", apuntó la segunda centroamericana en ganar Miss Universo, la primera fue Justine Pasek de Panamá en 2002. Reveló que su mayor reto a lo largo del concurso fueron sus ataques de ansiedad, "sufro de ataques de ansiedad y lo digo abiertamente", manifestó. "Sufrí un ataque de ansiedad en el backstage (entre camerinos). Sin embargo, lo supe manejar", comentó. Añadió que "quiero decirle a todos los nicaragüense que me están viendo, lo logramos, hicimos historia (...) mi país va a cambiar y se van a abrir muchas puertas".

La representante de Nicaragua sucede a la estadounidense R'Bonney Gabriel, Miss Universo 2022. En la etapa de preguntas, dijo que una mujer en cuyo lugar quisiera estar por un día es en el de Mary Wollstonecraft, escritora, filósofa inglesa y una de las primeras mujeres en desarrollar el pensamiento feminista, porque "es la primera mujer que abrió brecha a los derechos de las mujeres". También manifestó que "haría lo posible para que las brechas salariales de esa época (1756) fueran la oportunidad perfecta para que muchas mujeres pudieran trabajar en cualquier área".

"No hay límites para las mujeres, podemos y tenemos las capacidades", añadió y fue ovacionada por los asistentes.

Nacida un 30 de mayo de 2000, la nicaragüense es licenciada en Comunicación Social de la jesuita Universidad Centroamericana (UCA), donde jugó voleibol, y es conductora y presentadora del programa "Entiende tu mente", proyecto social que lanzó tras batallar contra la ansiedad, con él busca ayudar a otras personas y que aborda diferentes temas sobre salud mental.

Con una gran actitud, la nicaragüense se apoderó de la pasarela durante el desfile de traje típico.

★ Sépalo

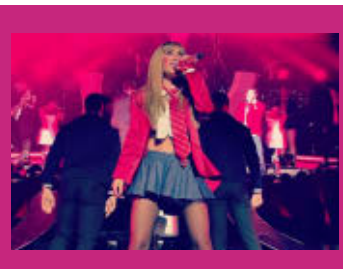

LAMENTABLE
ANAHÍ PAUSA CONCIERTOS DE SU GIRA CON RBD POR COMPLICACIONES MÉDICAS
El viernes pasado, Anahí abandonó su concierto en Brasil para ser hospitalizada y tampoco participó en los eventos del fin de semana. Anahí se había quejado de malestares como fiebre, dolor de cabeza y dolores de hueso.

Las participantes de la 72 edición del concurso corrieron para abrazar a la nueva Miss Universo.

R'Bonney Gabriel, Miss Universo 2022, fue la encargada de coronarla.

De vendedora de buñuelos a Miss Universo

Sheynnis Alondra Palacios Cornejo nació en Managua, Nicaragua. Ella es licenciada en Comunicación y desde febrero forma parte de la revista matutina "Al Día". Asimismo, tiene su podcast "Entiende tu mente", proyecto social que lanzó tras batallar contra la ansiedad y con el que busca ayudar a otras personas. Durante su etapa universitaria, la reina de belleza practicó voleibol. Se inició en el mundo de los concursos de belleza con Miss Teen Nicaragua 2016, donde ganó. En 2018, junto a su mamá fundó su emprendimiento llamado "Buñuelos La Guadalupana".

Sheynnis fue una de las favoritas del certamen, y al abrir la prueba de traje de baño, arrasó por completo.

"Merecía la corona": Dueña de Miss Universo

"¿Qué piensas sobre la ganadora, Miss Nicaragua?", le preguntó Marisol Soto, a la dueña de Miss Universo, Anne Jakkaphong, quien habló en exclusiva con Diario LA PRENSA: "Simplemente impresionante y el vestido es tan impresionante, Dios mío, ella simplemente merecía la corona y me encanta esa corona". Luego, se le consultó sobre qué piensa de que la corona se haya quedado en Centroamérica y dijo: "Lo lograron, sin duda alguna se lo merecen, los amo. Nos vemos en la próxima, en México". "Me siento increíble, creo que este es uno de los mejores espectáculos de Miss Universo y por eso estamos contentos."

LIDERAZGO

MARISOL SOTO, YOSEPH AMAYA Y LOURDES ALVARADO.

Diarios LA PRENSA y El Heraldo realizaron una histórica cobertura

Nuestros lectores a través de las diferentes plataformas de diario LA PRENSA y El Heraldo disfrutaron de una extraordinaria cobertura en el Miss Universo 2023. Lourdes Alvarado, Yoseph Amaya y Marisol Soto conformaron el equipo acreditado en el evento que se realizó en El Salvador. Entrevistas, fotografías y notas exclusivas fueron parte de esta cobertura del histórico evento que coronó a Sheynnis Palacios de Nicaragua. Entre estas entrevistas se encuentra Anne Jakapong Jakrajutatip, dueña de Miss Universo, quien conversó en exclusiva para nuestro medios.

DECISIÓN. APROVECHARÁ SU POPULARIDAD

Los planes de Zu Clemente tras el Miss Universo 2023

Su impacto y carisma la han situado en el centro de la atención local, y aprovechando esa notoriedad, la joven apunta hacia proyectos internacionales

TALENTO. Zu Clemente es una reconocida presentadora de televisión originaria de Tegucigalpa, Honduras.

EL SALVADOR. Zuheilyn Clemente, Miss Honduras Universo 2023, ha protagonizado un nuevo capítulo en la historia más destacada que se recuerda de las reinas de belleza nacionales en concursos de *grand slam*. Su impacto y carisma la han situado en el centro de la atención local, y ahora, aprovechando esa notoriedad, apunta hacia proyectos internacionales.

Tras su paso por la 72ª edición del Miss Universo, Clemente se prepara para nuevos horizontes. "Después de este concurso, puedo afirmar que Dios conoce el camino de cada uno. Tengo algunos viajes pendientes porque hay trabajo a nivel internacional que se avecina, y muy pronto compartiré los detalles en las redes sociales", confesó. "Me siento profundamente feliz porque, gracias a mi participación en Miss Honduras y en el Miss Universo, he logrado abrir puertas muy significativas", afirmó.

"Gracias a mi participación en Miss Honduras y en el Miss Universo, he logrado abrir puertas muy significativas", afirmó Zuheilyn Clemente.

La joven de 23 años es originaria de Tegucigalpa y desde los 17 años se ha desempeñado en diferentes medios de comunicación, así como en el ámbito del modelaje. Ambas facetas la han ayudado a convertirse en la mujer que es hoy en día, llena de carisma, seguridad y elegancia".

La espectacular Miss Honduras Universo ha dicho que su etapa inicial en televisión fue muy difícil debido a su timidez, sin embargo, se propuso mejorar y ahora no hay duda que se ha preparado muy bien. "Trabajar en televisión me ayudó mucho, soy una persona segura gracias a las cámaras y a la experiencia que tuve, eso me ayudó mucho a crecer de manera personal y profesional", declaró a Telemundo.

La catracha fue apoyada por amigos, familiares y sus seguidores

sociedad

▶La inauguración de la tercera entrega del Proyecto Expositivo El Merendón se celebró con éxito en el hotel Intercity de la Capital Industrial del país

EXPOSITORES. Los organizadores del evento y artistas que participan en la muestra disfrutaron de una amena velada. FOTOS: JORGE GONZALES

Waleska Lara, Camila Pineda, Alejandra Rodríguez y Gladys Alvarado

Erin Caldwell con Juan Carlos Sabillón y Ruth Marie Canahuati

Ana Handal con Alejandro Abufele y Margarita Rodríguez

Juan Funes con Cecilia Mejía, Ema, Ian y Ari Funes Mejía

Velada artística con Proyecto Expositivo El Merendón

Daniela Ramos
daniela.ramos@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Las obras de 13 brillantes artistas protagonizan la nueva muestra del Proyecto Expositivo El Merendón.

Se trata de la tercera entrega de esta propuesta expositiva, cuya inauguración se realizó en el hotel Intercity de la Capital Industrial gracias a la alianza del Instituto Hondureño de Cultura Interamericana (Ihci), Estudio 7, Banco Atlántida y el Foto Club Honduras.

Artistas, organizadores, entre otros invitados, se congregaron en dicho recinto y disfrutaron de un verdadero encuentro con el arte. Entre los expositores de esta nueva muestra destacan Ana Handal, Doris Mejía, Agustín Ortega, Berner Jiménez, Cali Fernández, Carol Verdial, Dania Alaniz, Giovanna Lara, Juan Funes, Laraby Osorio, Paula Cervantes y Sulim Trejo.

La temática se basa en el Golfo de Honduras, el cual está ligado al arrecife Mesoamericano, a las cuencas hidrográficas del Caribe hondureño, guatemalteco y beliceño y cuyas aguas son ricas en biodiversidad y su salud está relacionada con la preservación de los bosques, la explotación de los suelos y la calidad del agua de los ríos. Tras escuchar unas palabras de bienvenida y agradecimiento por parte de los organizadores, seguidamente procedieron a disfrutar de exquisitos bocadillos y un buen vino, mientras apreciaban las diferentes creaciones de la muestra.

Dato

Durante la exposición se exhibieron creaciones como fotografías y pinturas. La muestra artística permanecerá en el hotel Intercity de esta ciudad hasta el próximo 7 de diciembre.

"Los amantes bajo el agua", fotografía de Juan Funes.

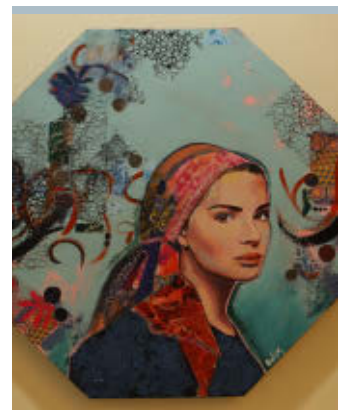

"Una mirada protectora", obra de la artista Sulim Trejo.

Alexa Foglia con David Lardizábal y Melissa Valenzuela

Karen de Calidonio con Arturo Barahona y Giovanna Lara

HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por **Silvia Rioja**

Aries (21/3 al 19/4)
Las ansias de un nuevo amor, de sentirse querido y de contar con un compañero de vida generan hoy un encanto especial para confiar más en usted.

Tauro (20/4 al 20/5)
Expresar más libremente todo el amor que se tienen usted y su pareja, le permitirá hoy disfrutar de juegos y crecer en una verdadera relación.

Géminis (21/5 al 22/6)
Si quiere mejorar su relación sentimental, primero debe tener muy en claro que es lo que espera de él y luego revisar cuanto llena de sus expectativas.

Cáncer (23/6 al 22/7)
Hoy haga del amor su prioridad, verá como el amor incondicional dará una buena razón a su vida, llenando cada minuto de alegría.

Leo (23/7 al 22/8)
Si el mal humor controlan su vida, es porque no tiene un propósito claro. Clarifique su mente y los astros le ayudaran a atraer lo que desea.

Virgo (23/8 al 22/9)
Este día los aire se renuevan para que pueda sentirse de una nueva forma: más atractivo, con más magnetismo. Avance, gane sus propios espacios.

Libra (23/9 al 22/10)
Hoy podrá sentir que su corazón late más feliz, pues se amplían los sentimientos y la valorización hacia las personas queridas de su círculo íntimo.

Escorpio (23/10 al 21/11)
Hoy la vida le proporciona divertidos momentos para vivir, acepte la invitación de sus amigos a salir porque podrán sorprenderle con un nuevo integrante del grupo.

Sagitario (22/11 al 21/12)
Hoy los celos estarán a flor de piel con su pareja, le conviene saber integrarlo a su vida, así como usted también saber amoldarse a sus amigos y familia.

Capricornio (22/12 al 19/1)
Su cuerpo y su mente ya necesitan de una desconexión de la vida diaria. Los últimos meses ha estado tensionado y es mejor un buen descanso.

Acuario (20/1 al 18/2)
Hoy prepárese con su mejor ropa para asistir a las reuniones de negocios. Su energía de seducción vibra alto puede atraer un buen cliente y a un nuevo amor.

Piscis (19/2 al 20/3)
Hay momentos que es bueno ir más despacio, este día es uno de ellos. Revise porque está culpando a los demás de sus frustraciones volviendo todo un caos.

CRUCIGRAMA

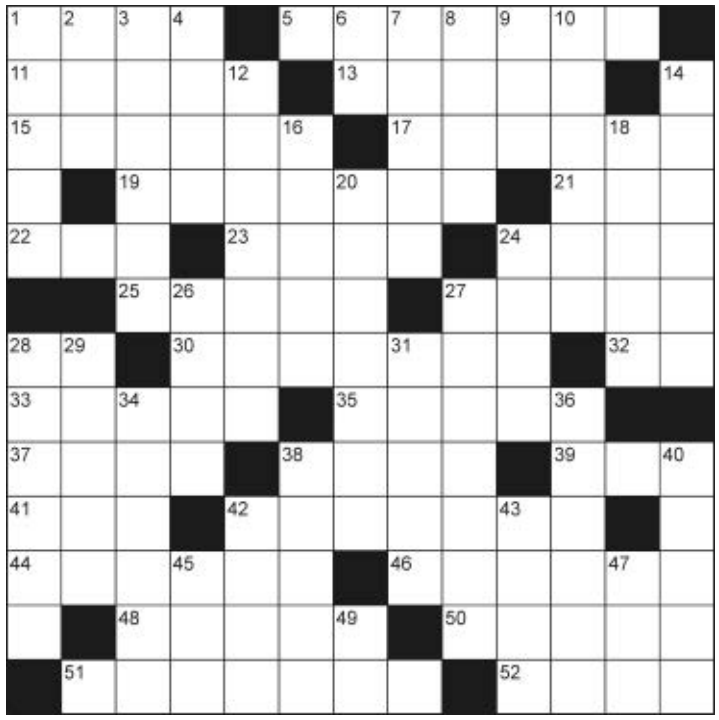

HORIZONTALES

1. Ondas en el mar.
5. Trece y uno.
11. Conocer.
13. Relativo al coro.
15. Temblar.
17. Pequeño principado independiente de Europa, en el sudeste de Francia.
19. Escuálido marino muy voraz, de mediano o gran tamaño.
21. Gran extensión de agua salada.
22. Arete, pendiente.
23. Dioses bienhechores de la mitología escandinava.
24. Cola de los animales.
25. Toda la masa encefálica.
27. Detienen.
28. El uno en los dados.
30. Afeitar.
32. Sexta nota musical.
33. Recopilar.
35. Formas, maneras.
37. Muy distraídos.
38. Desafié a duelo.
39. Cólera, enojo.
41. Entregar, donar.
42. Tener la idea o noción de una cosa.
44. Propiedad de lo que constituye un todo indivisible.
46. Claro, despejado de nubes o nieblas.
48. Quitar con violencia e intimidación.
50. Batracios anuros de piel lisa.
51. República unitaria de África central.
52. Parte que nace del tronco principal.

VERTICALES

1. Molusco lamelibranquio de conchas rugosas.
2. Dios pagano del hogar.
3. Árbol abietáceo, propio de la alta montaña (pl.).
4. Prefijo "medio" o "casi".
6. Antes de Cristo.
7. Parte con paginación propia y encuadernada separadamente, en que se dividen las obras extensas (pl.).
8. Serón grande y redondo.
9. Personificación del mar en la mitología escandinava.
10. Emitir la palabra de manera grave y solemne.
12. Exceder de ciertos límites.
14. Círculo de metal precioso que se ciñe a la cabeza.
16. Naturales de Rusia.
18. Ajustado a peso o medida.
20. Compendio.
24. Extraño, poco frecuente.
26. Cuadro pequeño de tierra destinado al cultivo de flores y hortalizas (pl.).
27. Soportar (tolerar).
28. Frecuente.
29. República de África nororiental, la más extensa de los países del continente.
31. Andrajosos.
34. Perecerá, dejará de vivir.
36. Ninfa marina con busto de mujer y cuerpo de pez.
38. Caer dando vueltas.
40. Sábalo.
42. Tiene lugar o entrada.
43. Preparar las eras para sembrar.
45. Título que reciben ciertos eclesiásticos.
47. (... Dinh) Ciudad de Vietnam.
49. Símbolo del rutenio.

SUDOKU

	7			6		5		
8			4		9			
								7
		3						4
			5			8	1	
		8						6
	6		8	2		3		5
5	3			9		6		1
		7						

INSTRUCCIONES ◢ SUDOKU

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

SOLUCIÓN ◢ CRUCIGRAMA

SOLUCIÓN ◢ SUDOKU

9	2	4	5	3	6	7	8	1
1	8	6	4	9	7	2	3	5
7	5	3	1	2	8	4	6	9
6	9	2	7	1	3	8	5	4
3	6	1	9	4	5	2	7	8
8	4	5	3	7	2	9	1	6
2	7	9	6	8	4	1	3	5
4	3	8	2	5	1	6	9	7
5	1	7	8	6	9	3	4	2

CONDORITO

MICOTIPO

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la publicación

Lunes 20 de noviembre de 2023

SUPER CLASIFICADOS

La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
*9000
Desde tu celular tigo o claro.
ó 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

SUPER CARROS | SUPER CASAS | SUPER EMPLEOS | SUPER VARIOS

GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN www.carros.hn www.quierocasa.hn

SUPER AUTOS

VENTAS
- ACUATICOS
- BLINDADOS
- CAMIONETAS
- CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
- MAQUINARIA
- MOTOS Y CUATRIMOTOS
- PICK UP
- TURISMO
- OTROS

SERVICIOS
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

CAMIONETAS

SE VENDE Camioneta Lujo, Hyundai Santa Fe 2015, motor 2.2 diesel, único dueño. Llamar 9994-0126

TOYOTA PRADO VX 2021, 40,000 kms, Cel.9963-9120

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

OTROS

SUBARU Panel 89, Japones, motor 700CC, 2 cilindros mecánico, recién reparado. L.65,000 negociable. Cel.9494-9991

SUPER CASAS

VENTAS
- AGENCIAS
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

ALQUILER
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HABITACIÓN
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

VENTAS

TERRENOS

EN VENTA TERRENO, 70 MZ, CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR. A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía. Precio de venta: Lps.3,700,000. Interesados llamar al 9715-3000

ALQUILERES

APARTAMENTOS

CALPULES. Se Alquila Apartamentos una habitación, Lps.3,400. sala, comedor, cocina, baño, muro perimetral, parqueo. Cel.9979-4723, 9516-7502

BARRIO MEDINA. Vendo casa con 4 apartamentos, sala comedor cocina área de lavandería y patio interno información 9891-5114

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

CASAS

ALQUILO CASA. Colonia Ideal esquina, 4 dormitorios, 3 baños, para vivienda, oficina, negocio, cercada. Cel.9967-3368

SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL

SE NECESITAN Guardias para Maquila y centros de estudio, ambos sexo, capacitación disponible. Interesados llamar al Cel.3341-3452 Tel.2515-1754

SUPER VARIOS

SERVICIOS
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
- 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
- 2604 - SALUD Y BELLEZA
- 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
- 2606 - SERV. VARIOS/OTROS

MERCADERIA
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
- 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
- 2703 - MASCOTAS Y ACC.
- 2704 - ELECTRONICA
- 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

CHICAS FANTASY INDEPENDIENTE. Para mayor información escribir al WhatsApp o llamar al Cel.9336-3530

EXCLUSIVAMENTE para Caballeros lo mejor en masajes solo para sps llamar al 9324-0822

NUEVAS CHICAS exclusiva VIP . Información Llamar al 9278-6702

CHICA independiente muy elegante SPS. Llámame. 9584-7240

MERCADERIAS

VENTA DE SILLAS de madera de color cafe y negras, usadas en perfecto estado. 60 sillas negras y 26 cafes, 1,350 c/u Interesados llamar al 9715-3000

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

ANÚNCIALO YA

DESDE L. 599 ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL *9000

¡Y VENDE MÁS!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

GURU DEL AMOR

SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE. TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA

LLAME YA!!

9603-4921

CONSEJERA ESPIRITUAL

KRISTAL

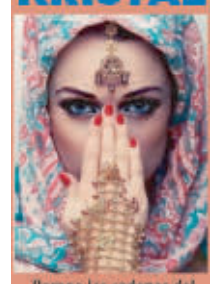

Rompo las cadenas del fracaso y atrae prosperidad a tu vida. Problemas de amor, Tu pareja te a abandonado, te rechaza, te mira cómo enemiga? mejore y levánte su negocio, trae suerte y prosperidad a tu hogar, quita la mala racha, aleja a los que te envidian, impotencia sexual
Variedad de Baños amuletos y filtros de amor
Consulta del tarot por teléfono atendemos a distancia dentro y fuera del país.

Resultados inmediatos

Cel. 9912-4530
ABSOLUTA DISCRECION

SRA. VICTORIA
TAROT

EXPERTA EN AMARRES DE AMOR ETERNO
Conozca su pasado presente y futuro y la raíz de sus problemas a través de las cartas del tarot y mis conocimientos
30 AÑOS DE EXPERIENCIA
Tengo el don y puedo ayudarte
Sufre de alguna enfermedad desconocida
Hago Amarres unión de parejas no importa tiempo ni distancia
Regreso ser amado por más alejado y dominado que esté.
Próspero todo tipo de negocios

LIMPIAS, ABRE CAMINOS
TALISMANES
100% GARANTIZADO

Cel. 9929-3898

Astrologa Consejera

No Sufras Por Desamor Recupero Y Conquisto El Amor De Tu Vida Por Mas Rebelde Que Sea
Uniones Definitivas Por Imposibles Que Parezca o Lejos Que Se Encuentre, Hago Volver Al Ser Amado Te Lo Entrego Totalmente Dominado, Con Amarres Fuertes Para Matrimonios, Novios, Amantes Y Parejas Separadas. Resuelvo Todo Tipo De Males Puestos En Tu Camino. Conoce Tu Destino, Problemas Familiares, Exito En Tus Negocios, Amuletos Y Protecciones Para La Buena Suerte.

9798-6862
Trabajos Garantizados Utilizando La Más Alta Magia Blanca A Nivel Espiritual

La mente más preparada para solucionar, cualquier clase de problemas en salud, dinero y amor.

YO SOY TU ESPERANZA!!

Y te juro que con mis Amarres de Amor Garantizados en Horas pongo a tus pies a esa persona Llorando lágrimas de sangre por ti,

AMARRADO Y LIGADO
para toda la vida Trabajos
100% Garantizados
dentro y fuera del País

PAGUE AL VER RESULTADOS

WhatsApp
9829-9660

AVISO

Yo, EDUARDO JAVIER REYES NUÑEZ, mayor de edad, casado hondureño, abogado, Inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número “18,633” actuando en mi condición de Apoderado Legal de la sociedad Mercantil denominada COMERCIALIZACIONES “Q” SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, en cumplimiento de la Ley, y para efectos de la misma, HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO: que en un plazo máximo de cinco (05) días a partir de la fecha de la presente publicación, presentaré ante la MUNICIPALIDAD DE LA CEIBA DEL DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA, Solicitud de Licencia Ambiental Categoría II para viabilizar ambientalmente el proyecto denominado (SERVICENTRO PALMERAS), el cual está ubicado en el Municipio de La Ceiba, del departamento de Atlántida, siendo su dirección exacta; Calle al Muelle de Cabotaje, colonia Pizzatti, de La Ciudad de La Ceiba, del departamento de Atlántida, a los dieciseises (16) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).-

NOMBRE DEL TITULAR DEL PROYECTO: COMERCIALIZACIONES “Q” S. DE R. L. DE C.V.

AVISO

(**ROBERTO CARLOS MEJIA HERNANDEZ**) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda para custodia plena y busqueda en la que Ud. ha abandonado a un niño menor, que una reunificacion entre usted y el niño menor no es possible y que no es en el mayor interes del menor retornar al pais de origen del menor y que el menor es menor de veintiun años de edad y no casado ha sido presentada en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-2023-DR-070-1060) en el Tribunal del Condado de Beaufort, Beaufort, Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para responder esa Citacion enviando una respuesta a The Law Offices of Mark John Devine, LLC, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. 101/102, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado de Beaufort, Beaufort, SC.

(**ROBERTO CARLOS MEJIA HERNANDEZ**) Tome aviso que una audiencia final ha sido agendada para el **11 de Enero de 2024 a las 09:45am** en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-2023-DR-070-1060) en el Tribunal del Condado de Beaufort, Beaufort, Carolina del Sur.

DISTRIBUIDORA
LAS VEGAS S.A.
San Pedro Sula, Honduras

VENTA DE FARDO DE LA MAS ALTA CALIDAD, TE INVITAMOS A CONOCER NUESTROS PRODUCTOS. PARA ESTA TEMPORADA NAVIDENA, SURTE TU NEGOCIO CON NOSOTROS!

5617 S.23RD. MCALLEN, TX. AHORA CON SUCURSALES EN SAN PEDRO
(504) 3141-0054 & (504)3141-0055

EMPRESA DE SÓLIDO PRESTIGIO DESEA CONTRATAR POR AMPLIACIÓN DE OPERACIONES LAS SIGUIENTES PLAZAS

* Asistentes Contables
* Contador de Costos Agricolas e Industriales
* Asistentes de Import/Export
* Jefe de Bodega
* Jefe de Recursos Humanos
* Asistente de Recursos Humanos
* Analista de Planificación
* Jefe de Auditoría

REQUISITOS:
- DE UNO A TRES AÑOS DE EXPERIENCIA
- RESIDIR EN COMAYAGUA

SE OFRECE:
- BUEN AMBIENTE LABORAL
- ESTABILIDAD LABORAL
- TODOS LOS BENEFICIOS DE LEY

Enviar su cv a: reclutamientocomayagua2023@gmail.com

DERCHIE

IMPRESORA MULTIFUNCIONAL
BROTHER T420W PARA SUBLIMAR
L.6,490

IMPRESORA PARA SUBLIMAR
EPSON SURECOLOR F170
L.10,490

¡Oferta!
TAZA SUBLIMACIÓN BLANCA
L.23

¡Oferta!
TAZA SUBLIMACIÓN COLOR
L.25

¡Oferta!
TAZA MÁGICA
L.38

¡Oferta!
600ML
TERMO PARA SUBLIMACIÓN
L.69

¡Oferta!
750ML
TERMO PARA SUBLIMACIÓN
L.74

PLANCHA PARA SUBLIMACIÓN 4 EN 1
L.9,990

SPS 9811-5769 / 2552-1030
Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2 cuadras antes de la Policlínica Hondureña, **SPS**

TGU 9455-1330 / 9643-0745 / 2221-2765
Boulevard Morazán, dentro del centro comercial Lomas del Boulevard, primer nivel, **Tegucigalpa**

Síguenos: /derchiehn

COMISIÓN TRINACIONAL DEL PLAN TRIFINIO
El Salvador – Guatemala – Honduras

Proyecto "Desarrollo de Cadenas de Valor Regionales en la Cuenca Trinacional del Río Lempa en el Trifinio" financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo No. ATN/OC-19709-RG

Aviso de Licitación No. CVR-BPR 01/2023

La Comisión Trinacional del Plan Trifinio, ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo un financiamiento para la ejecución de la consultoría "Análisis introspectivo y prospectivo para el diseño de pilotos de cadenas de valor de café, aguacate y hortalizas en la cuenca trinacional del Río Lempa en el Trifinio".
Por lo que invita a consultores o firmas consultoras de investigación y del tercer sector, a que presenten carta de interés y sus propuestas, conforme al procedimiento.

PROCEDIMIENTO PARA PARTICIPAR

Todos los interesados, pueden presentar **CARTA DE INTERÉS** entre el **20 y el 24 de noviembre 2023**, en las oficinas de la Comisión Trinacional del Plan Trifinio, *1a. Av. 7-01 Zona 1, Colonia San José Obrero, Esquipulas, Chiquimula* o al correo **settrifinio@plantrifinio.int** y solicitar las **BASES TÉCNICAS** para la preparación y presentación de propuestas.

CONSULTAS: Quienes han manifestado interés, pueden presentar consultas por escrito, dirigidas a Ing. Liseth Hernández **settrifinio@plantrifinio.int** a más tardar el 29 de noviembre 2023.

PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: Las propuestas deben ser entregadas en sobre cerrado a más tardar el **11 de diciembre a las 17:00 horas** en las instalaciones de la Comisión Trinacional del Plan Trifinio, *1a. Av. 7-01 Zona 1, Colonia San José Obrero, Esquipulas, Chiquimula*.

APERTURA DE LAS PROPUESTAS: Las propuestas se abrirán en el mismo lugar de su recepción el día 12 de diciembre, a las 14:30 horas.

AVISO

(**MARIO ROBERTO PENA MELENDEZ**) Tome aviso que se ha presentado una orden de Peticion y Aviso de Adopcion y terminacion de sus derechos de Patria Potestad ha sido presentada en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-23-DR-070-989) en el Tribunal del Condado de Beaufort, Beaufort, Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para responder esa Citacion enviando una respuesta a The Law Offices of Mark J. Devine, LLC, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. 101/102, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado de Beaufort, Beaufort, SC 29902.

(**MARIO ROBERTO PENA MELENDEZ**) Tome aviso que una audiencia final ha sido agendada para el dia **11 de Enero de 2024 a las 9:30 am** en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-23-DR-070-989) en el Tribunal del Condado de Beaufort, Beaufort, Carolina del Sur.

EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida. A las señoras LAUREN ANDREA TORRES FIGUEROA conocida también como LAUREN ANDREA UDY Y JENNIFER ALEXA TORRES FIGUEROA también conocida como JENNIFER ALEXA FIGUEROA en su condición de demandado, en la Demanda de Alimentos, vía Proceso No Dispositivo promovida por el señor LUIS GUSTAVO TORRES también conocido como LUIS GUSTAVO TORRES MATAMOROS. EL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA, DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA. A los trece días del mes de junio veintidós. del año dos mil. ANTECEDENTES DE HECHO PRIMERO: Que en fecha veinte de mayo del dos mil veintidós, fue introducida a este Juzgado una Demanda de Alimentos, la que quedo registrada bajo número 0101-2022-22-1 LFA Comparece como parte Solicitante el señor LUIS GUSTAVO TORRES MATAMOROS de generales ya consignadas. En auto de fecha veinticinco de mayo del mismo año se ordenó la subsanación de defectos procesales, debiendo el solicitante dos copias de la demanda y los documentos que la acompañan para ser entregado a las otras partes, lo cual realizo en fecha siete de junio de dos mil veintidós. FUNDAMENTOS DE DERECHO 1.-... 2.- ... 3.- ... 4-... PARTE DISPOSITIVA En vista de lo anteriormente señalado este Juzgado resuelve: 1.- Admitir la presente Demanda de Alimentos promovida por el señor LUIS GUSTAVO TORRES MATAMOROS de generales ya consignadas. En auto de fecha veinticinco de mayo del en representación de las señoras LAUREN ANDREA TORRES FIGUEROA conocida también como LAUREN ANDREA UDY Y JENNIFER ALEXA TORRES FIGUEROA también conocida como JENNIFER ALEXA FIGUEROA 2.- Realizar las averiguaciones de domicilio debiéndose librar oficios a los registros públicos, instituciones bancarias, y colegios profesiones a fin de que informes si tienen en sus archivos registrado un domicilio donde pueda localizarse señoras LAUREN ANDREA TORRES FIGUEROA conocida también LAUREN ANDREA UDY Y JENNIFER ALEXA TORRES FIGUEROA también como conocida como JENNIFER ALEXA FIGUEROA 3.- Por medio del Receptor del Despacho emplácese en legal y debida forma a las señoras LAUREN ANDREA TORRES FIGUEROA conocida también LAUREN ANDREA UDY Y JENNIFER ALEXA TORRES FIGUEROA también conocida como JENNIFER ALEXA FIGUEROA para que dentro de los treinta días siguientes comparezca ante Juzgado a contestar por escrito la demanda promovida en su contra, debiendo entregarle dicho funcionario copia de la demanda y hacerle las advertencias que la Ley establece en el caso de que no conteste la misma. como 4.- Notificar el presente auto a los intervinientes SYF ABOG. GINA AURORA SALAZAR JUEZ DE LETRAS SECCIONAL. - SYF ABOG. ELVIN GERARDO CARIAS SECRETARIO ADJUNTO. -
En virtud de lo cual y para los efectos de ley, notifica a usted por medio de este EDICTO el cual firmo en la ciudad de La Ceiba, Atlántida a los catorce días de septiembre del dos mil veintitrés.

DAYSI PACHECO / SECRETARIA

EDICTO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Publico en General y para efectos de Ley.- HACE SABER: En virtud de lo acordado por el Señor Juez de Letras Departamental de Ocotepeque, de conformidad con la providencia acordada en fecha Veintitrés de Agosto del Año Dos Mil Veintitrés, se Presentó la Demanda de Suspensión de Patria Potestad por la Vía del Proceso Abreviado no Dispositivo, promovida por la Señora SINDY FRANCISCA LEVERON ROSA, contra el Señor CARLOS ALBERTO CASTELLANOS ORDOÑEZ, se manda a que se proceda a publicar: JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE.- Veintitrés de Agosto del Año Dos Mil Veintitrés.- Admitase el escrito que antecede, y como se pide Citese en legal y debida forma al Señor CARLOS ALBERTO CASTELLANOS ORDOÑEZ, quien es Mayor de edad, Soltero, hondureño, con identidad número 1401-1989-00508, por medio de edictos a fin de Notificarle la Sentencia Definitiva de Fecha Quince (15) de Mayo del Año Dos Mil Veintidos, en urtud que se le declaro en rebeldía Procesal, en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad por la Vía del Proceso Abreviado No Dispositiva, interpuesta en su contra, por la Señora SINDY FRANCISCA LEVERON ROSA, el cual deberá publicarse tres veces con intervalo no menor a diez dias entre cada publicación en el periódico de mayor circulación a nivel nacional.-Artículo 441 párrafo 2 del Código Procesal Civil, En adelante no se llevara a cabo ninguna otra notificación, excepto la de la Resolución que ponga fin al proceso - NOTIFIQUESE
Ocotepeque, 19 de Octubre del Año 2023

ABOG. BLANCA CECILIA POLANCO GUZMAN.- SRIA
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE

EDICTO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras, Departamento de Lempira; Al público en General y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado con fecha Diez de Octubre del Año Dos Mil Veintitres, EN LA DEMANDA DE SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD, promovida por la señora SIBIA JOSABET RAMIREZ AYALA, contra el señor ELOIN ERNESTO CASTRO LARA, mandó a que se proceda a EMPLAZAR al demandado ELOIN ERNESTO CASTRO LARA, para que dentro del plazo de Treinta días, después del emplazamiento comparezca a este Juzgado de Letras de Gracias, Departamento de Lempira, a contestar la Demanda de Suspensión de Patria Potestad, por Vía de Procedimiento Abreviado No Dispositivo, que en su contra ha promovido la señora SIBIA JOSABET RAMIREZ AYALA, haciéndole la advertencia que de no contestarla dentro del plazo indicado se le seguirá el juicio en rebeldía, se mando a emplazar por medio de Edictos, que se publicaran en la tabla de avisos del despacho, en un diario impreso y en una radiodifusora, por tres veces con intervalo de diez días hábiles, ya que se desconoce su domicilio. Gracias, Lempira, 10 de Octubre del 2023.

ABOGADA ANDREA MARISELA ORELLANA RODRIGUEZ
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario OSCAR MADRID TURCIOS, inscrito en la Corte Suprema de Justicia bajo en Número "1028", al Público en General y para los efectos de ley HACE SABER: Que el 15 de Noviembre del 2023, dicto Resolución definitiva declarando CON LUGAR la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por la Abogada DIANA MARICELA RAUDALES, Apoderada Procesal de los señores THANIA DEL SOCORRO MORAN PINTO, JOSE RAMON HENRIQUEZ MORAN, THANIA ISABEL HENRIQUEZ MORAN, DAVID JOSUE HENRIQUEZ MORAN y JOSE MANUEL HENRIQUEZ MORAN, en consecuencia FALLA: 1) Declarando CON LUGAR la solicitud de Declaratoria de herencia Ab-Intestato presentada por la Abogada DIANA MARICELA RAUDALES en su condición de Apoderada Procesal de los señores THANIA DEL SOCORRO MORAN PINTO, JOSE RAMON HENRIQUEZ MORAN, THANIA ISABEL HENRIQUEZ MORAN, DAVID JOSUE HENRIQUEZ MORAN y JOSE MANUEL HENRIQUEZ MORAN, 2). DECLARAR HEREDEROS AB-INTESTATO A LOS SEÑORES de los señores THANIA DEL SOCORRO MORAN PINTO, JOSE RAMON HENRIQUEZ MORAN, THANIA ISABEL HENRIQUEZ MORAN, DAVID JOSUE HENRIQUEZ MORAN y JOSE MANUEL HENRIQUEZ MORAN, en su condición de esposa e hijos respectivamente de todos los bienes, derechos y acciones dejados por el causante JOSE RAMON HENRIQUEZ AVILA, conocido también con el nombre de JOSE RAMON HENRIQUEZ, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho 3). Se le conceda la posesión efectiva de Herencia 4). Manda que se haga la correspondiente publicación en un periódico de cobertura nacional y que se le extienda al interesado o a su Apoderada Procesal la Certificación del mismo una vez que quede firme y su correspondiente inscripción.
San Pedro Sula, Cortés, 17 de Noviembres del 2023.

NOTARIO OSCAR MADRID TURCIOS

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Tela Departamento de Atlántida, al público en general y para efectos de ley.-

HACE SABER:

Que en fecha cuatro de Septiembre del presente año el señor RAFAEL CALIX ROMERO a través de su apoderado legal promovió demanda de PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO de un bien inmueble ubicado en el barrio el centro de la ciudad de Tela Atlántida con un área de TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PUNTO DOCE METROS CUADRADOS (386.12 M2), tendiendo el polígono de dicho solar las medidas que se describen de la siguiente manera: Del punto cero (0) al punto Uno (1) rumbo sur, trece punto veinte y seis metros (13.26Mts); del Punto uno (1) al punto dos (2) rumbo Sur diez punto cincuenta y dos metros cuadrados (10.52Mts), del punto dos (2) al punto tres (3) rumbo Este , dos punto ochenta y ocho metros (2.88Mis), del punto tres (3) al punto cuatro (4) rumbo Sur, cuatro punto cincuenta y siete metros cuadrados (4.57Mts2).- del punto cuatro (4) al punto cinco (5) rumbo Este catorce punto veinte metros cuadrados, (14.20 Mts 2), del punto cinco (5) al punto seis (6) veintiseis punto cincuenta y dos metros cuadrados (26.52mts2), del punto seis (6) al punto cero (0) doce punto ochenta y cuatro metros (12.84 M) con las colindancias siguientes : AL NORTE: con propiedad de JACOBO KAWAS.- AL SUR: con propiedad de JACOBO KAWAS.- AL ESTE: Con propiedad de JACOBO KAWAS y al OESTE: con propiedad de los herederos CALIX y propiedad de Marco Tulio Rodriguez, inscrito dicho inmueble bajo el asiento numero 83 del tomo 363 y matricula numero 846697 del libro de registro del Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil, acción que dirige contra la señora NILA DE ROMERO.- Representa al solicitante la abogada WALESKA JOHANA RIVERA MUÑOZ con carnet de colegiación numero 33115 con las facultades a ella conferidas.- Registrada dicha demanda en este despacho de justicia, bajo el número 6551/23.
Tela, Atlántida 19 de Agosto del 2015.

ABOG. LUDIS LAINEZ
SECRETARIA

AVISO DE SERVICIO DE PROCESO POR PUBLICACIÓN ESTADO DE CAROLINA DEL NORTE CONDADO MECKLENBURG EN EL TRIBUNAL DE DISTRITO

Procedimiento de CUSTODIA a Elith Hociel Portales Beltrand No. 23-CVD-010381:

Tome en cuenta que una Demanda en busca de alivio en contra de usted ha sido presentada en la acción titulada anteriormente. La naturaleza del alivio que se busca es el siguiente: CUSTODIA DE HIJO.

Usted está obligado a hacer la defensa antes de Diciembre 17 del 2023, si usted no lo hace antes de los 40 días la persona que solicita el servicio contra usted recurrirá a los tribunales para el alivio solicitado.

Este, es el día 6 de Noviembre del 2023.

RUTH JAIMES, ESQ. ABOGADA DEL DEMANDANTE
2101 SARDIS ROAD NORTH, SUITE 205
CHARLOTTE, NC 28227
OFFICE (704) 966-8660
FAX (704) 966-8661

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL
CHOLOMA, CORTES

COMUNICACIÓN EDICTAL

EXP: 0502-2019-00089 E.H (JCB)

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choloma, Departamento de Cortés: Al público en General y para los efectos de ley, H**ACE SABER**: Que este Juzgado de Letras Seccional de Choloma, Cortés, taso costas de fecha 16 de Febrero del 2022, en la **DEMANDA DE EJECUCION HIPOTECARIA**, interpuesta por el señor **JULIO CESAR MEJIA CORTES**, en contra del señor **NIGRID JAVIER MOLINA LICONA**, para que en el plazo de **CINCO (05) DÍAS HÁBILES** presente por escrito su oposición o impugnación a la tasación puesta a su vista. La cual **LITERALMENTE DICE**: El Infrascrito Secretario Por Ley del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Choloma, Cortés, en aplicación a los artículos 223 y 224 del Código Procesal Civil tasa las costas ocasionadas en el presente juicio de la siguiente manera: Honorarios por Procurar en primera instancia según el artículo 26 de la Ley del Arancel del Colegio de Abogados que establece:

Cuantía de la demanda:.....Lps. 276,000.00

Datos según certificación de saldos de fecha 19-03-2021.

COSTAS PERSONALES:

Que por **L. 30,000.00 el 30%** equivalente a.....**Lps 9,000.00**

Que por el Exceso de **L. 30,000.00 a L. 100,000.00**

Siendo el exceso **L. 70,000.00 x 25%.....Lps 17,500.00**

Que por **L. 100,000.00 a 200,000.00**

Siendo el exceso **Lps. 100,000.00 x 20%.....Lps 20,000.00**

Que por el exceso de **L.200, 000.00 X 15%**

Siendo el exceso **Lps. 76,000.00 X 15%.....Lps 11,400.00**

TOTAL SUB- HONORARIOS.....Lps 57,900.00

TOTAL DE HONORARIOS L. 57,900.00 X 50%.....Lps 28,950.00

Artículo 29 del Arancel del Profesional del derecho.-

COSTAS PROCESALES:

Timbres Colegio de Peritos Certificación de Saldo.....**Lps. 150.00**

Certificado de Autenticidad.....**Lps. 525.00**

Tasa Registral por Inscripción de gravámenes.....**Lps. 3,133.88**

Pago por publicación Edictal.....**Lps. 1,518.00**

TOTAL. COSTAS PROCESALES.....Lps. 2,863.75

SUMA TOTAL:

Saldo Capital más intereses normales.....**Lps. 276, 000.00**

Total costas personales y procesales.....**Lps. 31, 813.75**

TOTAL CAPITAL Y COSTAS.....Lps. 307,813.75

Choloma, Cortés, 16 días del mes de Febrero del 2022.

ABG. JENNIFER ALEJANDRA SANDERS CRUZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

La infrascrita Secretaria Del Juzgado de letras de la sección judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos legales, HACE SABER: Que en sentencia de Fecha Uno de Noviembre del Dos Mil Veintitrés este Juzgado ha declarado Heredero Ab-Intestato al señor JOSE ALEXIS AMADOR, de todos los Bienes Derechos, Acciones y Obligaciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora ELIDA ROSA AMADOR y se le Concede la Posesión efectiva de dicha Herencia AB-INTESTATO sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor Derecho.
Comayagua 8 de Noviembre del 2023.

ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS
SECRETARIA

AVISO HERENCIA AB-INTESTATO

NOTARIA DEL ABOGADO GUILLERMO ENRIQUE OSORIO MEDINA, Abogado y Notario público Con Exequatur Número DOS MIL CUARENTA Y SEIS (2046) del registro de notarios que lleva la Honorable Corte Suprema De Justicia y con Notaria abierta al público en Centro Morazán, Bulevar Morazán, Torre, 2 séptimo piso, Oficina 20713, Tegucigalpa y en transita por esta ciudad. El Infrascrito Notario HACE SABER: Que mediante resolución notarial dictada en fecha dieciséis (16) de noviembre del año Dos Mil Veintitrés (2023) se declaró HEREDERA AB –INTESTATO al señor: EMANUEL DE JESUS FERRERA FUNES, de todos los bienes derechos y acciones que a su muerte dejara su padre el señor: MIGUEL ANGEL FERRERA REYES (Q.D.D.G.), y se les conceda la posesión efectiva de Herencia Ab-Intestato sin perjuicio de otros herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor Derecho.
El Progreso, Departamento de Yoro, 17 de noviembre del año 2023.

GUILLERMO ENRIQUE OSORIO MEDINA
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El Infrascrito Notario Público, EUGENIO EDGARDO RIVERA ALCANTARA, de este domicilio, inscrito en el Registro de Notario de la Honorable Corte Suprema de Justicia bajo el número UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS (1742) al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que esta Notaria en fecha trece días del mes de noviembre del dos mil veintitrés (13/11/2023), DICTO: Resolución Notarial declarando: PRIMERO: CON LUGAR la solicitud de declaración de herencia ab-Intestato presentado por la señora DANIA WALDLNA CARDONA MARTINEZ, en la condición personal, representada por la abogada MELINA ROSARIO PEREZ TIUL.- SECUNDO: Declarando Heredera Ab Intestato a la señora DANIA WALDINA CARDONA MARTINEZ, en su condición personal, de todos los bienes, derechos y Acciones dejados a su fallecimiento por la señora MARIA CONSUELO MARTINEZ (QDDG), sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho.- TERCERO.- Concediéndoles la Posesión Efectiva de la Herencia.-
San Pedro Sula, Cortés, 14 de noviembre del año 2023.

EUGENIO EDGARDO RIVERA ALCANTARA
ABOGADO Y NOTARIO

EDICTO

La Infrascrita Secretario I del Juzgado de Letras Seccional de San Lorenzo, Valle y con instrucciones del Señor Juez, al público en general y para los efectos de ley en aplicación del articulo 146 del Código Procesal Civil de Honduras, HACE SABER: Que en virtud de la Demanda de SUSPENSION DE PATRIA POTESTAD Y GUARDA Y CUIDADO, por la Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo promovida por la señora VIVIAN NICOLE ULLOA RAUDALES, según expediente número 1709-2023-00135; ha ordenado realizar diligencias de PUBLICACION DE EDICTOS, con el objeto de que se cite al señor CARLOS ARMANDO ZELAYA VASQUEZ, en su condición de demandado, en virtud de no haber sido posible emplazamiento en legal y debida forma por desconocer su domicilio.-
San Lorenzo, Departamento de Valle, veinticinco de octubre del año dos mil veintitrés.

ABG. NANCY ANIBETH PHILIPS BONILLA
SECRETARIA I

AVISO DE CURADOR AD-LITEM

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras del Trabajo de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en la Demanda Ordinaria Laboral de primera instancia 0101-2023-00049 (OR), promovida por los señores, FAUSTO ANTONIO DE JESUS GARCIA Y RITA ARGENTINA PINEDA ZELAYA, contra, LA SOCIEDADA DE PADRES DE FAMILIA DEL CENTRO MODELO DE EDUCACIÓN BÁSICA GUADALUPE DE QUEZADA, a través de su representante la señora, SONIA ESPERANZA MARTINEZ DOMINGUEZ, para el pago de prestaciones y otros conceptos, se solicito el Nombramiento de CURADOR AD-LITEM, en virtud de la imposibilidad para citar a la señora antes mencionada en las presentes diligencias.
La Ceiba, Departamento de Atlántida, 28 de agosto del 2023.
Atentamente.

MELISSA LIZETH PUERTO FUNEZ
SECRETARIA ADE LETRAS

AVISO

84-2023

El Infrascrito Secretario Por Ley del Juzgado de Letras Seccional de Lepaera Departamento de Lempira, al público en general y para los efectos de ley; HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional de Lepaera Departamento de Lempira, que según Auto de Admisión de fecha veinte (20) de octubre del año dos mil veintitrés (2023).- ORDENA: EN LA DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, presentada por el señor JOSE ARMANDO PINTO BOBADILLA, La publicación poniendo en conocimiento a la sociedad en general que el señor JOSE ARMANDO PINTO BOBADILLA, se encuentra sustanciando una solicitud para que decrete a su favor, el cual quedo descrito de la manera siguiente: Lote de terreno con una extensión superficial de ochenta manzanas (80 mz) ubicado en el lugar conocido como Teposuna, dentro del Título Privado San Francisco de Guarapiz, en el Municipio de Las Flores, Departamento de Lempira, el cual tiene los límites y colindancias siguientes: AL NORTE: Colinda con propiedad del señor José Cruz Pinto y Zona de Mongual; Al SUR: Colinda con propiedad del señor Alfredo Pinto Pérez y Fernando Pinto Pérez; AL ESTE: colinda con propiedad del señor Benjamín Pinto; AL OESTE: colinda con propiedad del señor Andrés Pinto Guerra. cuyas características georreferénciales se encuentran detalladas específicamente en el plano.-

ABOGADO RUDY ALEJANDRO MURILLO CASTRO
SECRETARIO POR LEY JUZGADO DE LETRAS
SECCIONAL DE LEPAERA, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Tela Departamento de Atlántida, al Público en General y para efectos de Ley.-

HACE SABER:

Que en sentencia de fecha veinticinco de octubre del dos mil veintitrés, SE DECLARO HEREDEA AB-INTESTATO; A la señora MARIA CLEOTILDE CASTRO VIERA, de los bienes derechos y obligaciones que a su muerte dejaran su difunto esposo el señor MEDARDO EUGENIO RAMOS ZAVALA.- (Q. D. D. G), se le conceda la Posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Represento a la Abogada JIMENA MARIELA ROSALES CRUZ, con número de carnet 24889 con las facultades a ella conferidas.
Tela, Atlántida 15 de noviembre 2023.

LUDIS LAINEZ
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA DE LA ABOGADA GREISY ZELAYA PINEDA, ubicada en el Barrio el Centro, primera calle, en el Edificio Paranky Perelló, Local once (11) segunda planta, de la ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro.- Al público en general HACE CONSTAR: Que la suscrita Notario con fecha dieciséis (16) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023) RESOLVIO declarar a la señora LUZ ADALBERTA OCHOA; HEREDERA AB-INTESTATO de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su Madre MARÍA OCHOA (Q.D.D.G.), concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.
El Progreso, Departamento de Yoro; diecisiete (17) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

GREISY ZELAYA PINEDA
NOTARIO

COMUNICACIÓN EDICTAL

0501-2021-04393-LCO

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil de esta Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, HACE SABER: Que en la demanda de nulidad de un instrumento público así como sus posteriores actuaciones por la vía del proceso declarativo ordinario, promovida por la Abogada MARIA ROSALBA HERRERA PAZ en su condición de apoderada procesal de la señora LIZETTE FRANCISCA GALEANO OSORIO, contra los señores SAUL ANTONIO LOPEZ y CARLOS FERNANDO BANEGAS BENITEZ, se encuentra la sentencia que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS. Veintidós de septiembre de dos mil veintitrés. ... SENTENCIA VISTA: Para dictar sentencia en la demanda ordinaria de nulidad absoluta de un instrumento público de compra venta inscrito bajo el número 76 del tomo 6217 en el Instituto de la Propiedad posteriormente trasladado a matricula 747320, así como su posterior donación inscrito bajo matricula 747320 número 5 en el Instituto de la Propiedad, así como sus inscripciones, promovida por la abogada María Rosalba Herrera Paz, quien actúa en su condición de apoderada legal de la señora Lizette Francisca Galeano Osorio, en contra de los señores Saul Antonio López y Carlos Fernando Banegas Benítez a fin de que se declare la nulidad de la escritura pública de compra venta número novecientos cuatro (904) realizada por el notario Héctor Israel Rosales Godoy e inscrita bajo el número 76 del tomo 6217 a favor del señor Saul Antonio López y posterior donación al señor Carlos Fernando Banegas Benítez que consta en instrumento público número cuatrocientos nueve (409) realizada bajo los oficios del Notario Hugo Vicente Alvarado Fernández e inscrita bajo matricula 747320 número 5 en el Instituto de la Propiedad, así como sus inscripciones. Partes y profesionales del derecho: La señora Lizette Francisca Galeano Osorio, en su condición de parte demandante. La abogada María Rosalba Herrera Paz, en su condición de apoderada legal de la demandante. Los señores Saul Antonio López y Carlos Fernando Banegas Benítez, en su condición de parte demandada. El abogado Jerry Luis Araujo Yuja, en su condición de apoderado legal del señor Carlos Fernando Banegas Benítez, en su condición de demandado. La abogada Keiry Alice Trejo Lagos, quien actuó en su condición de apoderada legal del señor Saúl Antonio López, en su condición de demandado. ANTECEDENTES DE HECHO... FUNDAMENTOS DE DERECHO... PARTE DISPOSITIVA Con base a las razones expuestas, el Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, departamento de Cortés, RESUELVE: 1. DESESTIMAR la demanda ordinaria de nulidad absoluta de un instrumento público de compra venta inscrito bajo el número 76 del tomo 6217 en el Instituto de la Propiedad posteriormente trasladado a matrícula 747320, así como su posterior donación inscrito bajo matrícula 747320 número 5 en el Instituto de la Propiedad, así como sus inscripciones, promovida por la abogada María Rosalba Herrera Paz, quien actúa en su condición de apoderada legal de la señora Lízette Francisca Galeano Osorio, en contra de los señores Saúl Antonio López y Carlos Fernando Banegas Benítez. 2. ABSOLVER a la parte demandada de la pretensión promovida en este proceso. 3. IMPONER las costas de primera instancia a la parte. demandante. 4. NOTIFICAR esta resolución a los sucesores del señor Saúl Antonio López, en su condición de parte demandada declarada en rebeldía, mediante comunicación edictal, según lo previsto en el art. 146 del Código Procesal Civil. Para tal efecto que la secretaría proceda a extender y a fijar en la tabla de avisos la correspondiente comunicación, MODO DE IMPUGNACIÓN. Contra esta resolución procede el recurso de apelación. El recurso se interpondrá por escrito ante este Juzgado dentro del plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la notificación. En el escrito de interposición el apelante deberá expresar los agravios que la resolución le cause (arts. 706.1, 707 y 709 del Código Procesal Civil) ... NOTIFÍQUESE. F/S ABG. JONATHAN JOSUÉ MADRID RAPALO JUEZ F/S ABG. MARCELA NICOLLE PAVON GARCÍA SECRETARIA ADJUNTA.
San Pedro Sula, Cortés, 20 de octubre de 2023.

ABG. SONIA ELIZABETH GONZALEZ LAINEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario Público GREISY ZELAYA PINEDA, con Despacho Notarial establecido en el Barrio Subirana, primera calle, Edificio Paranky Perelló, local 11 segunda planta, en la ciudad El Progreso, Yoro, correo electrónico notariagreisyzelaya@gmail.com; al Público en general y para los efectos legales correspondientes hace SABER: Que en esta Notaria en fecha Dieciséis (16) de Noviembre del año Dos Mil Veintitrés (2023), se dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato declarando Heredera a la señora GLENDA FRANCISCA PEÑA MALDONADO, de todos los Bienes, Derechos y Acciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor ANTOLIN PEÑA ESPINAL (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho que se hayan declarado o se declaren a futuro.
El Progreso, Departamento de Yoro, Diecisiete (17) de Noviembre del año Dos Mil Veintitrés (2023).

GREISY ZELAYA PINEDA
ABOGADA Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario Público GREISY ZELAYA PINEDA, con Despacho Notarial establecido en el Barrio Subirana, primera calle, Edificio Paranky Perelló, local 11 segunda planta, en la ciudad El Progreso, Yoro, correo electrónico notariagreisyzelaya@gmail.com; al Público en general y para los efectos legales correspondientes hace SABER: Que en esta Notaria en fecha Dieciséis (16) de Noviembre del año Dos Mil Veintitrés (2023), se dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato declarando Heredera a la señora VICTORINA MORALES ALEMAN, de todos los Bienes, Derechos y Acciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora MERCEDES ALEMAN (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho que se hayan declarado o se declaren a futuro.
El Progreso, Departamento de Yoro, Diecisiete (17) de Noviembre del año Dos Mil Veintitrés (2023).

GREISY ZELAYA PINEDA
ABOGADA Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario Público GREISY ZELAYA PINEDA, con Despacho Notarial establecido en el Barrio Subirana, primera calle, Edificio Paranky Perelló, local 11 segunda planta, en la ciudad El Progreso, Yoro, correo electrónico notariagreisyzelaya@gmail.com; al Público en general y para los efectos legales correspondientes hace SABER: Que en esta Notaria en fecha Dieciséis (16) de Noviembre del año Dos Mil Veintitrés (2023), se dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato declarando Heredero al señor JAVIER MELENDEZ BANEGAS, de todos los Bienes, Derechos y Acciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor SIMON MELENDEZ MAZARIEGOS (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho que se hayan declarado o se declaren a futuro.
El Progreso, Departamento de Yoro, Diecisiete (17) de Noviembre del año Dos Mil Veintitrés (2023).

GREISY ZELAYA PINEDA
ABOGADA Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario Público GREISY ZELAYA PINEDA, con Despacho Notarial establecido en el Barrio Subirana, primera calle, Edificio Paranky Perelló, local 11 segunda planta, en la ciudad El Progreso, Yoro, correo electrónico notariagreisyzelaya@gmail.com; al Público en general y para los efectos legales correspondientes hace SABER: Que en esta Notaria en fecha Dieciséis (16) de Noviembre del año Dos Mil Veintitrés (2023), se dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato declarando Heredero al señor SANTOS RAYMUNDO GUERRERO BUSTILLO, de todos los Bienes, Derechos y Acciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor AMELIO GUERRERO CHIRINOS (Q.D.D.G.), también conocido como AMELIO GUERRERO (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho que se hayan declarado o se declaren a futuro.
El Progreso, Departamento de Yoro, Diecisiete (17) de Noviembre del año Dos Mil Veintitrés (2023).

GREISY ZELAYA PINEDA
ABOGADA Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario Público GREISY ZELAYA PINEDA, con Despacho Notarial establecido en el Barrio Subirana, primera calle, Edificio Paranky Perelló, local 11 segunda planta, en la ciudad El Progreso, Yoro, correo electrónico notariagreisyzelaya@gmail.com; al Público en general y para los efectos legales correspondientes hace SABER: Que en esta Notaria en fecha Dieciséis (16) de Noviembre del año Dos Mil Veintitrés (2023), se dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato declarando Heredera a la señora ITZEL YARIELA LOPEZ MEDINA, de todos los Bienes, Derechos y Acciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor ANTONIO LOPEZ (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho que se hayan declarado o se declaren a futuro.
El Progreso, Departamento de Yoro, Diecisiete (17) de Noviembre del año Dos Mil Veintitrés (2023).

GREISY ZELAYA PINEDA
ABOGADA Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario Público GREISY ZELAYA PINEDA, con Despacho Notarial establecido en el Barrio Subirana, primera calle, Edificio Paranky Perelló, local 11 segunda planta, en la ciudad El Progreso, Yoro, correo electrónico notariagreisyzelaya@gmail.com; al Público en general y para los efectos legales correspondientes hace SABER: Que en esta Notaria en fecha Dieciséis (16) de Noviembre del año Dos Mil Veintitrés (2023), se dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato declarando Heredera a la señora ANTONIA EDILIA MELENDEZ ARAUZ, de todos los Bienes, Derechos y Acciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor MAXIMINO MELENDEZ RIOS (Q.D.D.G.), también conocido como MAXIMINO MELENDEZ (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho que se hayan declarado o se declaren a futuro.
El Progreso, Departamento de Yoro, Diecisiete (17) de Noviembre del año Dos Mil Veintitrés (2023).

GREISY ZELAYA PINEDA
ABOGADA Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario Público GREISY ZELAYA PINEDA, con Despacho Notarial establecido en el Barrio Subirana, primera calle, Edificio Paranky Perelló, local 11 segunda planta, en la ciudad El Progreso, Yoro, correo electrónico notariagreisyzelaya@gmail.com; al Público en general y para los efectos legales correspondientes hace SABER: Que en esta Notaria en fecha Dieciséis (16) de Noviembre del año Dos Mil Veintitrés (2023), se dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato declarando Heredera a la señora MARIA DEL CARMEN RAMOS ERAZO, de todos los Bienes, Derechos y Acciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor MODESTO RAMOS (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho que se hayan declarado o se declaren a futuro.
El Progreso, Departamento de Yoro, Diecisiete (17) de Noviembre del año Dos Mil Veintitrés (2023).

GREISY ZELAYA PINEDA
ABOGADA Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario Público GREISY ZELAYA PINEDA, con Despacho Notarial establecido en el Barrio Subirana, primera calle, Edificio Paranky Perelló, local 11 segunda planta, en la ciudad El Progreso, Yoro, correo electrónico notariagreisyzelaya@gmail.com; al Público en general y para los efectos legales correspondientes hace SABER: Que en esta Notaria en fecha Dieciséis (16) de Noviembre del año Dos Mil Veintitrés (2023), se dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato declarando Herederos a los señores DELMI CARBAJAL ORELLANA; BELKIS LILY GUARDADO CARBAJAL; HENRRY GUARDADO CARBAJAL; DELMY JAQUELIN GUARDADO CARBAJAL; FRANCIS LIZETH GUARDADO CARBAJAL y ANGIE JULISSA GUARDADO CARBAJAL, de todos los Bienes, Derechos y Acciones que a su muerte dejara su difunto ESPOSO Y PADRE el señor AGUSTIN GUARDADO FLORES (Q.D.D.G.), concediéndoles la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho que se hayan declarado o se declaren a futuro.
El Progreso, Departamento de Yoro, Diecisiete (17) de Noviembre del año Dos Mil Veintitrés (2023).

GREISY ZELAYA PINEDA
ABOGADA Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario Público GREISY ZELAYA PINEDA, con Despacho Notarial establecido en el Barrio Subirana, primera calle, Edificio Paranky Perelló, local 11 segunda planta, en la ciudad El Progreso, Yoro, correo electrónico notariagreisyzelaya@gmail.com; al Público en general y para los efectos legales correspondientes hace SABER: Que en esta Notaria en fecha Dieciséis (16) de Noviembre del año Dos Mil Veintitrés (2023), se dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato declarando Heredera a la señora ROSALINA MARQUEZ URQUIA, de todos los Bienes, Derechos y Acciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor JUAN BAUTISTA MARQUEZ RODRIGUEZ (Q.D.D.G.), también conocido como JUAN MARQUEZ RODRIGUEZ (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho que se hayan declarado o se declaren a futuro.
El Progreso, Departamento de Yoro, Diecisiete (17) de Noviembre del año Dos Mil Veintitrés (2023).

GREISY ZELAYA PINEDA
ABOGADA Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario Público GREISY ZELAYA PINEDA, con Despacho Notarial establecido en el Barrio Subirana, primera calle, Edificio Paranky Perelló, local 11 segunda planta, en la ciudad El Progreso, Yoro, correo electrónico notariagreisyzelaya@gmail.com; al Público en general y para los efectos legales correspondientes hace SABER: Que en esta Notaria en fecha Dieciséis (16) de Noviembre del año Dos Mil Veintitrés (2023), se dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato declarando Heredero al señor JUSTINIANO MILLA MENDEZ, de todos los Bienes, Derechos y Acciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor JUSTINIANO MILLA RAMOS (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho que se hayan declarado o se declaren a futuro.
El Progreso, Departamento de Yoro, Diecisiete (17) de Noviembre del año Dos Mil Veintitrés (2023).

GREISY ZELAYA PINEDA
ABOGADA Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario Público GREISY ZELAYA PINEDA, con Despacho Notarial establecido en el Barrio Subirana, primera calle, Edificio Paranky Perelló, local 11 segunda planta, en la ciudad El Progreso, Yoro, correo electrónico notariagreisyzelaya@gmail.com; al Público en general y para los efectos legales correspondientes hace SABER: Que en esta Notaria en fecha Dieciséis (16) de Noviembre del año Dos Mil Veintitrés (2023), se dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato declarando Heredera a la señora LESVIA GEORGINA ULLOA MEDINA, de todos los Bienes, Derechos y Acciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora LILIAM YOLANDA MEDINA BAIRES (Q.D.D.G.) también conocida como LILIAN YOLANDA MEDINA BAIRES (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho que se hayan declarado o se declaren a futuro.
El Progreso, Departamento de Yoro, Diecisiete (17) de Noviembre del año Dos Mil Veintitrés (2023).

GREISY ZELAYA PINEDA
ABOGADA Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario Público GREISY ZELAYA PINEDA, con Despacho Notarial establecido en el Barrio Subirana, primera calle, Edificio Paranky Perelló, local 11 segunda planta, en la ciudad El Progreso, Yoro, correo electrónico notariagreisyzelaya@gmail.com; al Público en general y para los efectos legales correspondientes hace SABER: Que en esta Notaria en fecha Dieciséis (16) de Noviembre del año Dos Mil Veintitrés (2023), se dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato declarando Heredera a la señora LUIS GERTRUDIS BANEGAS DUBON, de todos los Bienes, Derechos y Acciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora LUISA CONCEPCION DUBON RIVERA (Q.D.D.G.), también conocida como LUISA CONCEPCION DUBON (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho que se hayan declarado o se declaren a futuro.
El Progreso, Departamento de Yoro, Diecisiete (17) de Noviembre del año Dos Mil Veintitrés (2023).

GREISY ZELAYA PINEDA
ABOGADA Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario Público GREISY ZELAYA PINEDA, con Despacho Notarial establecido en el Barrio Subirana, primera calle, Edificio Paranky Perelló, local 11 segunda planta, en la ciudad El Progreso, Yoro, correo electrónico notariagreisyzelaya@gmail.com; al Público en general y para los efectos legales correspondientes hace SABER: Que en esta Notaria en fecha Dieciséis (16) de Noviembre del año Dos Mil Veintitrés (2023), se dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato declarando Heredero al señor HUGO ARNALDO PAZ ROMERO, de todos los Bienes, Derechos y Acciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor MANUEL ANTONIO DE PAZ BENITEZ (Q.D.D.G.), también conocido como MANUEL ANTONIO PAZ (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho que se hayan declarado o se declaren a futuro.
El Progreso, Departamento de Yoro, Diecisiete (17) de Noviembre del año Dos Mil Veintitrés (2023).

GREISY ZELAYA PINEDA
ABOGADA Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Despacho De La Notario GREISY ZELAYA PINEDA, Abogada y Notario con domicilio en El Progreso, Yoro, al Público en General, HACE CONSTAR: Que la Suscrito, con fecha 01 de Noviembre del 2023, se dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia AB-Intestato, en el cual FALLO: DECLARANDO HEREDERA, a la Señora MARIA VICTORIA RIVAS HEDMAN también conocida como MARIA VICTOR RIVAS GERMAN actuando en su calidad de esposa, de generales conocidas en el preámbulo de la sentencia de todos bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su esposo el Señor JAIRO CLINIO GUIFARRO CRUZ (Q.D.D.G) también conocido como JAIRO CLINEO GUIFARRO CRUZ (0Q.D.D.G.) y se le conceda la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.- En la Ciudad de la San Pedro Sula, Cortés a los quince (15) días del mes de Noviembre del 2,023.

GREISY ZELAYA PINEDA
ABOGADA Y NOTARIO

AVISO

LA INFRASCRITA SECRETARIA ADJUNTA DEL JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL AL PÚBLICO EN GENERAL Y PARA LOS EFECTOS DE LEY. HACE SABER: Que con fecha veinticuatro de octubre del dos mil veintitrés, este Juzgado de Letras Seccional dictó Sentencia Definitiva declarando BENEFICIARIO de una cuenta de ahorro al señor WALTER ARTURO ROBLES ROSALES, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su madre la señora ESPERANZA IRIS MEJIA LOZANO (Q.D.D.G) en Banco BANHCAFE S.A., concédasele la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros Herederos con igual o mejor derecho.
Actúa el Abogado ALLAN OMAR ALFARO PALAO, en su condición de Apoderado Legal de la parte solicitante.
El Progreso, Yoro 15 de noviembre del 2023

ABG. SARA LETICIA CHAVEZ
SECRETARIA ADJUNTA

ANÚNCIALO YA
DESDE L.599 ISV INCLUIDO
¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL *9000
¡Y VENDE MÁS!

REPUBLICA DE HONDURAS C.A. JUZGADOS DE LETRAS SECCIONAL TOCOA

COMUNICACIÓN EDICTAL

EXP. 87-1620

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional del Departamento de Colón, Abogada Yadira Marilin Miranda Trigueros, al público en general y para los efectos de la Ley, HACE SABER: Que en la Demanda de Ejecución directa de Garantía Hipotecaria, promovida por el Abogado FRANK JOSE PORTILLO HERNANDEZ, mayor de edad, soltero, Abogado, Hondureño, miembro inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número 18156, con celular 3397-8993, y correo electrónico frankp@bufetecgr.com., en su condición de Postulante Procesal del **BANCO DAVIVIENDA HONDURAS S. A.**, también conocida por su nombre comercial **DAVIVIENDA**, del domicilio de La Ceiba, departamento de Atlántida, contra la señora **LADYS DUNESCA AGUIRRE HERNANDEZ**, por la cantidad de SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DOS LEMPIRAS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS (L.769,902.55) en concepto de capital más intereses y costas del juicio, demanda que se identifica bajo el expediente 87-16 en la cual se informa la demandada, notificar el auto de fecha treinta yuno (31) de agosto del año dos mil veintitrés (2023), y que en su parte conducente dice: **JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL**.- Tocoa, Departamento de Colón, trece de octubre del año dos mil dieciséis.- **ANTECEDENTES DE HECHO**.... **FUNDAMENTOS DE DERECHO**.... **PARTE DISPOSITIVA PRIMERO**: Admitir la Demanda de Ejecución Hipotecaria .... **SEGUNDO**: Se expide mandamiento de Ejecución Hipotecaria, contra la señora LADYS DUNESCA AGUIRRE HERNANDEZ, en su condición de deudora directa del BANCO DAVIVIENDA; por lo que este Juzgado ordena: a).- Que la demandada pague al Banco DAVIVIENDA, la cantidad de SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DOS LEMPIRAS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS (L.769,902.55) más los intereses y gastos demandados.- **TERCERO**: **Notifíquese** a la demandada, el mandamiento de ejecución entregádole copia de la demanda y de los anexos.- **CUARTO**: En el domicilio de la demandada, requiérase de pago a la señora LADYS DUNESCA AGUIRRE HERNANDEZ, por medio de la Receptora del Despacho, a efecto de que pague la cantidad demandada, más los intereses a la fecha de la demanda, advirtiéndoles que si no paga en el acto se practicará embargo de bienes en la medida suficiente para responder de la cantidad reclamada y costas.- **QUINTO**: Habilítense días y horas inhábiles a efecto del requerimiento.- **Artículo 120 del Código Procesal Civil.- SEXTO**:... FIRMA Y SELLO: ABOG. LUIS SAUL PAZ BARDALES.- JUEZ TITULAR.- FIRMA Y SELLO.- DAYANA CAROLINA ALVAREZ TORRES.- SECRETARIA.

Tocoa, Colón, 19 Octubre 2023.

ABOG. YADIRA MARILIN MIRANDA TRIGUEROS
SECRETARIA ADJUNTA.

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario Público GREISY ZELAYA PINEDA, con Despacho Notarial establecido en el Barrio Subirana, primera calle, Edificio Paranky Perelló, local 11 segunda planta, en la ciudad El Progreso, Yoro, correo electrónico notariagreisyzelaya@gmail.com; al Público en general y para los efectos legales correspondientes hace SABER: Que en esta Notaria en fecha Dieciséis (16) de Noviembre del año Dos Mil Veintitrés (2023), se dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato declarando Heredero al señor EDGARDO GALINDO REYES, de todos los Bienes, Derechos y Acciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora EMERITA REYES RODRIGUEZ (Q.D.D.G.), también conocida como EMERITA REYES (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho que se hayan declarado o se declaren a futuro.
El Progreso, Departamento de Yoro, Diecisiete (17) de Noviembre del año Dos Mil Veintitrés (2023).

GREISY ZELAYA PINEDA
ABOGADA Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

La Suscrita Secretaria por ley del Juzgado Segundo de Letras del Departamento de Intibucá; Al público en general y para efectos de Ley, HACE SABER: Qué este Juzgado Segundo de Letras del Departamento de Intibucá, con fecha tres (03) de mes de Noviembre del año dos mil veintitrés (2023).- Se dictó Sentencia Definitiva EN LA SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB- INTESTATO presentada ante este Despacho por el señor: MARCO ANTONIO GUSMAN DOMINGUEZ, mayor de edad, casado, hondureño, con DNI. 1011-1978-00046, con domicilio en el Municipio de San Isidro, Departamento de Intibucá, con número de teléfono 9677-4463, Se dictó Sentencia Definitiva en la cual en su parte resolutiva dice: PRIMERO: DECLARANDO CON LUGAR, la Solicitud de Herencia Ab-Intestato, promovida por el señor MARCO ANTONIO GUSMAN DOMINGUEZ, de generales mencionadas en el preámbulo de esta sentencia, declarándola HEREDERO AB-INTESTATO, de los bienes derechos y Obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor ANTONIO GUZMAN, quien tenía asignado el número de identidad, 3623-1985-00049, y se le concede la Herencia solicitada, que por derecho le corresponde, sin perjuicio de otros herederos testamentarios o AB-INTESTATO de igual o mejor derecho. Y MANDA: Que esta resolución sea publicada en un periódico de mayor circulación del país y que se anuncie por carteles que se fijaran durante quince días en tres de los parajes más frecuentados de este lugar, que se hagan las transcripciones y anotaciones preventivas ordenadas por la ley, y se extienda al interesado la certificación de estilo, al haberse reunido los requisitos exigidos por la Ley.
La Esperanza, Intibucá (16) de octubre del 2023.

JOAMY ARGENTINA VELASQUEZ
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA, con oficinas abiertas al público en el Barrio las Delicias en la cuarta (4ª) calle, cuarta (4ª) avenida Suroeste, Bufete Boesch de la Ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro, Honduras C. A.- Al público en general HACE CONSTAR: Que el suscrito Notario con fecha quince (15) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023) RESOLVIO declarar a la señora ALMA DORIS NATAREN ALVARADO; HEREDERA AB-INTESTATO de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su Padre GENARO NATAREN VASQUEZ, también conocido como GENARO NATAREN (Q.D.D.G.) concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.
El Progreso, Departamento de Yoro; diecisiete (17) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA YACENTE

EXP. 0511-2023-069 CIVIL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Villanueva, Cortés, al público en general y para efectos de Ley, HACE SABER: Que en este Juzgado en fecha uno (01) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), dicto sentencia definitiva Declarando: PARTE DISPOSITIVA: POR TANTO: Este Juzgado de Letras Seccional de Villanueva, Cortés; EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS; FALLA: Declarar CON LUGAR la solicitud de Herencia Yacente presentada el Abogado HÉCTOR JESÚS LOPEZ FIALLOS, en su condición de apoderado legal de la Sociedad Mercantil denominada COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TAULABE LIMITADA; por lo tanto se declara Yacente La Herencia dejada por el señor MELVIN LOPEZ ZÚNIGA (Q.D.D.G.), MANDA: Que se hagan las inscripciones prevenidas por la Ley que se publique este fallo en un diario del departamento y por carteles fijados en tres de los parajes más frecuentados de la Ciudad y en el Diario Oficial la Gaceta; que se extienda la Certificación de estilo a los interesados o a su Apoderado Legal, una vez que presenten los ejemplares de su Publicación, se proceda el nombramiento de Curador de bienes, y que se archiven las presentes diligencias en la secretaria del Despacho.-
Villanueva, Cortés, 15 de noviembre del año 2023.

ABOG. WENDY RUTH RODRIGUEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA, con oficinas abiertas al público en el Barrio las Delicias en la cuarta (4ª) calle, cuarta (4ª) avenida Suroeste, Bufete Boesch de la Ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro, Honduras, C. A.- Al público en general HACE CONSTAR: Que el suscrito Notario con fecha quince (15) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023) RESOLVIO declarar a la joven JENNIFER MICHELLE HERNÁNDEZ LÓPEZ; HEREDERA AB-INTESTATO de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su Padre MAYNOR ENRIQUE HERNÁNDEZ MORENO (Q.D.D.G.), concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.
El Progreso, Departamento de Yoro; diecisiete (17) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario Público GREISY ZELAYA PINEDA, con Despacho Notarial establecido en el Barrio Subirana, primera calle, Edificio Paranky Perelló, local 11 segunda planta, en la ciudad El Progreso, Yoro, correo electrónico notariagreisyzelaya@gmail.com; al Público en general y para los efectos legales correspondientes hace SABER: Que en esta Notaria en fecha Dieciséis (16) de Noviembre del año Dos Mil Veintitrés (2023), se dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato declarando Heredero al señor SELVIN FERMIN DAMAS SILVA, de todos los Bienes, Derechos y Acciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor JOSE FERMIN DAMAS (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho que se hayan declarado o se declaren a futuro.
El Progreso, Departamento de Yoro, Diecisiete (17) de Noviembre del año Dos Mil Veintitrés (2023).

GREISY ZELAYA PINEDA
ABOGADA Y NOTARIO

AVISO DE SUBASTA

EXP. 0501-2022-01352-LCH

La Infrascrita secretaria adjunta del Juzgado de Letras Civil de la sección judicial de San Pedro Sula del departamento de Cortés, al público en general y para los demás efectos de ley, HACE SABER: Que en la demanda de ejecución de Titulo hipotecaria promovida por la Abogada MIRNA AZUCENA CHINCHILLA GOMEZ, en su condición de Apoderada Legal de la FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA VIVIENDA SOCIAL URBANA Y RURAL (FUNDEVI), contra los señores BLANCA NUBIA AGUILAR VALLE, en su condición de prestataria y LESTER ANTONIO ORELLLANA MOYA, en su condición de fiador solidario, para el pago de la cantidad de UN MILLÓN VEINTNUEVE MIL SETECIENTOS CATORCE LEMPIRAS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (L. 1,029,714.82), concepto de capital e intereses, más las costas que se generen durante el juicio.- En las oficinas que ocupa este Juzgado, se rematará en pública subasta el siguiente bien inmueble: Lote de terreno ubicado en el BARRIO LA GUARAS, EN LA ALDEA SANTIAGO, jurisdicción del municipio de Nueva Pimienta, Cortes, teniendo una extensión superficial de TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PUNTO VEINTIUN METROS CUADRADOS (365.21 Mts2), el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: mide dieciocho punto ochenta metros (18.80 Mts), colinda con propiedad del señor Santos Valle; AL SUR: mide dieciséis punto sesenta metros (16.60 Mts), colinda con callejón; AL ESTE: mide veintiocho punto cincuenta metros (28.50 Mts), colinda con propiedad del señor Luis Napoleón Aguilar Velásquez; y AL OESTE: mide dieciséis punto setenta metros (16.70 Mts), colinda con propiedad del señor Luis Napoleón Aguilar Velásquez.- Inmueble inscrito a favor de la señora BLANCA NUBIA AGUILAR VALLE, bajo la matrícula 1839147 asiento 1 del Instituto de la Propiedad de San Pedro Sula, Cortés, en el cual constan los siguientes GRAVAMENES: a) CONSTITUCION DE HIPOTECA TOTAL a favor de la FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA VIVIENDA SOCIAL URBANA Y RURAL (FUNDEVI), inscrito bajo matrícula 1839147 asiento 2; b) ANOTACION JUDICIAL de fecha veintiséis (26) de abril del año dos mil veintidós (2022), a favor de FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA VIVIENDA SOCIAL URBANA Y RURAL (FUNDEVI) inscrito bajo matricula número 1839147 asiento 3.- El valor de la tasación del inmueble es de SETECIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS ONCE LEMPIRAS CON CATORCE CENTAVOS (L. 750, 711.14).- El monto del crédito es por la cantidad de UN MILLÓN VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS CATORCE LEMPIRAS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (L. 1, 029,714.82).- Las costas del juicio ascienden a la suma de OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO LEMPIRAS CON SESENTA Y UN CENTAVOS (L. 86,428.61).- Para poder participar en la subasta, los interesados deberán consignar en el Tribunal el total del valor de la tasación del inmueble, pudiendo también adjudicársele el inmueble en subasta por el setenta y cinco por ciento (75%) de la tasación,- Esta subasta se efectuará en las instalaciones de este Juzgado de Letras Civil el día VIERNES VEINTISÉIS (26) DE ENERO DEL PRÓXIMO AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.).- Por la Juez Abogada BLANCA GEORGINA RAMIREZ CASTRO y por la Secretaría Adjunta del Tribunal. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor continuaran subsistente y por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogados en la responsabilidad derivada de aquellos si el bien se adjudicare a su favor, el inmueble actualmente se encuentra ocupado por los ejecutados.

San Pedro Sula, Cortés, 30 de octubre del 2023.

ABG. SONIA ELIZABETH GONZALEZ LAINEZ.- SECRETARIA ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE
SAN PEDRO SULA, CORTES

PUBLICACION EDICTAL

EXP. 0501-2021-02890- LFD

La infrascrita Secretaria del Despacho del Juzgado De Letras De Familia Del Departamento De Cortés, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: que en la Demanda De Divorcio por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado no Dispositivo promovida por el señor ARNALDO DE JESUS ZELAYA MOLINA, contra la señora JENNIFER SABILLON AVILA, se encuentran la sentencia definitiva que conducentemente dice; JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS.- Municipio de San Pedro Sula, veintiocho de junio del año dos mil veintitrés (2023).- Visto el informe que antecede, la Suscrita Juez KAREEN ROSALINA PAZ REYES, procede a dictar el siguiente auto; ANTECEDENTES DE HECHO PRIMERO.- SEGUNDO: FUNDAMENTOS DE DERECHO PRIMERO: ....SEGUNDO; -TERCERO: Que la resolución que declare la rebeldía se notificará al demandado por cédula, si tuviere dirección conocida, en caso contrario se hará por edictos y en adelante no se llevará a cabo ninguna otra notificación, excepto la de la resolución que ponga fin al proceso. Art. 44l del Código Procesal Civil.-PARTE DISPOSITIVA La suscrita Jueza, en cumplimiento a los fundamentos legales antes indicados, DISPONE; PRIMERO: Tener por emitido el informe por parte de la Secretaria Adjunta de este despacho judicial y por PRECLUIDO el plazo de treinta (30) días hábiles concedidos a la demandada señora JENNIFER SABILLON AVILA, para que contestara la Demanda de Divorcio, promovida en su contra. Asimismo, admítase el escrito que antecede el cual se manada agregar a sus autos.- SEGUNDO: Declarar REBELDE a la demandada señora JENNIFER SABILLON AVILA; en el entendido que la falta de personamiento de la demandada, no impedirá la continuación del procedimiento; sin que pueda entenderse su ausencia como allanamiento o reconocimiento de hechos. La anterior declaración de rebeldía sin perjuicio de que el demandado rebelde pueda incorporarse al proceso en cualquier momento, sujetándose al estado en que éste se encuentre y sin que se pueda retroceder en las actuaciones.- TERCERO; Ordenase a la Secretaria de esta judicatura NOTIFICAR a la señora JENNIFER SABILLON AVILA en su condición de demandada rebelde, el presente auto POR MEDIO DE EDICTOS, debiendo fijar en la tabla de avisos de este despacho judicial, copia de la presente resolución y expedir el edicto correspondiente, el que contendrá la parte dispositiva de esta resolución, para que a costa de la parte demandante se publique el mismo CON CARACTERES VISIBLES, por TRES (3) veces, con intervalo de DIEZ (10) días HABILES, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de COBERTURA NACIONAL. CUARTO; Señálese AUDIENCIA DE FASE DE ALEGACIONES para el día MARTES TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.), a la cual deberán comparecer personalmente el demandante señor ARNALDO DE JESUS ZELAYA MOLINA, y la demandada señora JENNIFER SABILLON AVILA, si así lo desea, asistidos por sus representantes procesales; a la que también deberá acudir él o la representante del Ministerio Público, por hallarse involucrado un menor de edad en la pretensión que nos ocupa.- QUINTO; Que la Secretaria de este despacho judicial, o en su defecto por medio del receptor de la Central de Citaciones y otras Diligencias Judiciales, se CITE en legal y debida forma al señor ARNALDO DE JESUS ZELAYA MOLINA a través de su representante procesal constituida en juicio, para que comparezca a la audiencia en el día, fecha y hora antes señalados, pudiendo utilizar la descrita funcionaria para la ejecución de esta diligencia, cualquier medio de comunicación de los consignados en los escritos de demanda.- Aasimismo, cítese en legal y debida forma a él o la representante del Ministerio Público para que comparezca a la referida audiencia; a quien deberá entregarle copia del escrito de contestación a la demanda y de sus anexos; debiéndose dejar constancia de ambas actuaciones.- QUE EL FUNCIONARIO RESPECTIVO HAGA LAS SIGUIENTES ADVERTENCIAS: Que deberán acudir a la audiencia con las pruebas que pretendan utilizar, y con su respectivo representante procesal; así como de los efectos de su incomparecencia injustificada. Que en caso de no poder asistir cualquiera de las partes a la audiencia señalada, deberá justificarlo debidamente previo a la audiencia o en dicho acto para que su Abogado (a) pueda representarlo, siempre y cuando éste se encuentre investido de cualquiera de las facultades señaladas en el artículo 445.1 del C.P.C. Dejando asimismo establecido que si por razones de fuerza mayor, debidamente acreditadas, una de las partes no pudiere comparecer, la audiencia se deferirá POR UNA SOLA VEZ, (Art. 445.2 del C.P.C.). La anterior advertencia se hará únicamente a la parte demandante.-SEXTO; Que se notifique la presente resolución a los representantes procesales de la parte demandante, demandado rebelde y al Ministerio Publico.-DIODO DE IMPUGNACION; Contra ésta resolución procede el recurso de reposición, el que se interpondrá por escrito ante éste mismo juzgado dentro del plazo de tres (3) días, contados a partir del día siguiente de la notificación del mismo, expresando la infracción legal que contiene el presente auto, exponiendo una sucinta explicación de las razones del recurrente. Arts.l97.2, 693, 694 y 695 del Código procesal civil- SELLO Y FIRMA.- ABG. KAREEN ROSALINA PAZ REYES.- JUEZ.- SELLO Y FIRMA.- LIC. OLLIE A. ORTEGA PAZ.SECRETARIA ADJUNTA.-

SAN PEDRO SULA, CORTES, 17 DE AGOSTO DEL 2023.

ABG. OLLIE A. ORTEGA PAZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA DE LA ABOGADA GREISY ZELAYA PINEDA, ubicada en el Barrio el Centro, primera calle, en el Edificio Paranky Perelló, Local once (11) segunda planta, de la ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro.- Al público en general HACE CONSTAR: Que la suscrita Notario con fecha dieciséis (16) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023) RESOLVIO declarar al señor WILFREDO OCHOA; HEREDERO AB-INTESTATO de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su Madre MARÍA OCHOA (Q.D.D.G.), concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.

El Progreso, Departamento de Yoro; diecisiete (17) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

GREISY ZELAYA PINEDA
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO ROLANDO DUBON BUESO ubicado en Avenida la Constitución, media cuadra al noreste de Tiendas Rossy, de esta ciudad de Santa Bárbara, Santa Bárbara al Público en General, HACE SABER: Que el Suscrito con fecha Nueve (09) de Noviembre del año Dos Mil Veintitrés.- (2023).- RESOLVIO: Declarar a los Señores: JOSE ELIO SANCHEZ TROCHEZ, MARIA JANETH SANCHEZ TROCHEZ, LUDIN DENESA SANCHEZ TROCHEZ, MARIA BIENVENIDA SANCHEZ TROCHEZ y EDICTOR DONAY SANCHEZ TROCHEZ, herederos Ab-Intestato de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su Padre el causante JOSE TOBIAS SANCHEZ, conocido también como TOBIAS SANCHEZ, quienes son representado por el abogado HENRY JOSUE BARRERA BUESO, concediéndoseles la Posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.

Santa Bárbara S.B. 09 de Noviembre del año 2023.

ROLANDO DUBON BUESO
FIRMA Y SELLO NOTARIAL

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO ROLANDO DUBON BUESO ubicado en Avenida la Constitución, media cuadra al noreste de Tiendas Rossy, de esta ciudad de Santa Bárbara, Santa Bárbara al Público en General, I1ACE SABER: Que el Suscrito con fecha Un (01) de Noviembre del año Dos Mil Veintitrés.-(2023).- RESOLVIO: Declarar a la Señora: KAREN GISELA ZAMORA PERDOMO, con documento nacional de identificación 1606 1980 00350, heredera Ab-Intestato de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su esposo el causante HENRY LUGOMIR PERDOMO PINEDA, quien es representado por el abogado HENRY JOSUE BARRERA BUESO, concediéndoseles la Posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.

Santa Bárbara S.B. 01 de Noviembre del año 2023.

ROLANDO DUBON BUESO
FIRMA Y SELLO NOTARIAL

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario OSCAR MADRID TURCIOS, inscrito en la Corte Suprema de Justicia bajo en Número “1028”, al Público en General y para los efectos de ley HACE SABER: Que el 15 de Noviembre del 2023, dicto Resolución definitiva declarando CON LUGAR la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por la Abogada DIANA MARICELA RAUDALES, Apoderada Procesal de la señora GEORGINA GABRIELA ROMERO PERDOMO, en consecuencia FALLA: 1) Declarando CON LUGAR la solicitud de Declaratoria de herencia Ab-Intestato presentada por la Abogada DIANA MARICELA RAUDALES en su condición de Apoderada Procesal de la señora GEORGINA GABRIELA ROMERO PERDOMO, 2). DECLARAR HEREDERA AB-INTESTATO A LA SEÑORA GEORGINA GABRIELA ROMERO PERDOMO, en su condición de hija de todos los bienes, derechos y acciones dejados por el causante GULLERMO ROMERO FUNES, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho 3). Se le conceda la posesión efectiva de Herencia 4). Manda que se haga la correspondiente publicación en un periódico de cobertura nacional y que se le extienda al interesado o a su Apoderada Procesal la Certificación del mismo una vez que quede firme y su correspondiente inscripción.

San Pedro Sula, Cortés, 17 de Noviembres del 2023.

NOTARIO OSCAR MADRID TURCIOS

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO

El Infrascrito Notario Público JAVIER ANTONIO BARAHONA RODRIGUEZ, con domicilio en la Aldea San Antonio de La Cuesta, Municipio de San Jerónimo, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos legales, HACE SABER: Que en Resolución Notarial de fecha Diecisiete (17) de Noviembre del año Dos Mil Veintitrés (2023), esta Notaria ha DECLARADO HEREDERO AB-INTESTATO al señor OSCAR DAVID CASTILLO ROSALES, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto Hermano el señor ANGEL OMAR CASTILLO ROSALES , y se le conceda la posesión efectiva de dicha Herencia Ab-Intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. San Jerónimo, Comayagua, Diecisiete (17) de Noviembre del año Dos Mil Veintitrés (2023)

JAVIER ANTONIO BARAHONA RODRIGUEZ
NOTARIO PÚBLICO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Exp. 0501-2022-01624-LCV

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, HACE SABER: Que en este juzgado con fecha veinticinco (25) de agosto del año dos mil veintitrés (2023), se dictó SENTENCIA DEFINITIVA declarando FALLA: 1) Declarando con lugar la solicitud de declaratoria y posesión efectiva de herencia Ab-intestato presentado por el señor ATAHUALPA BUESO BUESO actuando en su condición personal, 2) Declarando Heredero Ab-Intestato al señor ATAHUALPA BUESO BUESO, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta madre, la señora ZOILA AMERICA BUESO DOMINGUEZ también conocida como ZOILA AMERICA BUESO (Q.D.D.G.)., 3) Esta sentencia se profiere sin prejuicio de otros herederas testamentarios o Ab intestato de igual o mejor derecho.

En la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, a los veintitrés (23) días del mes de octubre del año 2023.-

MARTHA SUYAPA CHAVARRIA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA, con oficinas abiertas al público en el Barrio las Delicias en la cuarta (4ª) calle, cuarta (4ª) avenida Suroeste, Bufete Boesch de la Ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro, Honduras, C. A.- Al público en general HACE CONSTAR: Que el suscrito Notario con fecha quince (15) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023) RESOLVIO declarar a los señores JOSÉ DAVID LÓPEZ ANARIBA, CARLOS ELÍAS LÓPEZ ANARIBA, LILIAN JANNETTE LÓPEZ ANARIBA, MARÍA SUYAPA LÓPEZ ANARIVA y SONIA YAMILETH LÓPEZ ANARIBA; HEREDEROS AB-INTESTATO de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su Padre JESÚS LÓPEZ SIMERY también conocido como JESÚS LÓPEZ SIMERI (Q.D.D.G.), concediéndoles la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.

El Progreso, Departamento de Yoro; diecisiete (17) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA
NOTARIO

EDICTO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de Gracias Departamento de Lempira; al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que este juzgado de Letras de Gracias Departamento de Lempira, en fecha Quince de Noviembre del año Dos Mil Veintitrés, en la demanda de DIVORCIO POR VIA DEL PROCEDIMIENTO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, promovida por la Abogada ANA ELIZABETH REYES PADILLA, en su condición de representante Procesal del señor RICARDO PEREZ MOLINA, contra la señora BLANCA LIDIA PEÑA CASTELLON, mandó a que se proceda a publicar la comunicación para emplazar a la señora BLANCA LIDIA PEÑA CASTELLON, para que dentro de Treinta (30) días después del emplazamiento, comparezca a este Juzgado de Letras de Gracias, Departamento de Lempira, a contestar la Demanda de Divorcio por la Vía de Procedimiento Abreviado No Dispositivo que en su contra ha promovido el señor RICARDO PEREZ MOLINA; haciéndole la advertencia que si no la contesta dentro del término indicado, se le seguirá el juicio en rebeldía; por medio de Edictos, ya que se desconoce el paradero de la demandada de la señora BLANCA LIDIA PEÑA CASTELLON, misma que se publicará por tres (3) veces en el intervalo de Diez (10) días hábiles, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos casos de cobertura nacional.- Artículos 141 numeral 2 y 146 del Código Procesal Civil.

Gracias, Lempira, 15 de Noviembre del 2023.

ABOGADA ANDREA MARISELA ORELLANA RODRIGUEZ
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario Público, con Notaría ubicada en el Barrio Subirana, de El Progreso, Yoro, 3 y 4 Avenidas, 3ª. Calle Nor-Oeste, en aplicación a lo establecido en el artículo 66 del Reglamento del Código del Notariado al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en resolución final dictada por esta Notaría en fecha Dieciséis (16) de Noviembre del año Dos Mil Veintitrés (2023), se declaró al señor MARCOS NOEL RECARTE RODRIGUEZ HEREDERO AB-INTESTATO de su difunto Padre el señor SANTIAGO RECARTE (Q.D.D.G.) y se le concedió la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Actuó la Abogada MIRIAN JEANETH ISAULA CABALLERO como Apoderada Legal del señor MARCOS NOEL RECARTE RODRIGUEZ.

El Progreso, Yoro, 17 de Noviembre de 2023.

JOSE MIGUEL MONTOYA AVELAR
NOTARIO

AVISO DE TRAMITE

Al público en general hacemos saber que estamos solicitando el trámite de beneficio de garantía de otorgamiento, de la señora GLORIA ARGENTINA PINEDA, Q.D.D.G. por su sensible fallecimiento quien era jubilada de INJUPEMP, trámite que realizamos como sus beneficiarios legales, JOSEFINA MORALES PINEDA, D.N.I. 0501-1957-00862; WILMER ENRIQUE ALVARADO PINEDA, D.N.L 0501-1977-03533; JUNIOR ALEXIS PINEDA GRAGEDA 1804-2001-04362, ante el Instituto de Jubilaciones y Pensiones de los empleados y Pensionados del Poder Ejecutivo (INJUPEMP).

San Pedro Sula; Departamento de Cortés 17 de noviembre del año 2023.

COMUNICACION EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Tela Departamento de Atlántida al público en general y para efectos de ley: COMUNICA que en la demanda de SUSPENSION DE PATRIA POTESTAD registrada bajo el número 6455-23 promovida por el Abogado NABHAN SILOE PAZ KALED, en su condición de apoderado legal de la señora CINDY PAMELA MENDOZA VILLEDA , contra el señor FAISAL JOSUE ANDRADE GUZMAN, se encuentra una resolución que dice: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL, Tela, Departamento de Atlántida diecínueve de octubre del dos mil veintitrés.- 1.-) PARTE DISPOSITIVA PARTE DISPOSITIVA: En virtud de lo anteriormente expuesto este Juzgado RESUELVE: 1) Admitir a trámite la solicitud de Comunicación edictal presentada por el Abogado NABHAN SILOE PAZ KALED. 2) Por medio de comunicación Edictal emplace en legal y debida forma al señor FAISAL JOSUE ANDRADE GUZMAN, para que proceda a contestar la demanda de SUSPENSION DE PATRIA POTESTAD, promovida en su contra por el Abogado NABHAN SILOE PAZ KALED, en su condición de apoderado legal de la señora CINDY PAMELA MENDOZA VILLEDA, en el plazo de treinta días haciéndole la advertencia que en caso de no contestar la demanda en el plazo antes indicado se le declarara en rebeldía de conformidad a lo que dispone el artículo 440. 1 del C. P. C. 3) A costas de la parte demandante publíquese la comunicación en un diario impreso y en una difusora ambos con cobertura nacional por tres veces con intervalo de diez días hábiles que a través de la secretaria del despacho se le entrega al solicitante de la certificación de la presente resolución para los efectos de publicación antes mencionada. 2. Fíjese copia de la presente resolución mediante cedula que será fijada en la tabla de avisos del despacho.- 3. Que la Secretaria del despacho notifique la presente resolución.- SIN COSTAS.- NOTIFIQUESE,- SYF, ABOGADO HERNAN GERARDO MURILLO PERDOMO, JUEZ DE LETRAS SECCIONAL, SYF, LUDIS LAINEZ, SECRETARIA, Se extiende la presente en Tela, Atlántida a los veintiséis días del mes de octubre del dos mil veintitrés.-

LUDIS LAINEZ
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EXP. 206 (2)2023

El Infrascrito Secretario por ley del Juzgado de Letras de la Sección Judicial, al público en general y para los efectos de ley.- HACE SABER: Que en fecha dieciséis de Octubre del año dos mil veintitrés , este Juzgado de Letras de la Sección Judicial dictó Sentencia Definitiva declarando HEREDERA AB-INTESTATO a la señora MARIA FRANCISCA ACOSTA también conocida como MARTHA FRANCISCA ACOSTA de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto esposo el señor MANUEL BONILLA (Q.D.D.G.).- Concédasele la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros Herederos con igual o mejor derecho.

Actúa la Abagada ANGIE ODETH MORENO CRUZ en su condición de Apoderado Legal de la señora MARIA FRANCISCA ACOSTA también conocida como MARTHA FRANCISCA ACOSTA

El Progreso, Yoro 07 de Noviembre del 2023.

ABOG. MARVIN MOREL MIRANDA
SECRETARIO POR LEY

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del articulo 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha 07 de marzo de 2019, la señora Rina Esmeralda Cárcamo Ferrufino, interpuso demanda ante este Juzgado, con orden de ingreso No. 110-19, contra la Secretaría de Estado en los Despachos de Educación, pidiendo la nulidad de un acto administrativo de carácter particular contenido en la Resolución numero 0045-SE-2018 por no ser conforme a derecho.- que se declare la ilegalidad del acto y la nulidad del mismo.- Que se reconozca la situación juridica individualizada de titular a derechos que se reclaman.- Y como medida necesaria para el restablecimiento de mi derecho se deje sin lugar ni efecto la suspensión de un año sin salario.- Que se efectúe el pago de un año sin salarios y demás derechos dejados de percibir.- Pago de daños y perjuicios.- Se acompañan documentos. Costas.- Se confiere poder; En relación con la Resolución No. 0045-SE-2018, alegando que dicho acto no es conforme a derecho.

Atentamente,

ABOG. JUAN ERNESTO GARCIA ALVAREZ
SECRETARIO ADJUNTO.

SUCESOS

VIOLENCIA. UNO DE LOS CRÍMENES FUE EN EL SECTOR COFRADÍA Y EL OTRO HECHO FUE EN EL DEPARTAMENTO DE YORO

Criminales matan a dos trabajadores del transporte en la zona norte

▶Pistoleros asesinaron en la carretera a occidente al ayudante Santiago Castillo; una hora después, otros delincuentes acabaron con la vida del empresario del transporte Ever Barahona

Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. La criminalidad contra el transporte no para en el país. Ayer casi de forma simultánea asesinaron a balazos a dos trabajadores del transporte en diferentes puntos de la zona norte.

El primer hecho ocurrió en la carretera a occidente, a la altura de la colonia El Palmar, sector Cofradía, cuando sujetos que se hicieron pasar por pasajeros atacaron a balazos al ayudante de un autobús de la empresa Copanecos.

El atraco fue a eso de las 6:00 am cuando Santiago Castillo (de 39 años) intentó escapar al ver a los pistoleros, pero estos le disiparon cuando ya se había bajado de la unidad.

El cadáver de Castillo quedó tirado a la orilla de la carretera, adonde llegaron parientes del hombre y relataron que era padre de tres hijos. Ayer por la mañana salió de su casa con la esperanza de llevarles el sustento diario, pero por la criminalidad esos niños ya no tendrán a su progenitor.

Autoridades de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y otras unidades de inteligencia llegaron al lugar, pero hasta ayer los asesinos de Castillo seguían prófugos.

Sépalo
En lo que va de este mes en la zona norte han ocurrido al menos cinco ataques contra empleados y pasajeros del transporte.

Transportista. Casi al mismo tiempo que mataban a Castillo en el puente Siguapa, de Sulaco, Yoro, atacaron al empresario del transporte Ever Barahona, quien conducía su autobús de la ruta Marales-Sulaco-San Pedro Sula. Hombres armados lo atacaron hasta matarlo.

Parientes de Barahona contaron que era originario de la comunidad de Yoculateca, San Ignacio, Francisco Morazán.

Elio Muñoz, dirigente del transporte en la zona norte, lamentó que para esta temporada se incrementen los hechos violentos contra el transporte, por lo que hace un llamado a las autoridades policiales para que intensifiquen los operativos.

"Queremos que se bajen de las patrullas con aire acondicionado, tienen que trabajar para evitar más muertes de empleados del transporte, ya que hasta los usuarios se ven afectados", agregó el transportista.

OTROS DOS ATAQUES AL TRANSPORTE

El primer hecho ocurrió ayer en la carretera a occidente. Criminales asesinaron a balazos a Santiago Castillo (centro), quien era ayudante de un bus de la empresa Copanecos. Una hora después se reportó el asesinato del empresario del transporte Ever Barahona (derecha), quien era propietario de buses de ruta que cubre Marales-Sulaco-San Pedro Sula.

Arrestan a sospechosa de tráfico de drogas en Choloma

REPORTE. La mujer fue capturada en el sector de El Ocotillo cuando vendía marihuana

CHOLOMA. Agentes de la Policía capturaron ayer a una mujer por ser sospechosa de traficar drogas en el sector El Ocotillo.

La detenida fue identificada como María Alba Vásquez (de 59 años), quien es originaria de Copán, pero reside en el sector en donde fue capturada.

ARRESTADA. María Alba Vásquez (de 59 años).

Según el informe policial, Vásquez fue arrestada en el momento en el que vendía drogas, por lo que le decomisaron envoltorios con supuesta marihuana y dinero en efectivo que se supone era producto de las ventas. La Policía la remitió a la Fiscalía de Turno para el respectivo proceso.

Sexagenaria muere en un accidente en Pimienta

CORTÉS. Dalila Vijil viajaba como pasajera en una motocicleta en la CA-5 y del impacto murió en el lugar

PIMIENTA. Cuando acababa de salir de una iglesia, una sexagenaria que viajaba como pasajera en un motocicleta murió al ser arrollada junto al motociclista por un carro que los impactó y se dio a la fuga.

La señora fue identificada como Dalila Vijil (de 62 años), quien era originaria de San Luis, Santa Bárbara, y residente en Pimienta, Cortés.

El accidente fue en la CA-5, jurisdicción de Pimienta. Del choque el conductor de la motocicleta resultó con heridas leves, pero Vijil murió en el lugar debido al impacto.

Según testigos, la señora le pidió al motociclista que la llevara a su casa, sin imaginarse que moriría en el camino.

FM MONTERROSO
MI FERRETERIA
DESDE 1982 SIRVIENDO CON EXCELENCIA
CONSTRUYA - DECORE - REMODELE
1 PRECIOS BAJOS
"DONDE LOS PRECIOS BAJOS Y LA CALIDAD SON TAN SOLO EL PRINCIPIO"

BLACK WEEKS
GRANDES DESCUENTOS
*Promoción válida del 15 al 30 de Noviembre
TODO A PRECIO DE MAYOREO
INCLUYENDO MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
EN TODAS LAS TIENDAS Y COMPRAS ONLINE

*Aplica solamente en compras al contado *No aplica en bloques, cemento, ni varillas.
NUEVA VENTANILLA AGENTE ATLANTIDA EN TIENDA BO. SUYAPA Y TIENDA BO. CONCEPCION
Extra-financiamiento
Ficohsa Banpais Banco Atlántida BAC
TELEMARKETING: +504 2527-1580 CORREO: informacion@ferreteriamonterroso.com
9441-8454 3144-9768 9894-1611
Monterroso Mi Ferreteria hugo Síguenos MonterrosoMiFerreteria Hazte Fan Monterroso Mi Ferreteria Visitanos www.ferreteriamonterroso.com

Tienda Principal SPS, Cortés
Bo. Concepción 4 ave. 2 y 3 calles, S.E.
Tel:PBX(504)2558-1500, 2527-1524, 2557-1524
FAX:(504)2558-0935, 2558-0939
Email: mercadeo@ferreteriamonterroso.com
ventas@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

Sucursal El Polvorin SPS, Cortés
Intersección Boulevard del este con Boulevard Las Torres, Zona El Polvorin
Tel:(504)2527-1531, Fax: 2527-1530
Email: ventastiendapolvorin@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm
Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos Cerrado

Tienda Suyapa SPS, Cortés
BO. Suyapa, 15 Ave. 2 y 3 calle S.O.
Tel:(504)2527-1500, 2527-1524
Fax: (504)2558-0935, 2558-0939
Email: ventastiendasuyapa@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-6:00pm
Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

Tienda Blvd. Norte SPS, Cortés
Blvd. del Norte, Sector Rio Blanco
Contiguo a Supermercado Colonial
Tel:(504)2527-1551, 2527-1552
Email: ventastiendablvdnorte@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-7:00pm
Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 8:00am-5:00pm

INVESTIGACIÓN. POLICÍA INDAGA ENEMISTADES PERSONALES

Sicarios atacan a grupo de amigos, dos mueren

VÍCTIMAS. Concepción Vega y Ángel Martínez solían departir con otros amigos en el parque.

Individuos llegaron al parque de El Ocote, en Olanchito, donde departían los amigos, y asesinaron a dos de ellos

OLANCHITO. Sicarios acabaron con la relativa tranquilidad de un grupo de amigos que departían con bebidas alcohólicas al atacarlos a disparos con armas de fuego de grueso calibre.

Las balas les quitaron la vida a dos de ellos y dejaron a otro más herido. Las víctimas respondían a los nombres de Concepción Vega y Ángel Martínez, mientras que el herido fue identificado como Selvin Javier Zelaya, quien fue llevado al hospital Aníbal Murillo, donde se recupera.

El doble crimen ocurrió la noche del sábado en el parque de la aldea El Ocote, a unos 40 minutos del municipio de Olanchito, Yoro.

Testigos informaron que los atacantes llegaron a bordo de un vehículo y tras una fuerte discusión sacaron sus armas y les dispararon.

Vecinos del sector lamentaron lo sucedido, ya que los jóvenes solían departir los fines de semana en la zona y nunca había pasado nada.

Los occisos eran jornaleros y residían en la misma aldea donde perdieron la vida.

Familiares levantaron los cadáveres y se los llevaron a sus casas. Hasta ahora, la Policía Nacional desconoce las causas que motivaron a los sicarios a quitarles la vida a los jóvenes que departían entre amigos, pero la primera hipótesis es que se trata de enemistades personales.

En 2022, 61 personas perdieron la vida de forma violenta en Olanchito. Este año, esa cifra se ha superado, ya que suman más de 65 los muertos.

Búsqueda. Tras registrarse el doble crimen, la Policía realizó varios operativos en la zona para dar con los responsables, con las características del vehículo en que llegaron los sicarios dadas por los testigos.

Hasta ayer tarde no había reporte de capturas relacionadas a este hecho.

OLANCHO. LLEVARON EVIDENCIAS A LA CAPITAL

LABOR. Estas acciones fueron ejecutadas por la Atic.

Queman 10 manzanas de marihuana

Autoridades confirmaron que durante la semana se seguirán ejecutando allanamientos en Olancho y otras regiones

TEGUCIGALPA. El Ministerio Público destruyó 10 manzanas de marihuana plantadas en ocho parcelas de tierra en una zona montañosa conocida como Magüiste, comunidad Los Encuentros, Gualaco, Olancho.

El MP realizó estas acciones al ejecutar dos allanamientos.

Además, se encontraron 41 sacos de la hierba ya seca con un peso aproximado de 52 libras por costal, para un total de 2,132 libras de la droga, que fueron incinerados.

Las pruebas realizadas confirmaron que es positivo para cannabis (marihuana).

"No obstante, se trajeron tres muestras de la hierba seca y ocho plantas como indicios para ser remitidas a los laboratorios de toxicología y biología de Medicina Forense, los que efectuarán la prueba confirmatoria, los informes serán presentados ante el Juzgado del Circuito de Criminalidad Organizada y Corrupción, entidad que autorizó todas las labores efectuadas", detallaron las autoridades a través de un comunicado.

Las autoridades confirmaron que ya tienen coordinadas más acciones para este departamento y otras zonas de Honduras.

En agosto, las autoridades incineraron 60,000 arbustos de hoja de coca sembradas en al menos 70 manzanas, en el sector de Limones, Patuca, Olancho.

Padre mata accidentalmente a su hijo en aldea de Reitoca

HECHO. **Autoridades indagarán este caso, aunque familiares afirman que se trató de un accidente**

REITOCA. "Fue un accidente, fue con un arma de fuego -una escopeta-, andaba en la milpa y le disparó pensando que era un animal". Esta fue la explicación que dio la familia de un menor de edad al ser ultimado accidentalmente por su padre.

El hecho sucedió el sábado en Reitoca, Francisco Morazán, pero el eco de la tragedia sigue rondando por toda Honduras.

El niño de 10 años fue identificado como Rony Eduardo Cruz.

DOLOR. Familia del menor llegó hasta Medicina Forense.

A Medicina Forense de la capital hondureña llegó la familia del menor a reclamar su cuerpo tras la autopsia. El abuelo del infortunado en declaraciones a medios locales externó que "el padre anda muy mal, pasa llorando lo que sucedió".

"Él dijo que miró un animal moverse, le disparó y era su hijo", agregó el abuelo de Rony, quien no se identificó ante los medios.

Una tía compartió detalles sobre el incidente, reiterando que padre e hijo se encontraban en la milpa en el momento del accidente. "Es difícil, pero fue un accidente", afirmó.

Sin embargo, serán las autoridades hondureñas las responsables de investigar este caso, que se convirtió en tragedia. La Dirección Policial de Investigaciones levanta las pesquisas del hecho.

JUZGADOS

SE DECLARA CULPABLE DE PORNOGRAFÍA INFANTIL

Para el 26 de enero de 2024 fue programada la audiencia de procedimiento abreviado contra Juan Miguel Pérez por considerarlo responsable del delito de elaboración y utilización de pornografía infantil agravada en perjuicio de un testigo protegido. La Fiscalía presentó requerimiento el 19 de septiembre.

ATLÁNTIDA

HOMBRE FALLECE EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO

Un fuerte accidente de tránsito en la carretera CA-13 dejó ayer en la madrugada como saldo una persona muerta en el sector de Las Camelias, en el municipio de San Francisco, en Atlántida. El hombre se transportaba en una motocicleta, sin embargo, se desconoce su nombre, ya que no portaba documentos. Su cuerpo fue llevado a la morgue.

REPORTE

MOTOCICLISTA MUERE ARROLLADO POR TAXISTA

Un motociclista murió arrollado por un taxista en el bulevar Fuerzas Armadas de Tegucigalpa. El cuerpo quedó en el pavimento y fue llevado a la morgue capitalina. El conductor del taxi trató de huir de la escena, pero fue detenido por elementos de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT).

DUNLOP
TU MARCA ORIGINAL DE SIEMPRE

APROVECHA EL FIN DE SEMANA
MAS BARATO DEL AÑO
BLACK FRIDAY
TIRES SALE
JUEVES 23 , VIERNES 24 Y SABADO 25 DE NOVIEMBRE

PAGA 3 LLEVA 4
EN LLANTAS Y RINES

GRATIS

APLICAN RESTRICCIONES

NO DEJES PASAR ESTA UNICA OPORTUNIDAD
EN TODAS NUESTRAS MARCAS 100% JAPÒNESAS

DUNLOP TU MARCA ORIGINAL DE SIEMPRE | FALKEN ON THE PULSE | SUMITOMO JAPON

Para todo tipo de vehículos, pickups, turismo,
camionetas 4x2/4x4 y Transporte Pesado

PROMOCIÓN VALIDA EN TODAS NUESTRAS TIENDAS A NIVEL NACIONAL

La Mejor Calidad
El Mejor Servicio
Garantía Total

HORARIO
DE LUNES A SABADO
DE 7:30 AM A 7:00 PM
SIN CERRAR AL MEDIODIA

Haz tus compras en línea a través
de nuestras redes sociales
Buscanos como @GrupoAutollantasHN
en 9376-8556

Deporti Llantas
SAN PEDRO SULA

NUESTRAS PROMOCIONES SON 100% REALES NO TE CONFUNDAS SOMOS ORIGINALES

Golazo

ENEMIGO. **HONDURAS HIZO SU PRIMER ENTRENAMIENTO EN SUELO MEXICANO DE CARA AL DUELO DE MAÑANA**

PALMA Y VEGA, AL CIEN CON EL GRUPO

▶Rueda entrenó con plantel completo en el estadio Mariano Matamoros de Xochitepec, Morelos. Antes de la sesión, los seleccionados compartieron con niños

CONCENTRACIÓN. Denil Maldonado afinando el toque de balón en el estadio Mariano Matamoros de Xochitepec, Morelos.

CUERNAVACA, MÉXICO. Con la satisfacción de la victoria lograda en el combate de ida y en medio de un ambiente de proyección social, la expedición de Reinaldo Rueda entrenó ayer por primera vez en suelo mexicano. El combinado catracho afinó en la tarde en el estadio Mariano Matamoros del municipio de Xochitepec, a una hora del hotel de concentración, ubicado en la ciudad de Cuernavaca, Morelos. Previo a la sesión de entrenamiento, la delegación hondureña compartió (gracias a la gestión del alcalde de la localidad) con niños de cuatro escuelas de fútbol. Allí tomó la palabra el entrenador Rueda para invitar a los pequeños a que sigan los pasos de los jugadores hondureños que triunfan en Europa, pero sin dejar de lado los estudios.

Palabras de aliento. El capitán Choco Lozano igualmente se dirigió a los menores para decirles que, así como ellos, él también tuvo el sueño de ser futbolista profesional. Alberth Elis fue el más asediado, incluso por aquellos infantes que llegaron con la camisa de la selección de México. Al final, los niños se fueron con algunos balones, camisas autografiadas por los seleccionados y con una sonrisa en sus rostros.

Con esa alegría por delante, Rueda entró al verde césped para realizar el penúltimo entrenamiento antes de la gran batalla ante México, pactada para mañana. La Bicolor entrenó con plantel completo y los jugadores comenzaron haciendo estiramientos.

11

duelos frente a México ha disputado la Selección de Honduras en el estadio Azteca: el saldo es de 8 derrotas, 2 empates y un triunfo.

La Selección Nacional realizará hoy el último entrenamiento en Morelos, en donde Reinaldo Rueda afinará el 11 que parará ante la escuadra dirigida por Jaime el Jimmy Lozano.

Palma y Vega entrenaron. Al inicio, los guerreros se dividieron en dos grupos: los que fueron titulares el viernes realizaron dos vueltas en el campo, y los otros se quedaron trabajando con el adiestrador nacido en Colombia.

Ya después, con todo el pelotón unificado, el doctor llevó a cabo la sesión de este domingo. Luis Palma y Vega, quienes sufrieron golpes en el encuentro disputado en el Chelato Uclés, corrieron y entrenaron a la par de sus compañeros y se apuntan para ser titulares en el estadio Azteca. La Selección continuará alojada mañana en Cuernavaca y el martes (9:00 am) viajará a la Ciudad de México para tratar de redondear el 2-0 de la ida y situarse tanto en la Copa América como en el Final Four de la Nations League...

El perfil del juez

NOMBRE: Iván Barton
NACIMIENTO: Santa Ana, El Salvador
EDAD: 32 años (27 de enero de 1991)
ÁRBITRO FIFA: Con gafete desde 2018
MUNDIALES DIRIGIDOS: Qatar 2022 (adulto), Sub 20 de 2019 en Polonia, Sub 17 de 2019 en Brasil y Mundial de Clubes 2022.
OTROS TORNEOS: Juegos Olímpicos, Copa Oro, Liga de Naciones de la Concacaf, eliminatorias, campeonato Sub 20 de Concacaf, Liga de Campeones, League Cup, Liga Concacaf, entre otros.

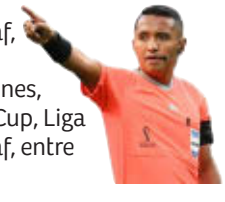

EN LA NBA

CAMERUNÉS EMBIID APLASTA A NETS

El camerunés Joel Embiid, vigente MVP de la NBA, encabezó ayer (32 puntos, 12 rebotes y 9 asistencias) la paliza de los Philadelphia 76ers 121-99 de visita ante los Brooklyn Nets, en una jornada en que los Detroit Pistons encajaron su undécima derrota seguida.

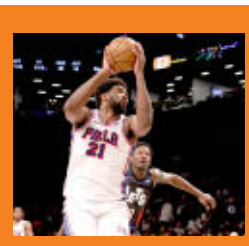

EN LA CONCACAF

PRIMERAS DOS A LA COPA AMÉRICA 2024

Este día se conocerán las primeras dos selecciones de Concacaf clasificadas a la Copa América. Estados Unidos visitará a Trinidad con una ventaja de 3-0 (6:00 de la tarde) y Panamá, a las 8:00 PM, recibirá a Costa Rica con el mismo marcador a favor.

TÉCNICA. José Mario Pinto puliendo el control de pecho en el entrenamiento. FOTOS: EMILIO ESCOBAR/FENAFUTH

FÍSICA. Luis Vega y Anthony el Choco Lozano ejercitándose en la sesión de este domingo en la tarde.

PROYECCIÓN. Los seleccionados compartieron con niños de cuatros escuelas de fútbol de Xochitepec.

RELAJADOS. Los futbolistas de la Bicolor se mostraron tranquilos y con confianza en la práctica de este domingo, en donde Rueda tuvo a disposición a todo el pelotón de futbolistas.

Ficha del partido

MÉXICO vs. HONDURAS

MAÑANA: 8:00 pm
CIUDAD: México
ESTADIO: Azteca
ÁRBITRO: Iván Barton

Este martes a las 9:00 de la mañana saldrá la Bicolor de Cuernavaca rumbo a la Ciudad de México. Viajará el mismo día del partido para no sentir tanto el efecto de la altura.

La H jugando en México

COMPETENCIA	PARTIDO
Eliminatoria 1965	México 3-0 Honduras
Amistoso 1980	México 5-0 Honduras
Amistoso 1988	México 4-1 Honduras
Eliminatoria 1992	México 2-0 Honduras
Eliminatoria 1993	México 3-0 Honduras
Eliminatoria 1996	México 3-1 Honduras
Eliminatoria 2001	México 3-0 Honduras
Copa Oro 2003	México 0-0 Honduras
Eliminatoria 2008	México 2-1 Honduras
Eliminatoria 2009	México 1-0 Honduras
Eliminatoria 2013	México 1-2 Honduras
Amistoso 2014	México 2-0 Honduras
Eliminatoria 2015	México 0-0 Honduras
Eliminatoria 2017	México 3-0 Honduras
Eliminatoria 2021	México 3-0 Honduras

Resumen

Elis: "Podemos contratacarlos si se nos vienen encima"

La Panterita recordó que en 2016 sacó un empate del Azteca. "Eso nos dice que es posible lograrlo", avisó

CUERNAVACA, MÉXICO. Protagonista de un empate en 2016 en el coloso de Santa Úrsula, Alberth Elis confía en festejar mañana. "Tenemos que ganar para celebrar, ya que esto no ha terminado", dijo ayer en conferencia antes de advertir que "todavía no hemos alcanzado nuestro objetivo". La Panterita recuerda aquel 0-0 con Jorge Luis Pinto: "Ya me ha tocado empatar en el Azteca, por lo que pienso que es posible sacar un buen resultado. Trataremos de repetir lo que hicimos en Tegucigalpa: mucho orden, bien concentrados y aprovechar sus espacios, porque nos van a atacar". Ese antecedente y el Aztecazo de 2013 "nos dice que todo es posible y podemos hacerlo" esta vez. "Tenemos mucha velocidad en ataque, por lo que podemos contratacarlos si se nos vienen encima. Hay que hacer un partido inteligente, ser muy agresivos en cada disputa de balón". El delantero del Burdeos de la segunda francesa se mostró alegre con esta generación: "Es mi tercer proceso y no había pasado que tuviéramos tantos jugadores de calidad". El artillero no escondió el potencial del Tri, pero aclaró que en Honduras hay jugadores curtidos para pararse con presencia en el fortín azteca. "Es un rival que ha hecho méritos, está entre los mejores del "ranking" y en Concacaf es el mejor actualmente. Dentro del campo somos 11 contra 11, nosotros también tenemos jugadores en Europa, donde hemos jugado partidos duros", dijo.

ESTRATEGIA. Alberth Elis dejó claro que la velocidad será clave para hacerles daño a los mexicanos en el Azteca. FOTO: KELVIN COELLO

REINALDO RUEDA. EL ENTRENADOR LE TIENE TOMADA LA MEDIDA A MÉXICO

"Dios y el fútbol deben de premiar a Honduras"

▶Cuestionó el comportamiento de Migración en territorio mexicano y espera que el árbitro Iván Barton esté a la altura mañana

Kelvin Coello
Enviado Especial

CUERNAVACA. Honduras llegó a México para encarar el duelo de vuelta de los cuartos de final de la Nations League, competencia que clasifica al Final Four y también da boleto a la Copa América 2024. Mañana es el juego de vuelta en el estadio Azteca y el entrenador Reinaldo Rueda no descuida detalle alguno.

El timonel colombiano se quejó del trato que Migración les dio el sábado en la llegada a México, también se refirió al arbitraje de Iván Barton, salvadoreño que impartirá justicia.

"Llegamos sobre las 2:00 pm a Migración y todo lo que pasó ahí, inclusive con el control de nuestros equipajes, algo que es inaudito que suceda en Concacaf, más con todo lo que significa el juego limpio como dice Fifa, esa falta de reciprocidad, de hospitalidad al retener a veces equipaje, de requisarlos y de cobrar impuestos por ciertos aparatos médicos de tecnología que utilizamos y tener que pagar impuestos por unas horas que vamos a estar acá, cuando son aparatos usados que toda las selecciones del mundo utilizan", lanzó el DT en Cinco Deportivo.

Rueda llega con precauciones al partido decisivo de la serie frente al vigente campeón de la Copa Oro. "Esa será la intensidad del juego y más por cómo están las circunstancias de la clasificación, en la medida que nosotros tengamos la concentración y el carácter de nosotros de tener este resultado e instalar el trámite del juego como lo hicimos en Tegucigalpa. También ojalá haya un arbitraje bien equilibrado y que (Iván Barton) controle bien el juego, eso será importante. Neutralizar a México será importantísimo".

La victoria por 2-0 del viernes en el estadio Nacional Chelato Uclés tiene a toda la Bicolor con los ánimos por las nubes y Rueda descarta un exceso de confianza para mañana: "Incluso desde el viernes en la noche pospartido, en el vestuario del Nacional hablamos de eso, que ese ahorro, el esfuerzo y ese capital que acumulamos, valdría en la medida que hagamos un buen juego en el Azteca, es un partido de 180 minutos y ese resultado lo tenemos que valorar con un buen rendimiento, con un buen descanso, alimentación y concentración. El deseo que tenemos de ir a una Copa América, Dios y el fútbol deben de premiar a Honduras".

El exentrenador de la Bicolor, dentro de su análisis, descarta que México modifique su 11 titular presentado el viernes. "Pienso que va a ser difícil que México haga cambios, a no ser de alguna situación de fuerza mayor, México jugó bien, no pienso que no hicieron un gran partido. Nosotros hicimos un juego aplicado, pero no es que México fue un desastre; los niveles de agresividad y concentración de Honduras fueron vitales".

El defensa central Luis Vega y el extremo Luis el "Bicho" Palma quedaron con golpes y ayer comenzaron la recuperación.

COMPROMISO. El estratega garantizó que no habrá exceso de confianza de los jugadores catrachos en el partido de vuelta por el boleto a la Copa América 2024.

"CONCENTRACIÓN, EL CARÁCTER, ESO FUE DETERMINANTE PARA NEUTRALIZAR A MÉXICO"

"SIGAN APOYANDO A ESTOS MUCHACHOS PORQUE ESTÁN DEMOSTRANDO TODO SU COMPROMISO"

REINALDO RUEDA
Técnico de Honduras

13
Partidos de Reinaldo Rueda contra México dirigiendo a Honduras, Ecuador y Chile: ganó 7, empató 2 y perdió 4.

4
Victorias de Reinaldo Rueda al frente de Honduras contra México y dos derrotas en seis partidos.

COLUMNA

NELSON GARCÍA
Jefe de redacción

México, hincado: un regalo caído del cielo

En un país como Honduras, las alegrías colectivas se producen a cuentagotas. Aquí, todo el mundo está peleado con todo el mundo.

Ya sabemos que los políticos nos han robado la ilusión. Como nación, tenemos pocos logros. Destacamos por lo malo.

Por eso, cuando se dan alegrías como las del viernes, impensadas, caídas del cielo, inesperadas, ilógicas, se disfrutan más, saben dulces.

Dormir, para qué, sorpresa, y de la buena. Quiero ver a los de ESPN atizando a su Tri, a los de La Última Palabra desconcertados, tratando de explicar lo inexplicable. Al doctor García, a Martinoli y a Zague, con sus ocurrencias, con sus irreverencias, pero enojados. Y, con una sonrisa, recordar la frase célebre del Aztecazo... "Se están encueranDo los hondureños"...

Pero volvamos al viernes. Mejor, más atrás. A Reinaldo Rueda Rivera le podrán ganar 20 a 0. Lo podrán insultar los chilenos, los colombianos, los ecuatorianos. Pero, nosotros, no. O, tal vez unos pocos, porque cada quien trabaja como quiere o como puede. Lo que sí está claro es que Rueda es "made in Honduras". Aunque con un empaque distinto. Es educado, sobrio, un caballero. Modesto y prudente en la victoria. Analítico en la derrota. Un maestro. Con la sabiduría que dan las canas y los golpes que da la vida.

Al viernes 17 de noviembre, a las 7:59 pm, llegamos sin expectativas. Los pesimistas, imaginando una goleada mexicana. Los resultadistas, imaginando una derrota por uno o por dos. Los más optimistas, apenas compitiendo.

Y los cerveceros, bebiendo porque íbamos a perder. O, por todo. O, por si acaso. Pero, la vida tiene esas cosas. Y el fútbol también. Los de blanco teniendo menos la pelota, pero más punzantes, más peligrosos. Los verdes, monopolizándola, pero de este a oeste. De silla a sol. Sin ton ni son.

Los minutos pasaban. Y el guion era otro. Menjívar, un espectador. La defensa, sin sobresaltos. La media construía y destruía con sapiencia. Y adelante, Palma con retazos de crack y Choco, como lo es y por lo que le pagan: un top. Corriendo sin correr. Pensando como Sócrates y definiendo como Romario.

Hasta ahí, en los primeros 45, belleza. Paisaje, 1-0. Ja, ja, ja. Y a buscar qué dicen los periodistas mexicanos. Pero, como a los pobres y sufridos, el tiempo se nos va rápido, otra vez los dos equipos cuadrados y nosotros, los escépticos, a imaginar lo peor, a sufrir por lo que creíamos que iba a suceder. Pero, otra vez, el mismo guion. México, dueño de nada. Y Honduras, dueño de todo. Hasta que el barbón cocineó a Edson, filtró para Harry Kane, perdón, para Róchez, y este, tal cual artista, dibujó una cocina a la salida de Malagón, y, hoy sí, a celebrar sin desenfreno... creyéndosela, sin miedo, con euforia. Un desahogo.

Y así llegó el minuto 97. No fue un sueño, no fue un cuento, tampoco una novela de ficción.

A celebrar que es verdad, a tomarse un par, a mirar la televisión mexicana y a ilusionarse otra vez. Porque si nos ilusionamos, estamos vivos. Y, si soñamos despiertos, eureka, merecemos una alegría en medio de este mar de incertidumbre. Aunque, los aguafiestas, nos digan que en el Azteca nos meten cinco. Aunque nos quieran destruir la alegría, esta no nos la quita nadie. Gracias, Rueda. Gracias, muchachos. Salud. Vamos, que vamos.

ENTREVISTA EXCLUSIVA

Andy Nájar ▶El único sobreviviente del Aztecazo de 2013 siente que la alegría estará presente al término del encuentro frente a México y lograrán el boleto a Copa América

PERIODISTA:
Kelvin Coello
redaccion@laprensa.hn

"LA PRIMERA QUE SE TENGA TENEMOS QUE METERLA"

CUERNAVACA. La experiencia es clave en partidos cumbres. Andy Nájar la tiene y por tal razón Reinaldo Rueda le dio la capitanía el viernes cuando el Choco Lozano salió por lesión frente a México en la segunda parte.

El Cabezón es el único sobreviviente del Aztecazo que Honduras le propinó al Tri en la eliminatoria de 2013 rumbo al Mundial de Brasil. Ahora, Andy destaca el rumbo que lleva el proceso y saborea el pase a la Copa América si empatan o derrotan a México mañana; pero el mensaje lo tienen claro.

—Se ven optimistas para este partido de vuelta.
Sí, la verdad que sí. Comprometidos, me siento orgulloso de formar parte de este grupo. Creo que ha sido uno de los grupos más bonitos, hay muchos jugadores jóvenes con hambre de querer superarse y esperamos que vengan a aportar y seguir creciendo. Y dar lo mejor en cada partido, sobre todo darle esa alegría al pueblo hondureño, que es lo que siempre nos han pedido.

—¿Cómo se imagina al terminar el juego del martes?
Un partido muy bonito, con una afición que apoya a su selección. Tenemos que mantener la calma, disfrutar y hacer las cosas a nuestra manera. La primera que tengamos tenemos que meterla. Los delanteros que tenemos andan en confianza.

—Cuando le digo septiembre de 2013 se vienen a la mente esos recuerdos, ¿qué piensa?
Son recuerdos que le quedan a uno en el corazón, partidos bonitos, sabiendo la rivalidad entre ambos en el fútbol. La verdad que me siento privilegiado de estar aquí. Espero y confío en mis compañeros de celebrar de vuelta.

—¿Qué responsabilidad siente de llevar el gafete de capitán en la Selección?
Es una responsabilidad que uno lleva, creo que se tiene que mostrar liderazgo en los partidos y también fuera de la cancha. Me siento muy feliz de portar la capitanía con el Choco, se podría decir que somos los jugadores más viejos, veteranos de este grupo. Es un orgullo, estamos al 100% y seguiremos luchando hasta el final.

"HAY QUE TERMINAR EL TRABAJO. EL PRIMER OBJETIVO ES LOGRAR EL BOLETO A LA COPA AMÉRICA".

ANDY NÁJAR
Defensa de Honduras

EUFÓRICO. Andy Nájar disputó todo el encuentro del viernes en Tegucigalpa. Cuando el Choco Lozano salió, Rueda le dio el gafete de capitán por primera vez.

EQUIPAZO. Así alineó Honduras en el Aztecazo de 2013, donde Andy Nájar fue titular en el juego eliminatorio.

—¿Qué detalles debe haber para clasificar?
Como lo hicimos el viernes en Tegucigalpa, fue un partido muy bonito. A nivel colectivo estuvimos muy bien, volver a repetir eso. No es bonito solo un juego o dos, hay que aprender a mantenerse con ese mismo ritmo de partido. Seguir dándonos a respetar, y eso da confianza al grupo y jugador. Estamos motivos y comprometidos de sacar un buen resultado.

—¿Cómo jugar en el Azteca?
Estar tranquilos, será un partido donde México vendrá con todo, debemos tener calma, paciencia. Nosotros tenemos jugadores para resolver este tipo de partidos, lo demostramos en Tegucigalpa. Esperamos salir de misma manera, estamos para apoyar, así somos todos. Juegue quien juegue, es por igual. Es un partido que tenemos que hacerlo como en Tegucigalpa, aprovechar el momento que tenemos, sobre todo con calma, hay que salir con todo a ganar.

—¿Qué México llegue herido es más peligroso?
Ellos van a venir de querer desquitar. Nosotros debemos imponer respeto, hacer las cosas de la mejor manera, como en Tegucigalpa. Tratar de buscar el primer gol para quitar la confianza de ellos.

—Ya lo dijo el profe Rueda, sería fantástico marcarles un gol.
Eso es lo que más queremos, hacer el primer gol, buscar eso. No solo meternos atrás. Tenemos buen equipo para darles la pelea aquí en el Azteca, así que confiando en Dios que vamos a sacar un resultado positivo.

—¿Hay capacidad para jugar de tú a tú a México en el Azteca como se hizo en Tegucigalpa?
Claro, hay jugadores que lo pueden hacer, no tengo duda de eso. Tampoco podemos pasarnos de confianza. Podemos competir con cualquier selección.

—Se viene otro duelo con el Chucky Lozano.
(Risas) Si se nos da la oportunidad de hacerlo de la misma manera. Al principio en el primer tiempo tal vez me dejé llevar por la emoción de que no había debutado en Tegucigalpa, en lo defensivo lo hice bien, pero esté quien esté lo hará de la mejor manera.

—¿Consideras que Choco Lozano sigue callando bocas?
Creo que si fuera débil de la mente ahorita no estaría aquí en la Selección. Yo lo felicito, igual he pasado cosas así, espero que el martes vuelva a brillar, meter gol. Igual a Palma, Róchez, es que jugadores tenemos para lograrlo.

RADIOGRAFÍA. EL OLIMPISTA DESTACA CON SU VISIÓN DE JUEGO ANTOLÓGICA Y SÓLO DEBE MEJORAR EL CAMBIO DE RITMO

El orquestador de la sinfonía catracha

Jorge Álvarez, el mediocampista hondureño ha tenido un proceso de selecciones completo: inició por la sub-15 con 14 años y ahora es clave en la Mayor

Mario Jafeth Moreno
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. El 23 es un número que a lo largo de la historia ha sido portado por grandes deportistas mundiales, algunos de ellos son David Beckham, Michael Jordan, LeBron James y en Honduras su gran embajador es Jorge Daniel Álvarez Rodas.

El centrocampista del Olimpia nació en una cuna muy humilde, en la colonia Nueva Esperanza (al norte de Comayagüela, Distrito Central), donde dio sus primeros pasos en el balompié con apenas siete añitos.

A los 13 años, el Valencia, que en aquella época se desempeñaba en la segunda división, le dio la oportunidad de mostrar su talento, un año más tarde pasó al Centro Piloto, que vendría siendo una selección donde juegan los mejores chicos de la capital del país.

Entre 2013 y 2015 no era fácil llegar a las reservas del Olimpia porque había una gran calidad en sus jugadores; pero el profesor Óscar "Cocli" Salgado vio en aquel muchacho callado y tímido un potencial enorme que hoy lo está explotando para convertirse en el orquestador de un Olimpia que va por un nuevo tricampeonato y que suma 27 partidos invicto.

Además, es el hombre de confianza de Reinado Rueda en su regreso a la Selección de Honduras, y la responsabilidad no le está quedando grande.

La buena técnica y esa intuición para dar los pases quirúrgicos donde nadie más se los ve y poner a los delanteros en la mejor posición para hacer los goles son el gran atributo de quien para el entrenador argentino Pedro Troglio es el mejor centrocampista de la Liga Nacional de Honduras.

El gran ídolo de este cerebro del fútbol es Amado Guevara, y la verdad es que Álvarez tiene muchas cualidades del Lobo; sin embargo, para Cocli Salgado, uno de sus principales formadores, el seleccionado de la Bicolor debe trabajar en mejorar en carácter, liderazgo y el cambio de ritmo.

La carrera de Jorge Álvarez. Debutó en Olimpia el 25 de enero de 2018 ante Juticalpa con el colombiano Carlos Restrepo. Al siguiente año fue enviado a préstamo a la UPNFM para poder afianzarse en Liga Nacional y solo pasó un torneo para regresar y convertirse en pieza clave de los últimos siete campeonatos de los leones.

A nivel de selecciones, con 14 años integró la Sub-15, fue mundialista Sub-17 y Sub-20, subcampeón en los Panamericanos de Perú 2019, es jugador olímpico y parte de la absoluta catracha.

Si las andanzas siguen con el mismo rumbo, es casi un hecho de que el próximo capítulo en la página será el extranjero.

Fortalezas
Jorge Álvarez tiene muchos atributos en el campo, pero los más notables son su exquisita técnica y visión.

Formación
Jorge Álvarez inició su camino como futbolista en el Valencia de la segunda división y a los 15 años fue reclutado por las reservas del Olimpia.

Debut
El entrenador colombiano Carlos Restrepo lo hizo debutar con los leones el 25 de enero de 2018 ante Juticalpa.

Títulos
Ocho campeonatos ha ganado el Mago Álvarez, todos con Olimpia, seis de Liga Nacional y dos de Liga de Concacaf en 2017 y 2022.

Humildad
El jugador de 25 años se caracteriza por ser un muchacho sumamente callado y por la humildad que muestra con la gente en cualquier lugar público.

Procesos
El capitalino ha tenido un proceso completo en las selecciones de Honduras y con buen paso: Sub-15, Sub-17, Sub-20, Sub-23 y categoría mayor.

Debilidad
El medio centro de los leones debe trabajar en su cambio de ritmo para seguir creciendo futbolísticamente; además, potenciar su liderazgo.

EUROCOPA 2024. ERLING HAALAND Y NORUEGA SE QUEDARON SIN POSIBILIDADES DE CLASIFICACIÓN

España será cabeza de serie en la Euro; Portugal es una avalancha

▶ La Roja cierra líder en el A, el equipo liderado por CR7 sella su décima victoria al hilo y Serbia hace historia

AFP
redaccion@laprensa.hn

EUROPA. España completó su objetivo de acabar líder del grupo A y ser cabeza de serie para la Eurocopa de 2024 tras ganar 3-1 a Georgia en un sufrido partido ayer, empañado por la grave lesión de Gavi.
Robin le Normand abrió el marcador para España(4'), pero Khivcha Kvaratskhelia puso un empate (25'), antes de que Ferran Torres (54') y Luka Lochoshvili en propia puerta (71') subieran al marcador el 3-1, que permite a España cumplir sus objetivos.
El triunfo, sin embargo, se vio empañado por la lesión del incombustible Pablo Páez Gavira 'Gavi'. El joven centrocampista del Barça se retiró en el 25' sustituido por Oihan Sancet tras sufrir una "lesión importante" en la rodilla derecha.

Un Portugal imbatible. Portugal también ya clasificado a la Eurocopa de 2024 será cabeza de grupo, derrotó a Islandia en Lisboa por 2-0, poniendo fin a la fase de clasificación con una décima victoria consecutiva, un logro inédito. La Seleçao aseguró el pleno de victorias gracias a los goles de Bruno Fernandes (37') y de Ricardo Horta (66').
Desde el pitido final, los espectadores del estadio Alvalade en la capital portuguesa expresaron su alegría para festejar esta clasificación perfecta, un éxito inédito para el conjunto luso liderado todavía por su capitán Cristiano Ronaldo.

La sorpresiva Serbia. Serbia selló la clasificación a su primera Eurocopa, después de su empate contra Bulgaria 2-2, contrariamente a Noruega, eliminada incluso sin poder pasar por los repechajes. Serbia es la 17ª selección en asegurarse participar en la cita continental, al terminar segunda del grupo G por detrás de Hungría, ya clasificada, que ganó en casa a Montenegro 3-1.
Noruega empató 3-3 con Escocia y Haaland no estará en Alemania 2024.

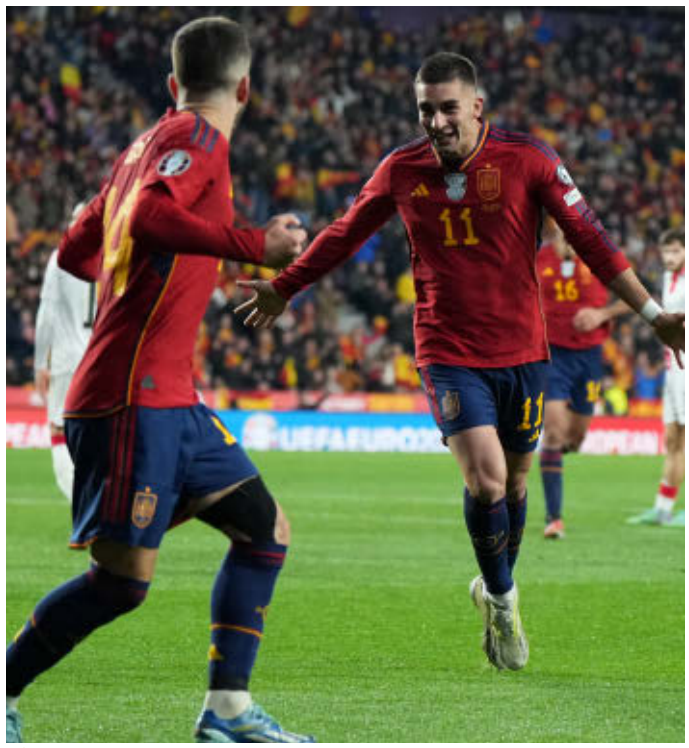

LÍDER. La Furia Roja será cabeza de serie en la Eurocopa 2024. FOTO :AFP

CLAVE. Cristiano no anotó ayer, pero fue clave para el triunfo luso.

Resultados

AYER

Serbia 2-2 Bulgaria	
Hungría 3-1 Montenegro	
Bélgica 5-1 Azerbaiyán	
Suecia 2-0 Estonia	
España 3-1 Georgia	
Portugal 2-0 Islandia	
Liechtenstein 2-0 Luxemburgo	
B Herzegovina 1-2 Eslovaquia	
Escocia 3-3 Noruega	

HOY

1:45 pm Macedonia del N vs. Inglaterra	
1:45 pm R. Checa vs. Moldavia	
1:45 pm Albania vs. Islas Feroe	
1:45 pm Ucrania vs. Italia	
1:45 pm Irlanda del N vs. Dinamarca	
1:45 pm Eslovenia vs. Kazajistán	
1:45 pm San Marino vs. Finlandia	

MAÑANA

1:45 pm Grecia vs. Francia	
1:45 pm Andorra vs. Israel	
1:45 pm Rumania vs. Suiza	
1:45 pm Gibraltar vs. Países Bajos	
1:45 pm Kosovo vs. Bielorrusia	
1:45 pm Croacia vs. Armenia	
1:45 pm Gales vs. Turquía	

Posiciones

GRUPO A	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. España	8	7	0	1	25	5	21
2. Escocia	8	5	2	1	17	8	17
3. Noruega	8	3	2	3	14	12	11
4. Georgia	8	2	2	4	12	18	8
5. Chipre	8	0	0	8	3	28	0

GRUPO B	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. Francia	7	7	0	0	27	1	21
2. Países Bajos	7	5	0	2	11	7	15
3. Grecia	7	4	0	3	12	6	12
4. Irlanda	8	2	0	6	9	10	6
5. Gibraltar	7	0	0	7	0	35	0

GRUPO C	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. Inglaterra	7	6	1	0	21	3	19
2. Italia	7	4	1	2	16	9	13
3. Ucrania	7	4	1	2	11	8	13
4. Macedonia	7	2	1	4	9	19	7
5. Malta	8	0	0	8	2	20	0

GRUPO D	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. Turquía	7	5	1	1	13	6	16
2. Croacia	7	4	1	2	12	4	13
3. Gales	7	3	2	2	9	9	11
4. Armenia	7	2	2	3	9	10	8
5. Letonia	8	1	0	7	5	19	3

GRUPO E	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. Albania	7	4	2	1	12	4	14
2. R. Checa	7	3	3	1	9	6	12
3. Polonia	8	3	2	3	10	10	11
4. Moldavia	7	2	4	1	7	7	10
5. Islas Feroe	7	0	1	6	2	13	1

GRUPO F	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. Bélgica	8	6	2	0	22	4	20
2. Austria	8	6	1	1	17	7	19
3. Suecia	8	3	1	4	14	12	10
4. Azerbaiyán	8	2	1	5	7	17	7
5. Estonia	8	0	1	7	2	22	1

GRUPO G	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. Hungría	8	5	3	0	16	7	18
2. Serbia	8	4	2	2	15	9	14
3. Montenegro	8	3	2	3	9	11	11
4. Lituania	8	1	3	4	8	14	6
5. Bulgaria	8	0	4	4	7	14	4

GRUPO H	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. Dinamarca	9	7	1	1	19	8	22
2. Eslovenia	9	6	1	2	18	8	19
3. Kazajistán	9	6	0	3	15	10	18
4. Finlandia	9	5	0	4	16	9	15
5. Irlanda del N	9	2	0	7	7	13	6
6. San Marino	9	0	0	9	2	29	0

GRUPO I	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. Rumanía	9	5	4	0	15	5	19
2. Suiza	9	4	5	0	22	10	17
3. Israel	9	3	3	3	9	11	12
4. Kosovo	9	2	5	2	10	9	11
5. Bielorrusia	9	2	3	4	8	14	9
6. Andorra	9	0	2	7	3	18	2

GRUPO J	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. Portugal	10	10	0	0	36	2	30
2. Eslovaquia	10	7	1	2	17	8	22
3. Luxemburgo	10	5	2	3	13	19	17
4. Islandia	10	3	1	6	17	16	10
5. B Herzegovina	10	3	0	7	9	20	9
6. Liechtenstein	10	0	0	10	1	28	0

ITALIA

QUAGLIARELLA CUELGA LAS BOTAS A SUS 40 AÑOS DE EDAD

Fabio Quagliarella, el eterno hombre gol de la Serie A en la última década, ha tomado la decisión de retirarse del deporte más hermoso del mundo, el fútbol.
El jugador cuelga las botas a sus 40 años. Esta decisión es debido a que en la temporada pasada tuvo una lesión en el ligamento cruzado. Jugó en Juventus Sampdoria y Napoli.

CONMEBOL

RÍO DE JANEIRO EN ALERTA ROJA PREVIO AL BRASIL-ARGENTINA

Río de Janeiro se prepara para recibir el clásico entre Brasil y Argentina mañana en medio de una ola de calor. La ciudad brasileña alcanzó los 60°C.
La localidad carioca se encuentra en "alerta roja" por las altas temperaturas.
Para la hora que se juegue el partido en el estadio Maracaná caerá a 26°, con ráfagas de viento en 24 km/h.

ESPAÑA

LUKA MODRIC DEJARÍA AL REAL MADRID LA PRÓXIMA TEMPORADA

Real Madrid tendrá una baja de peso de cara al siguiente curso. Tras 12 años en la institución y levantando todos los títulos posibles, Luka Modric ya habría determinado terminar su ciclo en el Bernabéu.
A sus 38 años, el croata Modric contempla la posibilidad de marcharse libre de la capital española y culminar su carrera deportiva en la liga de Arabia Saudita.

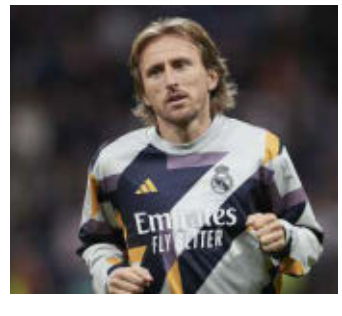

ASCENSO. ELIMINADOS: LONE, SANBUENAVENTURA, SAN JUAN Y A. JÚNIOR

Parrillas One contra Juticalpa, y Pirata ante Independiente en semis

Franklin Martínez
redaccion@laprensa.hn

Los cuartos de final quedan para la historia en el torneo Apertura de la liga de plata en Honduras

SAN PEDRO SULA. Los cruces de las semifinales quedaron definidos con el desarrollo de los partidos de vuelta de los cuartos de final del torneo Apertura de la Liga de Ascenso.

Parrillas One se enfrentará al Juticalpa, mientras que Independiente tendrá su duelo frente al sorprendente Pirata, los ganadores de los cruces disputarán la gran final en la búsqueda del boleto a la Liga Nacional.

El sábado, el Parrillas One se deshizo del Lone FC en un partidazo disputado en el estadio Olímpico con marcador de 3-2. Antes ganaron la ida por 2-0 y avanzaron a las semifinales con global de 5-2.

Juticalpa FC será su próximo rival. Los olanchanos recibieron también el sábado al Atlético Júnior con ventaja de 1-0 en el duelo de ida. Y en la vuelta, el marcador terminó 1-1 en el estadio Juan Ramón Brevé Vargas.

Independiente y San Juan protagonizaron un cruce de alto voltaje que solamente se definió con un gol. En Quimistán, Santa Bárbara, las Panteras Negras sorprendieron a los Garrobos con victoria de 1-0 para sellar su pasaje a la siguiente ronda de la liga de plata de Honduras.

PARRILLERO. Carlos Zelaya le aprendió el festejo a Bryan Róchez, goleador de la Selección contra México. FOTO NEPTALÍ ROMERO.

Semifinales

Parrillas One-Juticalpa FC
Pirata-Indepndiente

Los de Siguatepeque tendrán al equipo sensación de la Liga de Ascenso: CD Pirata.

En Nacaome, Valle, el novel del ascenso se ha hecho respetar y ocurrió lo mismo frente al Sanbuenaventura. Los Corsarios cayeron 3-2 en la ida y en su patio sacaron adelante la serie con resultado de 3-1.

MÁSTER DE ATLETISMO. 7 CATRACHOS COMPITEN

Hondureña busca el oro en Perú

La sampedrana Stephanie Hernández clasificó a la final de los 100 metros con tiempo de 13.50

SAN PEDRO SULA. Honduras está siendo representada por todo lo alto en el XXI Sudamericano Máster Pista y Campo, que se desarrolla en Lima, Perú.

Siete compatriotas llegaron con altas expectativas al evento internacional, que comenzó el sábado y que tuvo una colorida ceremonia de inauguración.

La sampedrana Stephanie Hernández logró la clasificación a la final de los 100 metros con un tiempo de 13.50, siendo primera en su heat. Hoy, desde la 1:50 pm, comenzará la etapa decisiva, donde espera conquistar el oro y mejorar la marca de 13.30 que posee en el cronómetro.

"La verdad me da satisfacción este logro, solamente nosotros de atletas sabemos el esfuerzo que se hace. Yo entreno de 10:00 a 1:00 pm, con dos o tres compañeros más. Nosotros entrenadores no tenemos, contamos con nosotros mismos", señaló la atleta máster de 32 años.

Y agregó: "Espero mejorar mi marca personal, que es de 13.30 en los 100 metros. Quiero levantar el oro en esta competencia y ver la bandera de Honduras flamear en Perú".

La final no será sencilla para la catracha, que lleva practicando el atletismo desde los 13 años. Tendrá como oponentes a rivales de Perú, Chile, Uruguay, Brasil, Venezuela y Argentina, mucha exigencia en la disputa de la medalla de oro.

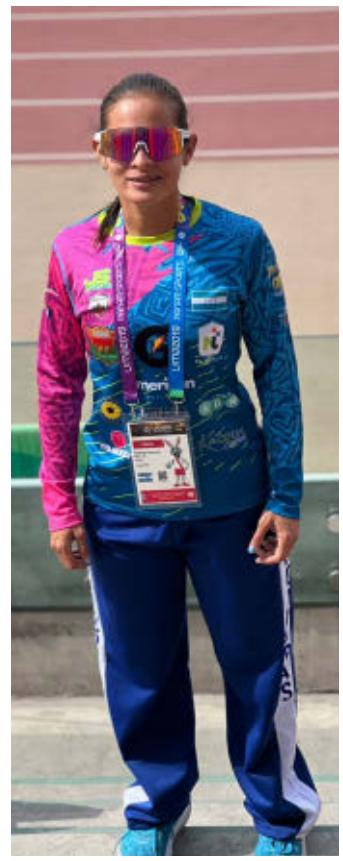

ATLETA. Stephanie Hernández participa en los 100 y 200 metros, además en salto largo.

Detalle
La competencia en Perú finaliza el próximo domingo 26 de noviembre. Participan 13 países.

La atleta nacional también está compitiendo en los 200 metros y salto largo, ambas especialidades muy conocidas para ellas.

Stephanie Hernández ha competido por Honduras en toda Centroamérica y como meta personal también desea terminar en el podio.

FÓRMULA 1. MAX VERSTAPPEN CONTINUÓ CON SU RACHA TRIUNFANTE

Checo, subcampeón mundial

El piloto mexicano aseguró la segunda plaza en la temporada 2023, siendo la mejor para un azteca en este deporte

LAS VEGAS. El neerlandés Max Verstappen, campeón anticipado del Mundial de Fórmula 1, conquistó el sábado el Gran Premio de Las Vegas al superar en una emocionante carrera nocturna a Charles Leclerc y al mexicano Sergio "Checo" Pérez, que terminará la temporada 2023 en el segundo lugar.

Pérez, que perdió la segunda posición de la carrera en un adelantamiento de Leclerc en la última vuelta, tiene garantizado el subcampeonato cuando el Mundial concluya la semana que viene en Abu Dabi, el mejor resultado logrado por un piloto mexicano.

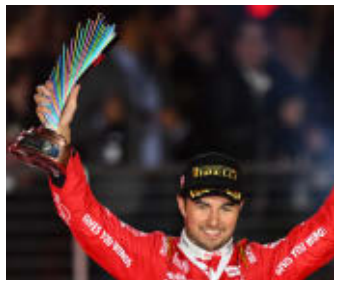

SHOW. Pérez la pasó bien en Las Vegas, donde no se corría desde 1982.

LA CÁBALA DEL BOLILLERO

Números que jugaron ayer
11 - 82 - 00

Los números que ya jugaron
65 - 64 - 75
76 - 36 - 06
80 - 24 - 86
24 - 21 - 24

El pronóstico para hoy
14 **66** **08**

Si soñaste con...

CIELO	RATÓN	RELOJ
40	15	86

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

Telecomunicaciones CONATEL
Gobierno de la República

HONDURAS

AVISO DE MODIFICACIÓN
República de Honduras

COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CONATEL).

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL CON SERVICIOS CONEXOS No. LPI-001/2023-CONATEL.

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS DE CONATEL PARA EL CONTROL, MONITOREO Y SUPERVISIÓN DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES A NIVEL NACIONAL No. LPI-001/2023-CONATEL".

Adendum No 2.

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), a las empresas que adquirieron los pliegos de condiciones de la Licitación Pública Internacional No. LPI-001/2023- CONATEL, que tiene como finalidad la adquisición de equipo para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de CONATEL para el control, monitoreo y supervisión del espectro radioeléctrico y de la calidad de los servicios de telecomunicaciones a nivel nacional, hace de su conocimiento que CONATEL, en uso de sus facultades y en cumplimiento a lo establecido en los pliegos de condiciones y en virtud que han habido varias consultas de las partes interesadas referente a la ampliación del término de apertura de las ofertas y dada la complejidad de las ofertas, ha decidido prorrogar el termino de apertura u subsiguientes actuaciones y modificar el Anexo cuatro (4) sección IX de Las Bases de Licitación en cuanto al Cronograma de la misma y el adendum No 1.

Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección Edificio CONATEL, Colonia Modelo, sexta avenida, S.O. Comayagüela M.D.C. Honduras, Centroamérica a más tardar a las 10:00 am del día viernes 24 de Noviembre del 2023. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:15 am del del día viernes 24 de Noviembre del 2023. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta en dólares por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Comayaguela M.D.C. 16 de Noviembre del 2023.

Lic. Lorgio Aguilar Calix
Comisionado Presidente CONATEL

PRESIDENCIA CONATEL

UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
UNAH

República de Honduras

INVITACIÓN A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN No. 09-2023-SEAPI-UNAH

"READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA EN EDIFICIO B2, CIUDAD UNIVERSITARIA"

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras invita a las empresas precalificadas en las Categorías 1 a la 6 para la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 01-2022-SE-API-UNAH, que estén interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional **LPN No. 09-2023-SEAPI-UNAH**, financiada con Fondos Nacionales propios de la UNAH, a presentar ofertas para la ejecución del proyecto **"READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA EN EDIFICIO B2, CIUDAD UNIVERSITARIA"**, ubicado en el Edificio B2, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, UNAH, Tegucigalpa M.D.C., departamento de Francisco Morazán.

El proyecto consiste en la readecuación y mejoramiento del sistema eléctrico del Edificio B2, ubicado en Ciudad Universitaria, donde actualmente no se cuenta con la capacidad suficiente para realizar las instalaciones de equipos de climatización y equipos eléctricos y electrónicos varios, en los diferentes niveles del edificio. Se realizarán obras civiles, instalación de un transformador de 300 kva y obras asociadas para su conexión, se ampliará la capacidad de suministro eléctrico al edificio y se instalarán paneles en diferentes niveles para ampliar la disponibilidad de conexión, mejorando la distribución de energía eléctrica, para permitir la conexión de los equipos requeridos por la Facultad en sus diferentes espacios. Las instalaciones están diseñadas bajo normativas del Código Eléctrico Nacional (NEC) y normativas eléctricas nacionales que garantizan las buenas prácticas de diseño e instalaciones del sistema de energía del edificio.

NÚMERO DE LICITACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	EMPRESAS A PARTICIPAR	FECHA Y HORARIO DE RETIRO DE PLIEGOS DE LICITACIÓN	LUGAR, FECHA, HORA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
LPN No. 09-2023-SEAPI-UNAH	Readecuación y Mejoramiento de Sistema Eléctrico de Distribución y Transformación de Energía en Edificio B2, Ciudad Universitaria.	Empresas precalificadas en las Categorías 1 a la 6 en la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 01-2022-SEAPI-UNAH.	A partir del día lunes (20) de noviembre de 2023, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m., en las Oficinas de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI-UNAH), localizadas en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, M.D.C.	**Lugar:** Salón de Reuniones No. 8 ubicado en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. **Fecha: Martes (23) de enero de 2024.** **Hora: 2:00 pm** hora oficial de la República de Honduras.

Las empresas podrán adquirir el Pliego de Condiciones de la Licitación sin costo alguno, previa presentación de la solicitud por escrito a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI-UNAH, y la presentación de una memoria USB para hacer entrega de los Pliegos de Licitación, en un horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.

Las ofertas deberán presentarse personalmente o mediante representante debidamente acreditado por escrito, dirigidas al Doctor Francisco José Herrera Alvarado, Rector a.i. de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, EN ORIGINAL, con una vigencia de ciento veinte (120) días calendario contados a partir del día de la apertura de las ofertas, por un monto en lempiras equivalente al dos por ciento (2%) del valor de la oferta global.

La visita al sitio de las obras está programada para el día lunes (27) de noviembre de 2023 a las 10:00 am. El punto de reunión será en las oficinas de la SEAPI-UNAH, en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater de la Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, UNAH, Tegucigalpa M.D.C., departamento de Francisco Morazán.

Para consultas o información dirigirse a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI-UNAH), Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, Honduras, Tel. 2216 6100, 2216 5100, 2216 3000, 2216 7000 Extensiones 110423, 110448, 110452 y 110550.

FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO
RECTOR a. i. UNAH

AVISO DE LICITACIÓN

La Unidad Técnica de Control de Distribución (UTCD), por este medio **convoca a empresas nacionales e internacionales** interesados en participar en el siguiente proceso de licitación:

LICITACIÓN PÚBLICA

UTCD-GD-2023-11-010: Adquisición de Postes de Madera, Metal, Concreto y Crucetes de Madera para mantener la Continuidad y Calidad de Servicio en la Red de Distribución UTCD-ENEE.
UTCD-GD-2023-11-011: Adquisición de Transformadores y Terminal Borne para mantener la Continuidad y Calidad Servicio en la Red de Distribución UTCD-ENEE.
UTCD-GD-2023-11-012: Adquisición de Cable para mantener la Continuidad y Calidad de Servicio en la Red de Distribución UTCD-ENEE.
UTCD-GD-2023-11-013: Adquisición de Materiales para mantener la Continuidad y Calidad de Servicio en la Red de Distribución UTCD-ENEE.

Fecha máxima de registro: **13 de diciembre de 2023**
Fecha de presentación de oferta: **14 de diciembre de 2023**
a más tardar a las 3:00 p.m.
Lugar de presentación: En sobre sellado en el Edificio Corporativo Centroamérica, Piso 14, Tegucigalpa, M.D.C.

Contacto: licitacion.distribucion@eneeutcd.hn

Para inscripción de los proveedores interesados en la licitación, ingresar a la página web www.eneeutcd.hn en la sección de Proveedores/Registro Licitación. Los documentos de la licitación están a la disposición de los interesados en la sección de Proveedores/Procesos Contractuales Vigentes.

El proceso de los pagos derivados de esta licitación se realizará a través del Fideicomiso para Reducción de Pérdidas/Componente de Distribución. El proveedor debe facturar a nombre de la ENEE detallando en su factura CONTRATACIÓN realizada a través de la Unidad Técnica de Control de Distribución y Flujo Financiero.

ENEE

UTCD | Unidad Técnica de Control de Distribución

Las señales ya están aquí

Noviembre es el mes del 8 y 9

Tel.: 2240-1500 Instituto de la Porpiedad HN @institutodelapropiedad_hn ip_hond

Matricula tu vehículo de cuatro ruedas o más con terminación **8 y 9**

www.ip.gob.hn

Instituto de la Propiedad
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA